

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º CICLO



ÍNDICE

- 1.-. **Descripción del equipo de ciclo.** (Pág. 3)
- 2.- **Marco legislativo.** (Pág. 3)
- 3.-. **Introducción: conceptualización y características del área, relación con el Plan de centro.** (Pág. 5)
- 4.- **Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.** (Pág. 13)
- 5.- **La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.** (Pág. 144)
- 6.- **La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.** (Pág. 158)
- 7.-**La metodología que se va a aplicar.** (Pág. 160)
- 8.-**Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.** (Pág. 181)
- 9.- **Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.** (Pág. 201)
- 10.- **Las medidas de atención a la diversidad.** (Pág. 211)
- 11.-. **Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.** (Pág. 231)
- 12.-**Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo .** (Pág. 233)
- 13.-**Evaluación de la Programación didáctica.** (Pág. 237)
- 14.-**Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.** (Pág. 239)
- 15.- **Anexo: Situaciones de Aprendizaje**(Pág. 245)

1.- Descripción del equipo de ciclo.

El equipo de ciclo para el curso 24/25 está conformado por los siguientes miembros del claustro:

- Tutor de 1º: Dª Rosa Mª Sainz Fernández
- Tutora de 2º: José Alberto Pérez Solera
- Especialista: Dª Inmaculada Tocino Marchante (Ed. Física)

La coordinadora del ciclo es Dª Inmaculada Tocino Marchante

2.- Marco legislativo.

.-• NORMATIVA DE ÁMBITO ESTATAL:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2.-• NORMATIVA DE ÁMBITO AUTONÓMICO:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto-ley 6/2023, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y se modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.



- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010 por el que regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado
- Orden del 3 de septiembre de 2010 por el que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de 3 de junio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Circular de 25 de julio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de Religión y Atención Educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte Religión.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
CEIP " LAS CORTES"



- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria.

3-. Introducción: conceptualización y características del área, relación con el Plan de centro.

Ya que en el centro se trabaja a través de la metodología basada en proyectos integrando en ellos las áreas de Lengua, Conocimiento del Medio y Artística, esta Programación Didáctica concretará los diferentes elementos curriculares, la atención a la diversidad y los aspectos metodológicos de las áreas anteriormente mencionadas y la atención educativa para aquellos alumnos-as que no reciben el área de Religión. Asimismo se integrará en esta Programación el área de Matemáticas ya que a lo largo del curso se realiza un trabajo interdisciplinar con las áreas que integran los proyectos para provocar en el alumnado un aprendizaje altamente competencial y significativo que le permita llevarlo a un saber, ser y estar en el mundo en el que se integra.

El papel que desempeña todas estas áreas es fundamental en el desarrollo del niño como persona por los siguientes motivos:

❖ **Lengua Castellana y Literatura:**

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al

conocimiento de otras épocas y culturas y le enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de uno mismo. Los elementos curriculares de Lengua Castellana y Literatura se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La organización en bloques de contenido no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar un alumno para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

Una exploración superflua de los objetivos de la etapa podría hacer creer que el único objetivo relacionado con el área de Lengua Castellana y Literatura fuera el de conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y adquirir hábitos de lectura (obj. e D.101 y obj. 4 del PE), así como ejercitar la competencia comunicativa en otro idioma, fomentando la reflexión interlingüística, propia del objetivo (obj. f del D 101 y obj. 1 del PE). Sin embargo, el desarrollo de su currículo, su carácter instrumental y su vinculación con la adquisición de las competencias clave arrojan una perspectiva versátil y constructiva de los aprendizajes del área.

A través de esta área se proporcionan, en efecto, los principios que regulan la comunicación humana y desarrollan las capacidades interpersonales que favorecen la consecución de los objetivos del D 101 (a), (c), (d) y (m) a través de la resolución pacífica de conflictos desde una perspectiva empática y afectiva (obj 7 del PE), el respeto a las diferencias que, de manera natural, encontramos en una sociedad plural (obj. 6 del PE) o la corresponsabilidad en el trabajo compartido en aras de una mejora



de la convivencia (obj. 7 del PE), entre otros. Por otro lado, dado ese carácter instrumental que tiene el área, es fácil plantear textos orales, escritos multimodales que contribuyan al desarrollo de objetivos que redundan en la salud personal y social, bien por adquirir hábitos saludables de movilidad (obj n del PE y obj 11 del PE) y actividad física, o bien de carácter emocional, por aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, desde la diversidad (obj. k del D. 101 y obj 11 del PE). Asimismo, el área coadyuva al desarrollo de las capacidades intrapersonales que generan en el alumnado un sentido crítico, iniciativa personal, confianza en sí mismo y en sí misma, y cuidado del mundo que nos rodea, contribuyendo a los objetivos del D. 101 (b), (h) y (l) y objetivo 11 del PE. Por otra parte, el área favorece la consecución del objetivo (g) del D. 101 de la etapa y objetivo 4 del PE, puesto que se relaciona directamente con el desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión de problemas científicos, matemáticos y tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos utilizando la terminología adecuada a través de diferentes lenguajes . Otro propósito del área de Lengua Castellana y Literatura es alcanzar el objetivo (i) del D. 101 y obj. 4 del PE, mediante la multialfabetización que permita que el alumnado pueda codificar y decodificar lenguajes multimodales y diferentes soportes de comunicación, tanto digitales como no digitales, así como la consecución del objetivo (j) del D. 101 y obj 1 del PE promoviendo la creación y la interpretación de diferentes expresiones artísticas. Para ello, es necesario lograr aplicar en el aula un currículo integrado, evitando la atomización de sus saberes y priorizando su carácter instrumental, fundamental para adquirir los aprendizajes del resto de las áreas.

❖ Área de Matemáticas:

La formación matemática es fundamental en toda sociedad que pretenda alcanzar un nivel aceptable de desarrollo. Las matemáticas propiciarán que el alumnado adquiera habilidades para la vida, y es difícil pensar en cualquier área que no tenga ningún vínculo con ellas. Resulta importante que la materia de Matemáticas contribuya a desarrollar en el alumnado aquellas destrezas que le permitan desenvolverse satisfactoriamente, tanto en contextos personales, académicos y científicos como sociales y laborales. Por ello, el dominio del espacio y del tiempo, la organización y optimización de recursos, formas y proporciones, la capacidad de previsión y control de la incertidumbre o el uso correcto de la tecnología digital son características de las matemáticas a implementar, así como también el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

La adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es una condición indispensable para lograr el desarrollo personal, social y profesional del alumnado, y constituye el marco de referencia para la definición de las competencias específicas de la materia. En Matemáticas tienen especial relevancia las destrezas socioafectivas y la resolución de problemas, así como la formulación de conjeturas, el razonamiento matemático, la

comunicación matemática de ideas y el establecimiento de conexiones entre los distintos elementos matemáticos, conexiones con otras materias y con la realidad.

Parte del alumnado ha percibido tradicionalmente una barrera ante el aprendizaje de las matemáticas, asociada, en gran medida, a ideas preconcebidas sobre la materia, tanto a nivel individual o social como por la aparición de emociones negativas derivadas de estas creencias. Es por ello por lo que el dominio de destrezas socioafectivas para identificar y manejar emociones, afrontar los desafíos, mantener la motivación y la perseverancia y desarrollar el autoconcepto, entre otras, permitirá al alumnado aumentar su bienestar general, construir resiliencia y mejorar su rendimiento. Por otro lado, resolver problemas no es solo un objetivo del aprendizaje de las matemáticas, sino que es también una de las principales formas de hacer matemáticas. El planteamiento de problemas debe tomar como referencia el entorno cotidiano del alumnado y permitir procesos de investigación y de debate en el aula. Asimismo, relacionado con la resolución de problemas está el pensamiento computacional que incluye el análisis y la organización lógica de datos, la búsqueda de soluciones en secuencias de pasos ordenados y la obtención de soluciones con instrucciones que puedan ser ejecutadas por una herramienta tecnológica programable, una persona o una combinación de ambas, promoviendo el uso eficiente de recursos digitales.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

El desarrollo curricular del área de Matemáticas se orienta a la consecución de los Objetivos de la Etapa, con una especial atención al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas del Perfil de salida y cuyos descriptores son el marco de referencia de las competencias específicas del área.

El alumnado ha de lograr comprender y representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos; ha de identificar las formas geométricas del entorno y sus características mensurables, descubriendo y utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para interpretar la realidad física, entre ellas las representaciones y expresiones artísticas visuales y audiovisuales. También el desarrollo del currículo del área le permitirá explorar nuevas posibilidades de acción, organizar su pensamiento y aplicar de forma estructurada y coherente las ideas y acciones necesarias, comprobando todo el proceso seguido y aplicando mecanismos de autocorrección; y utilizando el conocimiento matemático en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar. Así mismo aprenderá a formular y resolver problemas lógico-matemáticos utilizando diferentes estrategias; estimar, calcular y medir, así como usar procedimientos geométricos y de orientación espacial, de probabilidad y representación de la información, lo que contribuye a la consecución del objetivo (obj g D 101 y obj. 1 y 4 del PE). Además ha de utilizar los principios básicos del pensamiento computacional para organizar su pensamiento y aplicar de forma estructurada y coherente las ideas y acciones necesarias, comprobando todo el proceso seguido y aplicando mecanismos de autocorrección.

Las matemáticas contribuyen a adquirir seguridad y autoconfianza; a afrontar situaciones diversas de forma eficaz y con satisfacción personal; a desarrollar actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje, el espíritu emprendedor y el esfuerzo por el aprendizaje individual y de equipo (Obj.b del D101 y obj 1 del PE), adquiriendo habilidades para la resolución pacífica de conflicto (obj c del D 101 y obj, 7 del PE), el respeto a las diferencias entre las personas y la igualdad de derechos y oportunidades (obj d del D101 y obj. 6 del PE), apreciando los valores y normas de convivencia (Obj. a del D101 y obj 7 del PE), aceptando el error como parte del aprendizaje y respetando otras ideas y opiniones en un marco contrario a la violencia (obj, m del D101 y obj 7 del PE).

Por último, favorece el descubrimiento, la comprensión, la exposición, la profundización y la ampliación de saberes matemáticos y su relación con otros de distintas áreas del currículo, desarrollando un espíritu crítico ante la información a la que acceden para convertirla en conocimiento y comunicarla en diferentes contextos y con el vocabulario adecuado (Obj. e del D 101 y obj 1 del PE). Todo ello utilizando técnicas básicas de recogida de datos para obtener información procedente de diferentes fuentes e interpretarla, formándose un juicio sobre ella, procesando y generando conocimiento, siguiendo unas normas básicas de seguridad en el uso de las tecnologías digitales y desarrollando una actitud digital crítica y responsable (Obj. i del D 101 y ob, 12 del PE).

❖ **Área de Conocimiento del medio:**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe con el objetivo de que niñas y niños lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven, y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles, fundados en valores democráticos. Es importante, en esta etapa, estimular la curiosidad, la percepción, la observación y la experimentación, partiendo del reconocimiento del valor del patrimonio natural, social y cultural canario, para interpretar e integrar la realidad con criterios científicos, que les permitan ver el mundo, dar sentido a lo que en él acontece y establecer propuestas que mejoren el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Los retos del mundo actual requieren que el alumnado, a través de este área, se inicie en el pensamiento científico y en técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, a través de la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos, haciendo uso de entornos de aprendizaje digitales, en los que pueda aportar soluciones creativas e innovadoras, con valor ecosocial y que permitan el desarrollo de una identidad cultural, personal y colectiva. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa, reconociendo, adoptando y promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles.

El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento personal y del entorno que lo rodea, desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone reconocer la diversidad como riqueza o la resolución pacífica de conflictos, conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, desarrollando no solo la comunicación sino el compromiso emocional y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los derechos de la infancia, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social. El currículo del área promueve la adquisición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Se persigue, por tanto, el empoderamiento del alumnado, que sea capaz de pasar a la acción, que pueda cooperar y proponer cambios para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, centrándose en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y el desarrollo de la cultura.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se presenta como una oportunidad para que el resto de disciplinas de la etapa se encuentren e interactúen, descubriendo las conexiones comunes y la riqueza de los aprendizajes compartidos. Para ello, se ha partido del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que permite crear contextos accesibles que no limiten las oportunidades para participar y aprender del alumnado, marcando el camino hacia una inclusión efectiva.

A lo largo de la Educación Primaria, el alumnado se acerca de manera gradual los aprendizajes del área, propiciándose la inserción, en los currículos de las diferentes áreas de la etapa, de contextos de aprendizaje en torno al patrimonio cultural andaluz, que promuevan la participación de los niños y las niñas, para que lo conozcan, disfruten y valoren, contribuyendo así a su sensibilización, respeto y conservación.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contribuye fundamentalmente a las disciplinas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y Cultura mostrando particular interés por la Comunidad Autónoma andaluza, destacando la necesidad de valorar, proteger y desarrollar actitudes de conservación y mejora del patrimonio(obj. o del D 101 y obj. 1 del PE), a través de propuestas y acciones en favor de la sostenibilidad, y adoptando comportamientos que favorezcan la empatía y el cuidado de los animales más próximos al ser humano (obj 1 y n del D 101 y obj 6 del PE) . Todo ello contextualizado en propuestas metodológicas donde el alumnado tenga que buscar respuestas a un reto o problema del entorno físico,



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
CEIP " LAS CORTES"



natural, social, cultural o tecnológico, haciendo uso del pensamiento científico, computacional y el diseño de proyectos (obj.b del D y obj 4 del PE).

La puesta en marcha de proyectos cooperativos impulsan el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad, actitudes de confianza personal, sentido crítico, iniciativa, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor (obj b del D 101 y obj 8 y 11 del PE), que servirán como práctica guiada por el profesorado, donde el alumnado pueda conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, y respetar el pluralismo propio de una sociedad democrática (obj a del D 101 y obj. 7 del PE), preparándolo así para una ciudadanía activa y una conciencia ecosocial. De esta forma, se contribuye a desarrollar las competencias matemáticas básicas (obj g del D 101 y obj. 4 del PE), así como las competencias comunicativas en la lengua castellana (obj e del D 101 y obj 4 del PE), comunicando, interactuando, haciendo uso del vocabulario científico, etc. Por otro lado, el desarrollo de la alfabetización cívica, que tendrá que ponerse en juego en estas prácticas de aula, es fundamental para la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos (obj c del D 101 y obj 7 del PE), la prevención de la violencia o el rechazo a los prejuicios y los estereotipos sexistas (obj m del D 101 Y obj 6 del PE).

Por otro lado, el uso de la tecnología y de entornos digitales que se haga desde esta área debe incorporar prácticas que, además de despertar en el alumnado un espíritu crítico ante su funcionamiento (obj i del D 101 y obj. 12 del PE), promuevan la reelaboración y creación de contenido digital, favoreciendo la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas para comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos (obj j del D 101 y obj 12 del PE). Solo partiendo de los retos del mundo actual el alumnado podrá conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, y la no discriminación de las personas (obj d del D 101 y obj 6 y 7 del PE).

Esta área, además, pretende promover actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social, y que animen a adoptar estilos de vida saludables y sostenibles, donde se valore la higiene y la salud, el propio cuerpo y el de otras personas, donde se respeten las diferencias y donde se utilicen el ejercicio físico y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social (obj k del D 101 y ob. 1 y 6 del PE), sentando las bases para una vida adulta saludable, en donde se promueve la participación en el entorno y la vida social tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura y sostenible, fomentando la educación vial.

❖ **Área de Artística:**

Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple

la presencia del arte en todas sus posibilidades. Por otra parte, el proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos. Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo. Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el alumnado. El área de Educación Artística se ha dividido en dos partes: la Educación Plástica, y la Educación Musical, atendiendo al estudio de los dos lenguajes mencionados anteriormente.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

Desde el área de Educación Artística se trabajan habilidades y destrezas que ofrecen aportaciones relevantes para la consecución de los objetivos de la etapa de Educación Primaria, tanto desde el ámbito de la percepción como de la expresión y la creación.

La intervención educativa desde esta área promueve experiencias encaminadas al desarrollo de actitudes que se consideran fundamentales para un desarrollo sano y equilibrado del alumnado, como la confianza en sí mismo y en sí misma, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje (Obj b del D. 101 y obj 1 del PE).

Los objetivos de desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo (b) y habilidades para la resolución pacífica de conflictos (obj. c del D. 101 y obj 7 del PE) adquieren especial consideración en esta propuesta curricular, al recogerse de manera explícita en los bloques competenciales del área, asociados al desarrollo de capacidades afectivas (obj. m del D.101 y obj. 1 del PE) como el autocontrol, la asertividad y la empatía, que contribuyen a la formación de un alumnado emocionalmente competente.

Con la implementación de estrategias de recepción activa y análisis de propuestas artísticas con un enfoque crítico y desde una perspectiva de género, se fomenta el respeto por las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades (obj. d del D. 101 y obj 6 del PE), de acuerdo a un modelo inclusivo en el que las diferencias son atendidas con el fin de favorecer el máximo desarrollo personal.



Asimismo, con el trabajo de percepción y análisis de las manifestaciones culturales y artísticas se posibilita conocer, comprender y respetar las diferentes culturas (obj. d del D. 101 y obj. 11 del PE), así como aspectos fundamentales de la Historia y la Cultura universal (h), incluyendo los bienes del patrimonio natural, social y cultural canario. Mediante experiencias de acercamiento, divulgación y fomento de la participación activa se educa para la creación de entornos más inclusivos y sostenibles.

Desde todos los ámbitos del área, especialmente en las situaciones de aprendizaje dedicadas a la investigación y a la creación, se ofrecen oportunidades de desarrollar las competencias tecnológicas básicas, desarrollando un espíritu crítico en su manejo (i).

Por supuesto, como eje vertebrador de la experiencia artística, se plantean actividades que permitan utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales (obj, j del D. 101 y obj. 12 del PE).

4.- Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

Los elementos curriculares están detallados, relacionados y listados por curso y área, en el anexo de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Cada área tiene definida en esta normativa, la relación de todos sus elementos curriculares y no se pueden modificar y se seguirán en el ciclo tal y como esta distribuye. Los saberes contemplados en la norma se trabajarán de forma prescriptiva, pudiendo secuenciarse a lo largo de los dos cursos del ciclo. Dicha concreción curricular y secuenciación de los distintos saberes se contemplarán en las situaciones de aprendizaje que se anexan a esta programación. Los criterios de evaluación y saberes asociados a las competencias podrán trabajarse de formar repetida a lo largo del curso.

Los distintos elementos curriculares se temporalizarán a lo largo del curso pudiéndose retomarse algunos de ellos en varias ocasiones a lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje. De producirse esta situación se contemplará una evaluación continua en el caso de repetirse mismo criterio de evaluación y saber básico.

Los saberes básicos podrán seleccionarse para cada curso en cada uno de los ciclos. Será el equipo de ciclo quien los distribuya en función de los centros de interés que se están trabajando en cada uno de las situaciones de aprendizaje que se han diseñado. Los saberes podrían repetirse en ambos cursos del ciclo. La selección quedará contemplada en las distintas Situaciones de Aprendizaje diseñadas y que formarán parte de los Anexos de las distintas Programaciones Didácticas.

Se podrá diseñar nuevos saberes en cada área y deberán ser contemplados en situación de aprendizaje y expuestos en este punto de la programación. Si se produjera deberá elevarse la propuesta al ciclo para poder incluirlos en las diferentes Programaciones Didácticas antes de la aprobación de las modificaciones del Plan de Centro para el curso correspondiente, siendo como fecha tope la celebración del claustro y consejo escolar del mes de octubre.

Los criterios de evaluación podrán trabajarse y evaluarse a lo largo del curso en diversas ocasiones. La evaluación de ellos será continua y se tomará como referencia para la nota que obtenga el alumno en la última calificación alcanzada.

De toda la calificación de los criterios de evaluación de un área se hará una media aritmética que conformará la nota global del área obtenida por el alumnado a la finalización del curso escolar.

Para establecer una coherencia en la concreción curricular y metodología de trabajo del centro en toda la Primaria se trabajará con una metodología basada en proyectos que incluirán las áreas de Lengua, Conocimiento del Medio y Plástica (con lo que respecta a la parte de Artística). La concreción curricular para poder trabajar estos proyectos será consensuada en ciclo y temporalizada en las distintas situaciones de aprendizaje anexadas a este documento.

En el diseño de los Proyectos se han respetado los objetivos, los criterios de evaluación y los saberes de las áreas que se integren en estos, así como el horario asignado al conjunto de ellas.

Con lo que respecta al área de Artística, la parte de música será impartida por el profesor especialista de música de forma independiente de la parte de Plástica que quedará incluida en los Proyectos como anteriormente se ha mencionado.

Se favorecerá también una metodología interdisciplinar con el resto de las áreas. Así pues, para poder llevar a cabo esta estrategia, se contemplará en la medida que se pueda, que los elementos curriculares que se expongan en los diferentes proyectos sean coincidentes en centros de interés con los elementos curriculares del resto de las áreas de tal manera que se produzca un verdadero aprendizaje competencial y significativo en el alumnado del centro.

Por otra parte estará presente en el trabajo de las distintas áreas los valores que impregnan los Planes y Proyectos en los que están inmersos en el centro. El proyecto de Ecoescuela será un pilar importante en el desarrollo de los centros de interés de nuestra programación. Asimismo por las características y necesidades que el centro presenta se tendrá también presente valores como la igualdad, la prevención de violencia de género, hábitos y alimentación saludable, la sostenibilidad, el consumo responsable,

favorecer la convivencia, el fomento de habilidades sociales, la inclusión y el cuidado de sí mismo a nivel físico y psicológico.

Esta organización curricular está motivada para contribuir, desde la propia estructura del currículo y desde la metodología de trabajo, a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Consolidar y reforzar los aprendizajes para un adecuado desarrollo de las competencias clave de la educación primaria obligatoria.
- b) Motivar al alumnado por medio de metodologías activas de aprendizaje.
- c) Promover estrategias que faciliten la coordinación y el trabajo interdisciplinario de los equipos docentes que imparten clase a un mismo grupo de alumnado.

La distribución de los distintos elementos curriculares se contemplará en las distintas Programaciones Didácticas que en sus diferentes anexos situarán las distintas Situaciones de Aprendizaje diseñadas para realizar a lo largo del curso. Los distintos elementos curriculares se temporalizarán a lo largo del curso pudiéndose retomarse algunos de ellos en varias ocasiones a lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje. De producirse esta situación se contemplará una evaluación continua en el caso de repetirse mismo criterio de evaluación y saber básico. La distribución horaria de las áreas en el 1º ciclo de Primaria será la siguiente:

CICLO	1º CICLO	
CURSO	1º	2º
CONOCIMIENTO DEL MEDIO	2:30	2:30
LENGUA	6:00	6:00
MATEMÁTICAS	5:00	5:30
INGLÉS	2:30	2:30
RELIGIÓN/ ATENCIÓN EDUCATIVA	1:30	1:30
ED. ARTÍSTICA	2/ 2:00	2/ 1:30
ED. FÍSICA	3:00	3:00
2ª LENG. EXTR.		
ED. EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS		
PRÁCTICA DIGITAL		
RECREO	2:30	2:30

TOTALES	33.3/25	33.3/25
---------	---------	---------

Así pues atendiendo a esta distribución de carga horaria de las distintas áreas, los horarios de los cursos de 1º y 2º para el curso 24.25 se han diseñado con la siguiente distribución:

HORARIO PRIMERO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:30	EF	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	EF
9:30-10:00	EF	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	EF
10:00-10:30	PROYECTOS	EF	PROYECTOS	PROYECTOS	EF
10:30-11:00	PROYECTOS	PROYECTOS	RELIGIÓN	PROYECTOS	PROYECTOS
11:00-11:30	MATEMÁTICAS	MÚSICA	RELIGIÓN	INGLÉS	MATEMÁTICAS
11:30-12:00	MATEMÁTICAS	MÚSICA	RELIGIÓN	INGLÉS	MATEMÁTICAS
12:00-12:30	RECREO				
12:30-13:15	INGLÉS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
13:15-14:00	PROYECTOS	PROYECTOS	INGLÉS	PROYECTOS	PROYECTOS

HORARIO SEGUNDO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:30	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
9:30-10:00	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
10:00-10:30	MATEMÁTICAS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
10:30-11:00	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	EF	EF	RELIGIÓN
11:00-11:30	INGLÉS	MATEMÁTICAS	EF	EF	RELIGIÓN
11:30-12:00	INGLÉS	MATEMÁTICAS	EF	EF	RELIGIÓN
12:00-12:30	RECREO				
12:30-13:15	PROYECTOS	INGLÉS	INGLÉS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
13:15-14:00	MÚSICA	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS

A.- ATENCIÓN EDUCATIVA

El alumnado que no escoja la opción de dar Religión desarrollará proyectos en Atención Educativa. En estos proyectos el alumnado desarrollará proyectos significativos que favorezcan la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Reforzando así los valores mencionados en el párrafo anterior y que atienden a los planes y proyectos en los que el centro se integra. Las actividades que se planteen en esta atención educativa no comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a ninguna área de la etapa. Las actividades que se ha propuesto van dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. En ningún caso se trabajará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a ninguna otra área de la etapa educativa.

Será el ciclo junto con el profesor que imparta la materia quien determine los aspectos a trabajar en ella y elaborar el documento que fije los distintos elementos curriculares en las distintas Programaciones Didácticas. El profesor encargada de impartir el área diseñará las distintas situaciones de aprendizaje a lo largo del curso escolar y quedarán anexadas en esta Programación Didáctica.

Tendrá una disposición en tiempo de 1 hora y media semanal y se impartirá a la misma vez que el resto del alumnado del aula reciba la materia de Religión. La atención educativa será evaluada.

Esta área será impartido por un profesor del centro y siempre que la organización del centro será el tutor del grupo. En el ETCP se establecerá los centros de interés que se trabajarán en el área y se definirán los elementos curriculares que se tendrán en cuenta para trabajar con el alumnado.

La concreción de los aspectos a trabajar dentro de la Atención Educativa, será la siguiente:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
	1º	2º	
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p> <p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua</p>	<p>CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.1. CMN.1.C.4.2. CMN.1.C.4.3.</p>
<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una</p>	<p>Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el entorno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente</p>	<p>Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares</p>	<p>CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.5. CMN.1.C.3.7.</p>

sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	las diferencias.	del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje	
	Iniciarse en la identificación de modelos positivos de conductas no sexistas en el entorno próximo y mostrar interés por la igualdad de género.	Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.6. CMN.1.C.3.7.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	Identificar e iniciarse en la asunción de distintos roles de responsabilidad en grupos en los que participa, empleando el diálogo como forma de llegar a acuerdos y utilizando un lenguaje inclusivo y no violento	Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.	CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.2. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.7.
	Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una buena convivencia.	Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.	CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.6.
	Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.	Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CMN.1.C.3.8.

B.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25				
ED. PRIMARIA				
PROYECTOS (Lengua-Cono-Plástica) - 1º DE PRIMARIA				
TRIMESTRE	SEMANAS	Unidades de Programación	Centro de interés	
PRIMERO	Del 10 al 30 sept (51 SESIONES)	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL		
	Del 1 octubre al 29 noviembre (150 SESIONES)	1. HÁBITOS SALUDABLES	El ser humano y la salud. La alimentación saludable.	
	Del 2 al 13 de diciembre. (34 SESIONES)	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte I	CONSTITUCIÓN Los municipios. Los ayuntamientos.	
	Del 16 al 20 diciembre (17 SESIONES)	Actividades de navidad		
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero. (112 SESIONES)	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte II	Los pueblos. Las ciudades. Las actividades económicas en los tres sectores de producción.	
	Del 24 de febrero al 7 de marzo (34 SESIONES)	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte I	Los animales. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos	
	Del 10 de marzo al 11 de abril (85 SESIONES)	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte II	Valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. Necesitamos el agua y el aire. Los paisajes que nos rodean.	
TECERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 21 de abril al 13 de junio (85 SESIONES)	4. UN PASEO POR LA HISTORIA	El tiempo histórico y su medida. Las edades de la historia: Prehistoria a la Edad Antigua. Las máquinas y los inventos. La materia y sus propiedades. Las formas y fuentes de energía.	
	Del 16 al 20 de junio. (17 SESIONES)	SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO				

B.1.- 1º PRIMARIA:

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
MATEMÁTICAS - 1º DE PRIMARIA			
TRIMESTRE	SEMANAS	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 30 sept (22 SESIONES)	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 de noviembre (70 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 1	Sentido numérico Sentido de la medida Sentido espacial Sentido algebraico Sentido estocástico Sentido socioafectivo
	Del 2 al 13 de diciembre. (16 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 2 Parte I	
	Del 16 al 20 diciembre (8 SESIONES)	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero	VACACIONES DE NAVIDAD	
Del 8 de enero al 21 de febrero. (53 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 2 Parte II		
SEGUNDO	Del 24 de febrero al 7 de marzo (16 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 3 Parte I	
	Del 14 al 20 abril	VACACIONES DE SEMANA SANTA	
TECERO	Del 10 marzo al 11 de abril (40 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 3 Parte II	
	Del 21 de abril al 13 junio (40 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 4	
	Del 13 al 20 de junio. (8 SESIONES)	SEMANA CULTURAL	
	VACACIONES DE VERANO		

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
ATEDU - 1º DE PRIMARIA			
TRIMESTRE	SEMANAS	Unidades de programación	SABERES
PRIMERO	Del 10 al 30 sept (3 SESIONES)	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 13 de diciembre (9 SESIONES)	1. NOS CONOCEMOS Y NOS CUIDAMOS	El auto concepto, La autonomía, la responsabilidad, derechos y deberes de las personas.
	Del 16 al 20 diciembre (1 SESIÓN)	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD		
SEGUNDO	Del 8 de enero al 7 marzo (11 SESIONES)	2. HABLAMOS Y NOS RESPETAMOS	Convivencia, empatía, solidaridad, aceptación del otro, amistad.
TECERO	Del 10 de marzo al 11 de abril (9 SESIONES)		
	Del 14 al 20 abril VACACIONES DE SEMANA SANTA		
	Del 21 de abril al 13 de junio (9 SESIONES)	3. CONVIVIMOS	Habilidades sociales, resolución de conflictos, normas de convivencia, educación vial.
	Del 16 al 20 de junio. (1 SESIÓN)	SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO			

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
MÚSICA 1º			
TRIMESTRE	SEMANAS	Nº U.D.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	REPASO Y EVALUACION INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 de noviembre	1. MI CUERPO MUSICAL (9 sesiones)	Sonidos de mi cuerpo.
	Del 2 al 13 de diciembre.	2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO (6 sesiones) Parte I	Sonidos de mi casa, mi colegio y mi ciudad.
	Del 16 al 20 diciembre	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD		
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO Parte II	Música y cultura de Andalucía.
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA (7 sesiones) Parte I	Sonidos de la naturaleza.
	REPASO	10 de marzo al 11 de abril	
TERCERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA		
	Del 21 de abril al 13 junio	3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA Parte II	Construyo mi instrumento(I)
		FABRICAMOS INSTRUMENTOS (7 sesiones)	Construyo mi instrumento(II)
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO			

B.2.- 2º PRIMARIA:

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25				
ED. PRIMARIA				
PROYECTOS (Lengua-Cono-Plástica) - 2º DE PRIMARIA				
TRIMESTRE	SEMANAS	Unidades de Programación	Centro de interés	
PRIMERO	Del 10 al 30 sept (30 SESIONES)	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL		
	Del 1 octubre al 29 noviembre (86 SESIONES)	1. HÁBITOS SALUDABLES	El ser humano y la salud. La alimentación saludable.	
	Del 2 al 13 de diciembre. (16 SESIONES)	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte I	CONSTITUCIÓN Los municipios. Los ayuntamientos.	
	Del 16 al 20 diciembre (10 SESIONES)	Actividades de navidad		
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero. (65 SESIONES)	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte II	Los pueblos. Las ciudades. Las actividades económicas en los tres sectores de producción.	
	Del 24 de febrero al 7 de marzo (13 SESIONES)	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte I	Los animales. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos	
	Del 10 de marzo al 11 de abril (50 SESIONES)	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte II	Valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. Necesitamos el agua y el aire. Los paisajes que nos rodean.	
TECERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 21 de abril al 13 de junio (76 SESIONES)	4. UN PASEO POR LA HISTORIA	El tiempo histórico y su medida. Las edades de la historia: Prehistoria a la Edad Antigua. Las máquinas y los inventos. La materia y sus propiedades. Las formas y fuentes de energía.	
	Del 16 al 20 de junio. (10 SESIONES)	SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO				

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
MATEMÁTICAS - 2º DE PRIMARIA			
TRIMESTRE	SEMANAS	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 30 sept (15 SESIONES)	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 noviembre (38 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 1	Sentido numérico Sentido de la medida Sentido espacial Sentido algebraico Sentido estocástico Sentido socioafectivo
	Del 2 al 13 de diciembre. (8 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 2 Parte I	
	Del 16 al 20 diciembre (5 SESIONES)	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero	VACACIONES DE NAVIDAD	
Del 8 de enero al 21 de febrero. (33 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 2 Parte II		
SEGUNDO	Del 24 de febrero al 7 de marzo (7 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 3 Parte I	
	Del 10 de marzo al 11 de abril (20 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 3 Parte II	
	Del 23 al 31 de marzo	VACACIONES DE SEMANA SANTA	
TECERO	Del 21 de abril al 13 de junio (38 SESIONES)	UNIDAD DIDÁCTICA 4	
	Del 16 al 20 de junio. (5 SESIONES)	SEMANA CULTURAL	
	VACACIONES DE VERANO		

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
ATEDU - 2º DE PRIMARIA			
TRIMESTRE	SEMANAS	Unidades de programación	SABERES
PRIMERO	Del 10 al 30 sept (3 SESIONES)	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 13 de diciembre (9 SESIONES)	Proyecto 1	El auto concepto, La autonomía, la responsabilidad, derechos y deberes de las personas.
	Del 16 al 20 diciembre (1 SESIÓN)	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD		
SEGUNDO	Del 8 de enero al al 11 de abril (13 SESIONES)	Proyecto 2	Convivencia, empatía, solidaridad, aceptación del otro, amistad.
TECERO	Del 14 al 20 abril VACACIONES DE SEMANA SANTA		
	Del 21 de abril al 13 de junio (7 SESIONES)	Proyecto 3	Habilidades sociales, resolución de conflictos, normas de convivencia, educación vial.
	Del 16 al 20 de junio. (1 SESIÓN)	SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO			

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
MÚSICA 2º			
TRIMESTRE	SEMANAS	Nº U.D.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	REPASO Y EVALUACION INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 de noviembre	1. MI CUERPO MUSICAL (9 sesiones)	Mis cuerdas cantan.
	Del 2 al 13 de diciembre.	2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO (10 sesiones) Parte I	¡Nos une la música!
	Del 16 al 20 diciembre	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero	VACACIONES DE NAVIDAD	
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO Parte II	Música y cultura de Andalucía.
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA (7 sesiones) Parte I	Música y danza, dos buenas amigas.
	REPASO	10 de marzo al 11 de abril	
TERCERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA		
	Del 21 de abril al 13 de junio	3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA Parte II	Instrumentos con vida. Fabrico mi instrumento.
		(7 sesiones)	Fabrico mi instrumento II
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO			

C.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN LAS DISTINTAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

❖ 1º PRIMARIA:

 **PROYECTOS:**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		HÁBITOS SALUDABLES	
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 29 noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA	
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de saberes básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística.	B.Comunicación. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4.2.a. Identificar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los saberes y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p> <p>LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de</p>

			<p>planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1.a. Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p>
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p>

<p>crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>			<p>CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.</p>	<p>4.1.a. Reconocer actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.01.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.</p> <p>CM.01.A.2.5. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>CM.01.A.2.8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.</p>
		<p>4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables desde el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y las funciones vitales, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.01.A.2.6. Partes del cuerpo y funciones vitales del ser humano. Nutrición: respiración y alimentación. Relación: huesos, músculos, articulaciones y sentidos.</p>

		y la higiene.	Reproducción: aparato reproductor. CM.01.A.2.7. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades
ÁREA DE ARTÍSTICA PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4	3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizadas en la expresión plástica y visual. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.

2º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		EL MUNDO EN QUE VIVIMOS	
ÁREAS IMPLICADAS	ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)		
TEMPORALIZACIÓN	Del 2 al 13 de diciembre. Y Del 8 de enero al 21 de febrero.		
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1. CC2 CCEC1 CCEC3	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno más cercano, reconociendo las lenguas de signos.	A.Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. B.Comunicación. <u>LC.01.B.1. Contexto</u> LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.
		1.2.a. Iniciar de manera acompañada el reconocimiento y en contextos próximos, de algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de modelos dados.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. B. Comunicación. <u>LC.01.B.1. Contexto</u> LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.
		1.3.a. Iniciar el reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas andaluzas.	A.Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades del dialecto andaluz, como riqueza y

			herramienta de reflexión interlingüística.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CCEC3 CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
		3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>
		8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno</p>

			<p>familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>
<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</p> <p>CM.01.C.3.2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>

		<p>9.2.a. Reconoce los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.</p>
		<p>9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.</p>
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad</p>	<p>CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3</p>	<p>2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <p>EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p>

artística propia.	CCEC1 CCEC2	forma individual como cooperativa.	EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
		2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine.</p>

3º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
ÁREAS IMPLICADAS			ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
TEMPORALIZACIÓN			Del 24 de febrero al 7 de marzo Y del 10 de marzo al 11 de abril
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

	OPERATIVOS		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CCEC3 CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5	4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales

			<p>elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3</p>	<p>6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.01.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>	<p>7.2.a. Compartir oralmente la experiencia de lectura iniciándose en la participación en comunidades lectoras de ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.01.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.01.C.5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.</p> <p>LC.01.C.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>	<p>8.3.a. Conocer pequeños textos literarios como las retahílas tradicionales andaluzas.</p>	<p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.01.C.2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</p>

<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5</p>	<p>9.1.a. Iniciarse en la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. LC.01.D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.</p>
--	---	--	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.1.a. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>

		<p>2.2.a. Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información, de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
		<p>2.3.a. Iniciarse en la realización de experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos simples, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos básicos, realizando las observaciones y mediciones apropiadas y registrándolas adecuadamente.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta CM.01.A2.1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas. CM.01.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables CM.01.A.3. Materia, fuerzas y energía CM.01.A.3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. CM.01.A.3.2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. CM.01.A.3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.</p>

			<p>CM.01.A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles.</p> <p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C.1. Retos del mundo actual CM.01.C.1.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz. CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.</p>
		<p>5.3.a. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.</p>	<p>C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CM.01.C4. Conciencia ecosocial CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.</p> <p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C4. Conciencia ecosocial CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación,</p>

			mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4	3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p>
		3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.5. Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la</p>

			<p>exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.</p> <p>EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.</p> <p>EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4</p>	<p>4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p>

4º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UN PASEO POR LA HISTORIA
ÁREAS IMPLICADAS	ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
TEMPORALIZACIÓN	Del 21 de abril al 13 de junio
ÁREA DE LENGUA	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de saberes básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	B.Comunicación. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
		3.3.a. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza del entorno cercano del alumnado.	
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. LC.01.B.3. Procesos

			<p>LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los saberes y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p> <p>LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y</p>

			<p>autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3</p>	<p>6.3.a. Iniciarse de manera acompañada en el uso, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>	<p>8.2.a. Reproducir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados y en distintos soportes.</p>	<p>C.Educación literaria. LC.01.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra. LC.01.C.7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y</p>

			comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.2.a. Revisar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, usando la terminología lingüística básica adecuada.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos. LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, empezando a utilizar diversas estrategias que faciliten la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5.a. Presentar, con ayuda, algunos resultados de las investigaciones en diferentes formatos, comenzando a utilizar lenguaje científico básico y explicando con progresiva autonomía los pasos seguidos.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).</p> <p>CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>

<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1.a. Diseñar en equipo un producto final sencillo, iniciándose en la construcción, que dé solución a un problema de diseño, proponiendo y probando distintas soluciones prototipando con herramientas, técnicas y materiales adecuados de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional CM.01.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. CM.01.B.2.2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño. CM.01.B.2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo. C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>
		<p>3.2.a. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guion.</p>	
		<p>3.3.a. Presentar aplicaciones sencillas de programación, para ayudar en la resolución de problemas sencillos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>	

<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>	<p>7.1.a. Identificar hechos del entorno social y cultural de la historia, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes de su entorno más cercano desde el punto de vista histórico.</p>	<p>C. Sociedades y territorios CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.</p>
		<p>7.2.a. Conocer las principales características de las personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la historia, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.</p> <p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía</p>

			familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.
ÁREA DE PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2	1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.

			<p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.</p>
		<p>1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>

<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4</p>	<p>4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p>
		<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes</p>

		<p>audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	---

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 de noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y</p>

		<p>vida cotidiana, colaborando entre iguales</p>	<p>motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución. MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo. D. Sentido algebraico MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		<p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999 MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. B. Sentido de la medida. MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales D. Sentido algebraico. MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para</p>

			<p>la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p> <p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p> <p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura,</p>

		<p>procesos matemáticos sencillos, comenzando a identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales</p> <p>escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</p> <p>MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.</p>
--	--	--

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN: Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAAS, CE1, CE3, CCEC4	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>

<p>relación con el contexto planteado</p>		<p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999 MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. B. Sentido de la medida. MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales D. Sentido algebraico. MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p>	<p>A. Sentido numérico. MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales. MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones B. Sentido de la medida MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes. D. Sentido Algebraico MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones. MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos, comenzando a identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales</p>	<p>A. Sentido numérico. MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana. MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p>

			<p>B. Sentido de la medida MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.). MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas. MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.</p>
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales.	<p>F. Sentido socioafectivo MA.01.F.1.3. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo cooperativo. MA.01.F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. MA.01.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, colaboración activa y respeto por el trabajo de los demás. MA.01.F.2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p>
		8.2.a. Aceptar el rol asignado en el trabajo en equipo, reconociendo y comenzando a cumplir las responsabilidades individuales dentro de unas relaciones saludables.	<p>F. Sentido socioafectivo MA.01.F.2.4. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.</p>

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN Del 24 de febrero al 7 de marzo y Del 10 al 11 de abril		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>

<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1.a. Identificar conjeturas matemáticas sencillas, utilizando propiedades y relaciones sencillas de forma guiada, comenzando a explorar fenómenos.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.2.4. Utilización de diferentes estrategias para contar de forma aproximada y exacta. ntido algebraico MA.01.D.4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados, etc.).</p>
		<p>3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.1.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana. MA.01.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas. ntido de la medida. MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p>	<p>A. Sentido numérico. MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales. MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones B. Sentido de la medida MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes. D. Sentido Algebraico MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones. MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos, comenzando a identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales</p>	<p>A. Sentido numérico. MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana. MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. B. Sentido de la medida MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p>

			<p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</p> <p>MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1.a. Comenzar a reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, participando, colaborando, siendo perseverante y manifestando sus emociones.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>MA.01.F.1.2. Superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>
		<p>7.2.a. Comenzar a expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, persistiendo ante el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.4. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
<p>TEMPORALIZACIÓN Del 21 de abril al 13 de junio</p>	<p>ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</p>

<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999. MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución. MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo. B. Sentido de la medida MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc. A. Sentido numérico MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución. MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo. D. Sentido algebraico MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		<p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999 MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. B. Sentido de la medida. MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales D. Sentido algebraico. MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p>

			<p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
		2.3.a. Reconocer y explicar posibles soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.4.4. Explicación de la solución de un problema y su relación con la pregunta planteada.</p>
4.Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4.1.a. Reconocer y comenzar a describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada	<p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.3. Procesos de medición con instrumentos convencionales, analógicos o digitales (reglas, cintas métricas, balanzas digitales, calendarios, sistemas de medición digitales, etc.) en contextos familiares</p> <p>D. Sentido Algebraico. MA.01.D.1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes MA.01.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.</p>
		4.2.a. Iniciarse en el uso de las herramientas tecnológicas adecuadas, con apoyo y con unas pautas determinadas, en el proceso de resolución de problemas	<p>A. Sentido numérico. MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo</p> <p>D. Sentido Algebraico. MA.01.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.</p>
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. Identificar las	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1	5.1.a. Identificar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, asociándolas a conocimientos y experiencias propias.	<p>A. Sentido numérico. MA.01.A.5.1. Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.</p> <p>B. Sentido de la medida. MA.01.B.3.1. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud MA.01.B.3.2. Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades, etc.) por comparación directa con otras medidas MA.01.B.3.3. Relaciones de equivalencia y no equivalencia, de igualdad y desigualdad</p>

características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.			<p>C. Sentido espacial. MA.01.C.1.1. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación en objetos de nuestro entorno, en el arte y patrimonio artístico andaluz y clasificación atendiendo a sus elementos (círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo). MA.01.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa. MA.01.C.1.3. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. MA.01.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales. MA.01.C.1.5. La simetría. Su construcción con papel y otros materiales.</p>
	5.2.a. Identificar las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas con información gráfica cotidiana.		<p>B. Sentido de la medida MA.01.B.1.3. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. MA.01.B.1.4. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana. C. Sentido espacial MA.01.C.2.1. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que, etc.). MA.01.C.3.1. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. MA.01.C.3.2. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno, interpretación y descripción de croquis itinerarios sencillos de su entorno próximo.</p>

 **MÚSICA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE – MI CUERPO MUSICAL			
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 de noviembre		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>EAR.1.A.5. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.5. EAR.1.C.6.</p>
		<p>3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.</p>	<p>EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.</p>
		<p>3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>EAR.1.A.4. EAR.1.C.4. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9. EAR.1.D.10. EAR.1.D.11.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3,</p>	<p>4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad</p>	<p>EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3.</p>

la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCEC4.	y el respeto a la diversidad.	EAR.1.C.6.
		4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.1.A.4. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.
		4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EAR.1.A.4. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LOS SONIDOS DE MI MUNDO

TEMPORALIZACIÓN Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero.		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA5,CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.</p>	<p>3.2.a -Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.</p>	<p>EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.6. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. EA.01.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.01.D.5. Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.</p>
---	--	--	--

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LA MÚSICA DE LA NATURALEZA			
TEMPORALIZACIÓN Del 24 de febrero al 7 de marzo		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.
		1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.	EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo

			<p>actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.	<p>EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.</p>
		2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine.</p> <p>EA.01.D.1. El sonido y sus cualidades básicas:</p>

			<p>discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.</p> <p>EA.01.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.</p> <p>EA.01.D.3. El carácter y el tempo.</p> <p>EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.</p>
--	--	--	---

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : HISTORIA DE LA MÚSICA			
TEMPORALIZACIÓN Del 21 de abril al 13 de junio		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA5,CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.	3.1.a. Producir obras propias, utilizando de forma básica algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales, y mostrando confianza en las capacidades propias	EAR.2.A.5. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.5. EAR.2.C.6. EAR.2.C.12

 **ATENCIÓN EDUCATIVA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE - NOS CONOCEMOS Y NOS CUIDAMOS			
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 de octubre al 13 diciembre			ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.2.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 2º	
TEMPORALIZACIÓN: Del 8 de enero al 11 de	ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA

abril			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.	CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 3º

TEMPORALIZACIÓN: Del 21 de abril al 13 de junio

ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno	CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

❖ 2º PRIMARIA

🧩 PROYECTOS:

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		HÁBITOS SALUDABLES	
Del 1 octubre al 29 noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)	
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	B.Comunicación. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la</p>

			<p>producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1.b. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas</p>

			conocidas en entornos conocidos y seguros.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	4.1.b. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.01.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.</p> <p>CM.01.A.2.5. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>CM.01.A.2.8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.</p>
		4.2.b. Reconocer hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.01.A.2.6. Partes del cuerpo y funciones vitales del ser humano. Nutrición: respiración y alimentación. Relación: huesos, músculos, articulaciones y sentidos. Reproducción: aparato reproductor.</p> <p>CM.01.A.2.7. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades</p>

ÁREA DE PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4	3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizadas en la expresión plástica y visual. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.</p>

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS	
Del 2 al 13 de diciembre. Y Del 8 de enero al 21 de febrero.	ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
ÁREA DE LENGUA	

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1. CC2 CCEC1 CCEC3	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. B. Comunicación. <u>LC.01.B.1. Contexto</u> LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.
		1.2.b. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. B. Comunicación. <u>LC.01.B.1. Contexto</u> LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.
		1.3.b. Reconocer rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades del dialecto andaluz, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CCEC3 CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B. Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural.

	CD3 CC2 CE1		Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
		3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros,	C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo

		valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.
		8.2.b. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos. CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.	C. Sociedades y territorios. CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. CM.01.C.3.2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar

promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos			CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.
		9.2.b. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena con- vivencia.	C. Sociedades y territorios. CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.
		9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	A. Recepción y análisis. EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
		2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes	A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Del 24 de febrero al 7 de marzo Y Del 10 marzo 11 de abril	ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
---	--

ÁREA DE LENGUA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CCEC3 CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u>

	CPSAA5 CC2	grupales, de planificación textualización y revisión.	LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y re-creándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.2.b. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. C.Educación literaria. LC.01.C.5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. LC.01.C.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras.

<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>	<p>8.3.b. Conocer e interpretar pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como las retahílas tradicionales andaluzas.</p>	<p>C.Educación literaria. LC.01.C.2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5</p>	<p>9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. LC.01.D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.1.b. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando pre- diciones.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación,</p>

cultural.			<p>búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>
		2.2.b. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
		2.3.b. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	5.1.b. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta CM.01.A2.1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas.</p>

		<p>diversidad.</p>	<p>CM.01.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables</p> <p>CM.01.A.3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>CM.01.A.3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.</p> <p>CM.01.A.3.2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.</p> <p>CM.01.A.3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.</p> <p>CM.01.A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles.</p> <p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.01.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.01.C.1.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.</p> <p>CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.</p>
		<p>5.3.b. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p> <p>CM.01.C4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía.</p> <p>CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</p> <p>CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>

<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.</p> <p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C4. Conciencia ecosocial CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
<p>ÁREA DE ARTÍSTICA</p>			
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4</p>	<p>3.1.b. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p>

		<p>3.3.b. Utilizar de forma elemental algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.5. Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4</p>	<p>4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1.b. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).</p> <p>CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>
		2.2.b. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).</p> <p>CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>

		<p>2.3.b. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.b. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta CM.01.A2.1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas. CM.01.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables CM.01.A.3. Materia, fuerzas y energía CM.01.A.3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. CM.01.A.3.2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. CM.01.A.3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. CM.01.A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles. C. Sociedades y territorios. CM.01.C.1. Retos del mundo actual CM.01.C.1.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz. CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.</p>

		<p>5.3.b. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.</p>	<p>C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CM.01.C.4. Conciencia ecosocial CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. C. Sociedades y territorios. CM.01.C.4. Conciencia ecosocial CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>

4 ^{oa} SITUACIÓN DE APRENDIZAJE UN PASEO POR LA HISTORIA			
Del 21 de abril al 13 de junio		ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)	
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de saberes básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B.Comunicación. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
		3.3.b. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cerca- nos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los saberes y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizand, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación textualización y revisión.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p> <p>LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos</p>

			<p>gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3	6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.01.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	<p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.01.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra.</p> <p>LC.01.C.7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.</p>

<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5</p>	<p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos. LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</p>			
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</p>
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>

<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.4.b. Dar ejemplos de posibles respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5.b. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).</p> <p>CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1.b. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p> <p>3.2.b. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p> <p>3.3.b. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.01.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.</p> <p>CM.01.B.2.2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño.</p> <p>CM.01.B.2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo.</p> <p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>

<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>	<p>7.1.b. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas, identificando las acciones y hechos más destacados de su entorno cercano.</p>	<p>C. Sociedades y territorios CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.</p>
		<p>7.2.b. Conocer personas y grupos sociales relevantes, especialmente de Andalucía, de la historia y formas de vida del pasado.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.</p> <p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia.</p>

CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.

ÁREA DE PLÁSTICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2</p>	<p>1.1.b. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.</p>
		<p>1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas de entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes</p>

		<p>actitud abierta e interés.</p>	<p>plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4</p>	<p>4.2.b. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales</p>

			básicas en dibujos y modelados sencillos.
		4.3.b. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p>

 **MATEMÁTICAS:**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Del 1 octubre al 29 noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de</p>

			precios, puntuación en juegos, etc.)
		1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada,	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático</p>

		<p>aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.</p>	<p>en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática básica.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p> <p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p> <p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos</p>

			<p>sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras</p>

			pequeñas. MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.
--	--	--	---

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Del 2 al 13 de diciembre. Y Del 8 de enero al 21 de febrero		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	<p>C. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D.Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>B. Sentido numérico</p>

			<p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.</p>	<p>B. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>E. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p>

<p>planteado</p>			<p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática básica.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p>

dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.			<p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p> <p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de</p>

			datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas. MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad.	F. Sentido socioafectivo MA.01.F.1.3. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo cooperativo. MA.01.F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. MA.01.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, colaboración activa y respeto por el trabajo de los demás. MA.01.F.2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
		8.2.b. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo y estableciendo relaciones saludables.	F. Sentido socioafectivo MA.01.F.2.4. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Del 24 de febrero al 7 marzo y del 10 marzo 8 al 11 de abril		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	<p>E. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>F. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>C. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de</p>

			precios, puntuación en juegos, etc.)
		1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.	<p>C. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>F. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>

		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1.b. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, explorando fenómenos y esbozando algunas ideas con sentido.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.2.4. Utilización de diferentes estrategias para contar de forma aproximada y exacta.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados, etc.)</p>

<p>nuevo conocimiento.</p>		<p>3.2.b. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y exponiendo ideas sobre situaciones matemáticas.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática básica.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p> <p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p> <p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p>

			<p>MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</p>

			MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.	STEM5, CPSAA4, CE2, CE3.	CPSAA1, CPSAA5,	7.1.b. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario, siendo perseverante, manifestando y controlando sus emociones.
			7.2.b. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando su disposición ante el aprendizaje.
			<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>MA.01.F.1.2. Superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>
			<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.4. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Del 21 de abril al 13 de junio		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.</p>	<p>G.Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>H.Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>D.Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación</p>
--	--	--	---

			en juegos, etc.)
		1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	STEM1, CPSAA4, CE3 STEM2, CPSAA5,	2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.	<p>D.Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>G.Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución).</p>

			<p>Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida</p>

			cotidiana
<p>4.Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>2.3.b. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas, argumentando la respuesta.</p> <p>4.1.b. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada, realizando procesos simples en formato digital.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.4.4. Explicación de la solución de un problema y su relación con la pregunta planteada.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.3. Procesos de medición con instrumentos convencionales, analógicos o digitales (reglas, cintas métricas, balanzas digitales, calendarios, sistemas de medición digitales, etc.) en contextos familiares</p> <p>D. Sentido Algebraico.</p> <p>MA.01.D.1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes</p> <p>MA.01.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.</p>

		<p>4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo</p> <p>D. Sentido Algebraico.</p> <p>MA.01.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1</p>	<p>5.1.b. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, comenzando a aplicar las matemáticas en su contexto cotidiano.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.5.1. Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.3.1. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud</p> <p>MA.01.B.3.2. Estimación de medidas (distancias,</p>

<p>responsable, su conservación y mejora.</p>			<p>tamaños, masas, capacidades, etc.) por comparación directa con otras medidas</p> <p>MA.01.B.3.3. Relaciones de equivalencia y no equivalencia, de igualdad y desigualdad</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>MA.01.C.1.1. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación en objetos de nuestro entorno, en el arte y patrimonio artístico andaluz y clasificación atendiendo a sus elementos (círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo).</p> <p>MA.01.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.</p> <p>MA.01.C.1.3. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</p> <p>MA.01.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales.</p> <p>MA.01.C.1.5. La simetría. Su construcción con papel y otros materiales.</p>
---	--	--	--

		<p>5.2.b. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas, interpretando la información gráfica de medios visuales del contexto.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.3. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.B.1.4. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.01.C.2.1. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que, etc.).</p> <p>MA.01.C.3.1. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p> <p>MA.01.C.3.2. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno, interpretación y descripción de croquis itinerarios sencillos de su entorno próximo.</p>
--	--	--	--

 **MÚSICA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE – MI CUERPO MUSICAL

TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 de noviembre		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.1.b. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EAR.1.A.5. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.5. EAR.1.C.6.
		3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance	EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.
		3.3.b. Utilizar de forma elemental algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias	EAR.1.A.4. EAR.1.C.4. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9. EAR.1.D.10. EAR.1.D.11.

		como ajenas.	
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1 b. participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.
		4.2.b. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas	EAR.1.A.4. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.
		4.3.b. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EAR.1.A.4. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LOS SONIDOS DE MI MUNDO			
TEMPORALIZACIÓN Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero.		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

	OPERATIVOS		
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA5,CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.	3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance	EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.6. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. EA.01.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.01.D.5. Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.

			EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2.b. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas	EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LA MÚSICA DE LA NATURALEZA

TEMPORALIZACIÓN Del 24 de febrero al 7 de marzo		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>1.1.b. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.</p>
		<p>1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés..</p>	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco,</p>

			música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
		2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes	EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine. EA.01.D.1. El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos

			perjudiciales auditivos. EA.01.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. EA.01.D.3. El carácter y el tempo. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.
--	--	--	--

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : HISTORIA DE LA MÚSICA**TEMPORALIZACIÓN Del 21 de abril al 13 de junio****ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA5,CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EAR.2.A.5. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.5. EAR.2.C.6. EAR.2.C.12

ATENCIÓN EDUCATIVA

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE - NOS CONOCEMOS Y NOS CUIDAMOS

TEMPORALIZACIÓN: Del 1 de octubre al 13 diciembre		ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.2.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 2º			
TEMPORALIZACIÓN: Del 8 de enero al 11 de abril		ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

	OPERATIVOS		
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno..	CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 3º			
TEMPORALIZACIÓN: Del 21 de abril al 13 de junio	ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

5.- La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.

5.1.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

Desde el enfoque globalizador del área, las competencias básicas se desarrollan de forma solapada y entrelazada posibilitando la integración de distintos aprendizajes para responder de manera efectiva en contextos diversos. A su vez, este desarrollo progresivo de competencias potenciará el acceso a nuevos conocimientos, habilidades, procedimientos y actitudes orientados al logro de los objetivos del área.

a.- Competencia en comunicación lingüística:

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), al utilizar el alumnado la lengua para comunicar e interactuar, comprender, interpretar y valorar críticamente el mundo que le rodea, haciendo uso, además, del vocabulario científico básico. Se impulsa la conversación, el debate y la exposición como herramientas claves que permiten estimular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas, analizarlas, consensuarlas y reconstruirlas, a partir de los datos recogidos de una observación, una experiencia, la planificación de un proyecto, un experimento... Se propician situaciones donde el alumnado formula preguntas, recoge e interpreta datos, comunica resultados y elabora informes, estableciendo nuevas relaciones entre los conceptos, nuevas preguntas y la búsqueda de nuevos datos, en un ambiente que anime a la convivencia democrática y la gestión dialogada de los conflictos, para favorecer la utilización, no solo eficaz sino también ética, de los diferentes sistemas de comunicación, contribuyendo, además, a la toma de conciencia del alumnado en torno al español de Andalucía como variedad de prestigio, adecuada a todas las situaciones comunicativas.

b.- Competencia plurilingüe:

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), parte de las dimensiones históricas e interculturales, orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad, lingüística y cultural, de la sociedad, especialmente en Andalucía, reconociéndolas como oportunidad para ejercitar el diálogo y la convivencia democrática. Todo ello a partir del análisis de procesos geográficos, históricos y culturales que ayuden al alumnado a entender cómo se ha conformado la sociedad actual.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

Con este área, se contribuye, de forma directa, a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, utilizando, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos, propios del razonamiento matemático, y

mediante el acercamiento experiencial a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. La resolución de problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional permite al alumnado la fabricación y evaluación de diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto.

d.- Competencia digital:

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas, facilita el desarrollo de la Competencia digital (CD). Desde el área, se promueve la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la reelaboración y creación de contenidos digitales, el desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional a través de la iniciación en la programación, la seguridad, la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

A través del área se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), al aplicar estrategias cooperativas en las diferentes investigaciones, retos y proyectos que lleva a cabo el alumnado, favoreciendo que reconozca el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, que adopte posturas críticas en procesos de reflexión guiados, que planee objetivos a corto plazo y que utilice estrategias de aprendizaje autorregulado. Además, al participar activamente en el trabajo grupal, se propician procesos de auto y coevaluación, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de las demás personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos compartidos, al tiempo que se promueve la adopción de estilos de vida saludables para su bienestar físico, mental y emocional.

f.- Competencia ciudadana:

La Competencia ciudadana (CC) se refleja en el área al contribuir a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable, al participar en la vida social y cívica, aplicando las principales normas, derechos, deberes y libertades; y al aproximarse a la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia, mejorando la convivencia y contribuyendo al bienestar individual y colectivo. Además, se fomentan y propician los estilos de vida sostenibles con el planeta, analizando de manera crítica las consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental; así como participando en proyectos que ayuden a conseguir los ODS y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región.

g.- Competencia emprendedora:

La competencia emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital orientado a la transformación de su entorno próximo, a través de experimentos sencillos, prototipos o modelos, que ayuden al alumnado a entender algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor; elaborando y poniendo en práctica proyectos sostenibles y de valor social y cultural sobre la salud (física, mental y social), el medioambiente (el cambio climático, el desarrollo sostenible, la ciudad como espacio de convivencia, la economía verde...), los seres vivos, etc. Todo ello poniendo en juego la imaginación, la creatividad, el pensamiento científico y la reflexión ética, crítica y constructiva.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

La aportación del área a la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), se visibiliza a través del reconocimiento y aprecio de expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas, además de la valoración de elementos fundamentales del patrimonio social, histórico y cultural (material e inmaterial), con especial atención a del archipiélago canario, visibilizando la aportación de las mujeres y de las minorías étnicas, así como la necesidad de su cuidado y conservación, tanto a escala local, nacional como europea.

5.2.- ÁREA DE LENGUA:**a.- Competencia lingüística:**

Sus aprendizajes contribuyen directamente a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), ya que el enfoque del área está centrado en la función comunicativa que desarrollará el alumnado en todas y cada una de las actividades que realice en el aula y que aplicará en las diferentes situaciones de su vida diaria. El lenguaje, tanto verbal como no verbal, es el instrumento a través del cual el alumnado accede a los aprendizajes y los conocimientos, regula sus emociones, escucha asertivamente las de las demás personas, comunica sus propias experiencias emocionales e interpreta y produce textos literarios. La organización de las competencias específicas del área permite abordar diferentes destrezas relacionadas con la comprensión y la expresión tanto oral como escrita, la alfabetización informacional, la educación literaria y el uso ético de la comunicación, aspectos todos ellos que configuran los descriptores operativos de la CCL en el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica, y que fomentarán que el alumnado produzca y reciba mensajes con distintas finalidades y en distintos formatos, expresándolos de manera clara y adecuada a diferentes contextos de su entorno personal, social y educativo, con actitud cooperativa y respetuosa.

b.- Competencia plurilingüe:

El aprendizaje de otras lenguas y el desarrollo de la Competencia plurilingüe (CP) no solo favorece la capacidad de entender, respetar y valorar otras culturas, formas de

pensar y hacer. También mejora la comprensión de la propia lengua, puesto que contribuye a forjar la reflexión interlingüística, y la enriquece integrando dimensiones históricas, lingüísticas y culturales. La CP se fusiona y complementa perfectamente con la CCL, de manera que la una no se entiende sin la otra; ya que el desarrollo del ser humano ha estado marcado, a lo largo de la historia, tanto por las interacciones con los miembros de su propia comunidad como de otras. La visión holística e histórica de esas interacciones enriquece el área, afianzando su objeto de estudio desde el reconocimiento de la diversidad lingüística del aula y del entorno, y fomentando la curiosidad por el acervo que hay detrás de cada lengua y de cada forma de habla, como en el caso del español de Andalucía.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

Con este área, se contribuye, de forma directa, a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, utilizando, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos, propios del razonamiento matemático, y mediante el acercamiento experiencial a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. La resolución de problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional permite al alumnado la fabricación y evaluación de diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto.

d.- Competencia digital:

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas, facilita el desarrollo de la Competencia digital (CD). Desde el área, se promueve la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la reelaboración y creación de contenidos digitales, el desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional a través de la iniciación en la programación, la seguridad, la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

A través del área se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), al aplicar estrategias cooperativas en las diferentes investigaciones, retos y proyectos que lleva a cabo el alumnado, favoreciendo que reconozca el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, que adopte posturas críticas en procesos de reflexión guiados, que planee objetivos a corto plazo y que utilice estrategias de aprendizaje autorregulado. Además, al participar activamente en el trabajo grupal, se propician procesos de auto y coevaluación, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de las demás

personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos compartidos, al tiempo que se promueve la adopción de estilos de vida saludables para su bienestar físico, mental y emocional.

f.- Competencia ciudadana:

La Competencia ciudadana (CC) se refleja en el área al contribuir a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable, al participar en la vida social y cívica, aplicando las principales normas, derechos, deberes y libertades; y al aproximarse a la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia, mejorando la convivencia y contribuyendo al bienestar individual y colectivo. Además, se fomentan y propician los estilos de vida sostenibles con el planeta, analizando de manera crítica las consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental; así como participando en proyectos que ayuden a conseguir los ODS y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región.

g.- Competencia emprendedora:

La competencia emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital orientado a la transformación de su entorno próximo, a través de experimentos sencillos, prototipos o modelos, que ayuden al alumnado a entender algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor; elaborando y poniendo en práctica proyectos sostenibles y de valor social y cultural sobre la salud (física, mental y social), el medioambiente (el cambio climático, el desarrollo sostenible, la ciudad como espacio de convivencia, la economía verde...), los seres vivos, etc. Todo ello poniendo en juego la imaginación, la creatividad, el pensamiento científico y la reflexión ética, crítica y constructiva.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

La aportación del área a la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), se visibiliza a través del reconocimiento y aprecio de expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas, además de la valoración de elementos fundamentales del patrimonio social, histórico y cultural (material e inmaterial), con especial atención a del archipiélago canario, visibilizando la aportación de las mujeres y de las minorías étnicas, así como la necesidad de su cuidado y conservación, tanto a escala local, nacional como europea.

5.3.- ÁREA DE MATEMÁTICAS:

a.- Competencia lingüística:

Interpretar textos en diferentes formatos; intercambiar ideas e información de forma rigurosa y precisa, con un vocabulario matemático adecuado, creando un entorno comunicativo que propicie relaciones afectivas saludables, contribuye a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL). Se trata tanto de

facilitar la expresión de reflexiones y procesos seguidos, conclusiones, argumentos, hipótesis, etc., como de propiciar la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que facilita el desarrollo de la propia comprensión, del espíritu crítico y de la mejora de las destrezas comunicativas. Es necesario ofrecer oportunidades para comunicar ideas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la expresión y comprensión de los mensajes orales y escritos en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, utilizando el español hablado en Andalucía como un registro válido y siguiendo la norma culta canaria para promover la autoestima lingüística del alumnado. Esto permitirá intervenir exitosamente en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas.

b.- Competencia plurilingüe:

En una sociedad globalizada como la nuestra, se hace necesario que el alumnado desarrolle destrezas que respondan a necesidades comunicativas sencillas en lenguas distintas de la materna. En este sentido, la matemática contribuye a la Competencia plurilingüe (CP), a través de representaciones que impliquen la búsqueda e interpretación de textos en distintos formatos y lenguas.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

El pensamiento matemático contribuye a la Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), al hacer posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. Con el sentido espacial, se mejora la observación y análisis de la realidad, su orientación, la capacidad para manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. La numeración y la medida aportan un mejor conocimiento de la realidad, aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. La utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta valiosa para conocer y analizar mejor la realidad. La resolución de problemas facilita plantearse interrogantes, leer comprensivamente, cuantificar, estimar, analizar la información, reflexionar, establecer un plan y revisarlo, verificar la validez de las soluciones, argumentar, comunicar e integrar los conocimientos adquiridos. Por último, contribuye a despertar vocaciones científicas en el alumnado, especialmente en las niñas, desde edades tempranas.

d.- Competencia digital:

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la Competencia digital (CD) al proporcionar destrezas asociadas a los procesos de análisis y de síntesis, de razonamiento, de clasificación, de reflexión y de organización, necesarias para el tratamiento de la información obtenida a través de los medios tecnológicos y de comunicación, facilitando la comprensión, valoración y expresión de informaciones que

incorporan cantidades o medidas. Se contribuye desde esta área a desarrollar la capacidad para seleccionar, organizar, clasificar y relacionar información de forma sistemática o la posibilidad de mejorar los procesos de búsqueda segura y con un criterio adecuado. Por otro lado, las aplicaciones informáticas, los materiales didácticos digitales y los recursos en la red facilitan el acceso universal a la información, la creación de contenidos propios y la generación de conocimiento y saber.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La contribución de las Matemáticas a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) radica en que ayudan a gestionar la información de forma eficaz, a colaborar de forma crítica, activa y constructiva, y a ser consciente de su propio aprendizaje y de su autorregulación, desarrollando la metacognición y la capacidad para autocorregirse, y hacer frente a la incertidumbre y la complejidad desde una adecuada gestión emocional. Propicia el desarrollo de esquemas mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyados en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información. El alumnado se plantea preguntas y maneja diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, alcanzando así metas a corto y largo plazo con autonomía, perseverancia y esfuerzo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué, cómo, para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, ayudando a consolidar los aprendizajes.

f.- Competencia ciudadana:

La aportación a la Competencia ciudadana (CC) se vincula al trabajo en equipo y a las dinámicas de interacción social que empiezan con la escucha activa y continúan con la aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, en particular, a la hora de tomar decisiones y de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución la más adecuada. A esta competencia se contribuye también desde la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa. Se trata de que el alumnado asuma responsabilidades en las actividades que realiza, tanto de manera individual como colectiva, y siempre desde una interacción participativa, respetuosa, empática, igualitaria y constructiva.

g.- Competencia emprendedora:

La principal aportación del área a la Competencia emprendedora (CE) corresponde fundamentalmente a la resolución de problemas, pues implica la capacidad de transformar las ideas en actos, es decir, de adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, aplicando las habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto con seguridad y confianza. Las matemáticas desarrollan la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones creativas, la comunicación, la presentación, la habilidad para trabajar individualmente

o en equipo, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, la evaluación y autoevaluación, el manejo de la incertidumbre y la gestión del riesgo.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

Las Matemáticas contribuyen a la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) al poner en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad. Las conexiones que se establecen con otras áreas o con la vida cotidiana favorecen el reconocimiento, respeto y construcción del patrimonio natural, social y cultural canario. Las relaciones y formas geométricas, entre otros aspectos, favorecen la comprensión de determinadas producciones artísticas a través del análisis de los elementos que las componen o que aparecen en una obra visual, analizando sus proporciones, perspectivas, simetrías, patrones, etc. De esta forma el alumnado utiliza las matemáticas en su vertiente más artística, desarrollando una mirada hacia el entorno que permite valorar y disfrutar de una manera más profunda de todo lo que nos rodea y apreciar su belleza.

5.4.- ÁREA DE ARTÍSTICA:

a.- Competencia lingüística:

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), con aportaciones fundamentales, como el desarrollo de la percepción visual y auditiva o la habilidad de comunicarse en diferentes contextos. La expresión artística presenta un componente eminentemente comunicativo, por lo que favorece el desarrollo de destrezas como la selección y manejo de la información, la interpretación y utilización de códigos y la explicación de procesos, propiciando la riqueza en los intercambios comunicativos. Por medio de las dinámicas de expresión artística, se generan situaciones de interacción con elementos visuales, sonoros y multimodales, que favorecen el desarrollo en el nivel de consciencia y la capacidad de dotar de intencionalidad al mensaje, beneficiando la propia práctica comunicativa.

b.- Competencia plurilingüe:

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), se concreta a través de la utilización de diferentes códigos para aprender y comunicarse. Además de contribuir al conocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural, en su entorno más cercano y en otros contextos, el empleo de vocabulario técnico y préstamos léxicos amplía su repertorio lingüístico, favoreciendo la entonación y dicción propias de cada una de esas lenguas. Se contribuye también al desarrollo de estrategias para transferir significados y para llegar a una comprensión global del mensaje, superando la literalidad. Mediante el empleo de diferentes códigos y grafías convencionales y no convencionales, se promueve la exploración de las capacidades comunicativas y se fomenta el empleo de sistemas de comunicación alternativos.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

La Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM), se adquiere a través de herramientas para la comprensión del mundo y la resolución de situaciones problemáticas. La indagación y análisis de productos y procesos, así como la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático, constituyen también un componente fundamental en el área. Al trabajar el ámbito de la percepción, se contribuye a la realización de experimentos para comprender fenómenos y a la explicación de procesos y resultados utilizando vocabulario específico. Asimismo, se manejan patrones y fórmulas, se recurre a la organización espacial y la representación geométrica, fomentando el pensamiento lógico y tecnológico.

d.- Competencia digital:

La Competencia digital (CD), se concreta en el tratamiento digital de la información y en la elaboración de contenidos digitales como recurso habitual, tanto para la percepción y análisis, como para la creación e interpretación. Se propicia el uso de entornos virtuales y plataformas para el trabajo colaborativo, fomentando hábitos de uso seguro y responsable, y la adopción de un enfoque crítico en el análisis de la imagen, el sonido, los productos artísticos y los mensajes que transmiten. De especial relevancia es el respeto a la autoría, tanto en la producción como en la distribución de contenidos culturales y artísticos. Se potencia además el uso de herramientas digitales al introducir una referencia explícita al empleo de recursos, soportes y medios de difusión audiovisual, dándoles una serie de saberes básicos propios y una competencia específica encaminada a la investigación, que requiere del manejo de las tecnologías digitales, la comunicación y el aprendizaje.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La contribución del área a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), se concreta en el reconocimiento de emociones y canalización mediante formas expresivas, la experimentación, la exploración sensorial y la manipulación de objetos, para vivenciar situaciones y poder llegar a una reflexión e interpretación personal. Por otra parte, se potencia la participación en experiencias colectivas como forma de expresar ideas propias, valorar las aportaciones del grupo y coordinar acciones para llegar a un producto consensuado. Estas experiencias requieren de la planificación, de la distribución de responsabilidades, de la asunción de diferentes roles y de procesos de retroalimentación. Se activan también mecanismos que redundan en el desarrollo de la autonomía, el aprendizaje autorregulado y la autoevaluación, en los que el alumnado asume el rol de protagonista activo de la construcción del conocimiento.

f.- Competencia ciudadana:

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia ciudadana (CC), en la medida en que se promueve la apreciación del entorno y de la diversidad cultural en base al desarrollo del alumnado como individuo sensible. Asimismo, desde el área de Educación Artística se fomenta el desarrollo del sentido de identidad mediante

procesos de enculturación y se favorecen valores como el respeto, la aceptación de la diferencia, la perspectiva inclusiva y las relaciones en el marco de la interculturalidad. Con la participación en actividades comunitarias se facilita la asimilación de normas, la cooperación y la asunción de roles, acciones que revierten en la capacidad de entender a otras personas, empatizar y llegar a compromisos. Por otra parte, se realizan aportaciones en lo que respecta a promover el disfrute como público y la apreciación de diferentes opciones de ocio, así como a la iniciación en estilos de vida sostenibles.

g.- Competencia emprendedora:

La contribución a la Competencia emprendedora (CE), se adquiere a través de la activación de destrezas creativas, así como en la planificación y en la puesta en práctica de producciones individuales o grupales, dado que los proyectos de creación artística constituyen el eje fundamental que guía la acción en el área. Al tomar parte en las fases del proceso creativo, el alumnado tiene la oportunidad de proponer iniciativas, barajar opciones y buscar soluciones, desarrollando las habilidades de planificación, organización y flexibilidad, mientras que el objetivo de llegar a formas de expresión propias implica asumir retos, apostar por enfoques personales y superar estereotipos. Se contribuye también a la capacidad de identificar las propias fortalezas y debilidades, tratando la experiencia como oportunidad de aprendizaje.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), al generar situaciones que posibilitan el conocimiento y apreciación del patrimonio cultural y artístico, fundamentales para su respeto y puesta en valor. Se facilita el acercamiento a diferentes códigos artísticos, atendiendo a sus elementos, medios y soportes, facilitando la percepción de la intencionalidad en las manifestaciones culturales y, con ella, a la comprensión del mundo. La exploración y manejo de técnicas y recursos de distintos medios artísticos en un contexto experimental, fomenta la representación de ideas y vivencias, la expresión creativa y el desarrollo de las capacidades afectivas. Por medio del trabajo de la percepción y el análisis, se contribuye, asimismo, al reconocimiento de estereotipos, especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales.

5.4.- ÁREA DE ARTÍSTICA:

a.- Competencia lingüística:

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), con aportaciones fundamentales, como el desarrollo de la percepción visual y auditiva o la habilidad de comunicarse en diferentes contextos. La expresión artística presenta un componente eminentemente comunicativo, por lo que favorece el desarrollo de destrezas como la selección y manejo de la información, la interpretación y utilización de códigos y la explicación de procesos, propiciando la riqueza en los intercambios comunicativos. Por medio de las dinámicas de expresión artística, se

generan situaciones de interacción con elementos visuales, sonoros y multimodales, que favorecen el desarrollo en el nivel de consciencia y la capacidad de dotar de intencionalidad al mensaje, beneficiando la propia práctica comunicativa.

b.- Competencia plurilingüe:

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), se concreta a través de la utilización de diferentes códigos para aprender y comunicarse. Además de contribuir al conocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural, en su entorno más cercano y en otros contextos, el empleo de vocabulario técnico y préstamos léxicos amplía su repertorio lingüístico, favoreciendo la entonación y dicción propias de cada una de esas lenguas. Se contribuye también al desarrollo de estrategias para transferir significados y para llegar a una comprensión global del mensaje, superando la literalidad. Mediante el empleo de diferentes códigos y grafías convencionales y no convencionales, se promueve la exploración de las capacidades comunicativas y se fomenta el empleo de sistemas de comunicación alternativos.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

La Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM), se adquiere a través de herramientas para la comprensión del mundo y la resolución de situaciones problemáticas. La indagación y análisis de productos y procesos, así como la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático, constituyen también un componente fundamental en el área. Al trabajar el ámbito de la percepción, se contribuye a la realización de experimentos para comprender fenómenos y a la explicación de procesos y resultados utilizando vocabulario específico. Asimismo, se manejan patrones y fórmulas, se recurre a la organización espacial y la representación geométrica, fomentando el pensamiento lógico y tecnológico.

d.- Competencia digital:

La Competencia digital (CD), se concreta en el tratamiento digital de la información y en la elaboración de contenidos digitales como recurso habitual, tanto para la percepción y análisis, como para la creación e interpretación. Se propicia el uso de entornos virtuales y plataformas para el trabajo colaborativo, fomentando hábitos de uso seguro y responsable, y la adopción de un enfoque crítico en el análisis de la imagen, el sonido, los productos artísticos y los mensajes que transmiten. De especial relevancia es el respeto a la autoría, tanto en la producción como en la distribución de contenidos culturales y artísticos. Se potencia además el uso de herramientas digitales al introducir una referencia explícita al empleo de recursos, soportes y medios de difusión audiovisual, dándoles una serie de saberes básicos propios y una competencia específica encaminada a la investigación, que requiere del manejo de las tecnologías digitales, la comunicación y el aprendizaje.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La contribución del área a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), se concreta en el reconocimiento de emociones y canalización mediante formas expresivas, la experimentación, la exploración sensorial y la manipulación de objetos, para vivenciar situaciones y poder llegar a una reflexión e interpretación personal. Por otra parte, se potencia la participación en experiencias colectivas como forma de expresar ideas propias, valorar las aportaciones del grupo y coordinar acciones para llegar a un producto consensuado. Estas experiencias requieren de la planificación, de la distribución de responsabilidades, de la asunción de diferentes roles y de procesos de retroalimentación. Se activan también mecanismos que redundan en el desarrollo de la autonomía, el aprendizaje autorregulado y la autoevaluación, en los que el alumnado asume el rol de protagonista activo de la construcción del conocimiento.

f.- Competencia ciudadana:

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia ciudadana (CC), en la medida en que se promueve la apreciación del entorno y de la diversidad cultural en base al desarrollo del alumnado como individuo sensible. Asimismo, desde el área de Educación Artística se fomenta el desarrollo del sentido de identidad mediante procesos de enculturación y se favorecen valores como el respeto, la aceptación de la diferencia, la perspectiva inclusiva y las relaciones en el marco de la interculturalidad. Con la participación en actividades comunitarias se facilita la asimilación de normas, la cooperación y la asunción de roles, acciones que revierten en la capacidad de entender a otras personas, empatizar y llegar a compromisos. Por otra parte, se realizan aportaciones en lo que respecta a promover el disfrute como público y la apreciación de diferentes opciones de ocio, así como a la iniciación en estilos de vida sostenibles.

g.- Competencia emprendedora:

La contribución a la Competencia emprendedora (CE), se adquiere a través de la activación de destrezas creativas, así como en la planificación y en la puesta en práctica de producciones individuales o grupales, dado que los proyectos de creación artística constituyen el eje fundamental que guía la acción en el área. Al tomar parte en las fases del proceso creativo, el alumnado tiene la oportunidad de proponer iniciativas, barajar opciones y buscar soluciones, desarrollando las habilidades de planificación, organización y flexibilidad, mientras que el objetivo de llegar a formas de expresión propias implica asumir retos, apostar por enfoques personales y superar estereotipos. Se contribuye también a la capacidad de identificar las propias fortalezas y debilidades, tratando la experiencia como oportunidad de aprendizaje.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), al generar situaciones que posibilitan el conocimiento y apreciación del patrimonio cultural y artístico, fundamentales para su respeto y puesta en valor. Se facilita el acercamiento a diferentes códigos artísticos, atendiendo a sus elementos, medios y soportes, facilitando la percepción de la

intencionalidad en las manifestaciones culturales y, con ella, a la comprensión del mundo. La exploración y manejo de técnicas y recursos de distintos medios artísticos en un contexto experimental, fomenta la representación de ideas y vivencias, la expresión creativa y el desarrollo de las capacidades afectivas. Por medio del trabajo de la percepción y el análisis, se contribuye, asimismo, al reconocimiento de estereotipos, especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales.

5.5.- ATENCIÓN EDUCATIVA:

a.- Competencia lingüística:

Interpretar textos en diferentes formatos; intercambiar ideas e información de forma rigurosa y precisa, con un vocabulario matemático adecuado, creando un entorno comunicativo que propicie relaciones afectivas saludables, contribuye a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL). Se trata tanto de facilitar la expresión de reflexiones y procesos seguidos, conclusiones, argumentos, hipótesis, etc., como de propiciar la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que facilita el desarrollo de la propia comprensión, del espíritu crítico y de la mejora de las destrezas comunicativas. Es necesario ofrecer oportunidades para comunicar ideas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la expresión y comprensión de los mensajes orales y escritos en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, utilizando el español hablado en Andalucía como un registro válido y siguiendo la norma culta canaria para promover la autoestima lingüística del alumnado. Esto permitirá intervenir exitosamente en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas.

b.- Competencia plurilingüe:

En una sociedad globalizada como la nuestra, se hace necesario que el alumnado desarrolle destrezas que respondan a necesidades comunicativas sencillas en lenguas distintas de la materna.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

El pensamiento matemático contribuye a la Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), al hacer posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. Con el sentido espacial, se mejora la observación y análisis de la realidad, su orientación, la capacidad para manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. La numeración y la medida aportan un mejor conocimiento de la realidad, aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. La utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta valiosa para conocer y analizar mejor la realidad. La resolución de problemas facilita plantearse interrogantes, leer comprensivamente, cuantificar, estimar,

analizar la información, reflexionar, establecer un plan y revisarlo, verificar la validez de las soluciones, argumentar, comunicar e integrar los conocimientos adquiridos.

d.- Competencia digital:

La alternativa a la religión contribuye a la adquisición de la Competencia digital (CD) al proporcionar destrezas asociadas a los procesos de análisis y de síntesis, de razonamiento, búsqueda de información en internet, de clasificación, de reflexión y de organización, necesarias para el tratamiento de la información obtenida a través de los medios tecnológicos y de comunicación, facilitando la comprensión, valoración y expresión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Se contribuye desde esta área a desarrollar la capacidad para seleccionar, organizar, clasificar y relacionar información de forma sistemática o la posibilidad de mejorar los procesos de búsqueda segura y con un criterio adecuado. Por otro lado, las aplicaciones informáticas, los materiales didácticos digitales y los recursos en la red facilitan el acceso universal a la información, la creación de contenidos propios y la generación de conocimiento y saber.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La contribución de la alternativa a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) radica en que ayudan a gestionar la información de forma eficaz, a colaborar de forma crítica, activa y constructiva, y a ser consciente de su propio aprendizaje y de su autorregulación, desarrollando la metacognición y la capacidad para autocorregirse, y hacer frente a la incertidumbre y la complejidad desde una adecuada gestión emocional. Propicia el desarrollo de esquemas mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyados en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información. El alumnado se plantea preguntas y maneja diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, alcanzando así metas a corto y largo plazo con autonomía, perseverancia y esfuerzo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué, cómo, para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, ayudando a consolidar los aprendizajes.

f.- Competencia ciudadana:

La aportación a la Competencia ciudadana (CC) se vincula al trabajo en equipo y a las dinámicas de interacción social que empiezan con la escucha activa y continúan con la aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, en particular, a la hora de tomar decisiones y de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución la más adecuada. A esta competencia se contribuye también desde la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa. Se trata de que el alumnado asuma responsabilidades en las actividades que realiza, tanto de manera individual como colectiva, y siempre desde una interacción participativa, respetuosa, empática, igualitaria y constructiva.

g.- Competencia emprendedora:

La principal aportación del área a la Competencia emprendedora (CE) implica la capacidad de transformar las ideas en actos, es decir, de adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, aplicando las habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto con seguridad y confianza. La alternativa desarrolla la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones creativas, la comunicación, la presentación, la habilidad para trabajar individualmente o en equipo, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, la evaluación y autoevaluación, el manejo de la incertidumbre y la gestión del riesgo.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

La atención educativa contribuyen a la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) al poner en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad. Las conexiones que se establecen con otras áreas o con la vida cotidiana favorecen el reconocimiento, respeto y construcción del patrimonio natural, social y cultural canario. Las relaciones y formas geométricas, entre otros aspectos, favorecen la comprensión de determinadas producciones artísticas a través del análisis de los elementos que las componen o que aparecen en una obra visual, analizando sus proporciones, perspectivas, simetrías, patrones, etc. De esta forma el alumnado utiliza el pensamiento desarrollando una mirada hacia el entorno que permite valorar y disfrutar de él.

6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.

La Integración de la temática de los temas transversales están incluidos en el trabajo curricular de manera normalizada. Los valores impregnan los saberes propios de cada materia: los centros de interés que se trabajan en cada uno de los Proyectos y que se desarrollan en las distintas etapas los trabajarán diariamente. Los planes y programas en los que el centro está inscrito serán también esenciales y estarán presentes en el diseño de dichos Proyectos.

En el diseño de los Proyectos se tendrá en cuenta:

1- Organización de las actividades concretas de los valores y actitudes propias de este tipo de contenidos. Se tendrá especial consideración las siguientes temáticas para su diseño:

-La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la

pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres

- El cuidado de si mismo y de los demás a nivel físico y psicológico

- El diálogo entre iguales, la cultura de la paz, la mediación y acoso escolar, habilidades sociales, valores democráticos, actitudes y comportamientos cívicos. Se favorecerá el desarrollo de estrategias de inteligencia emocional para favorecer principios de empatía mediante la resolución pacífica de conflictos.

- El desarrollo de la lectura que de forma diaria se le prestará especial consideración en el diseño de las actividades diarias.

- El desarrollo de la comunicación lingüística en todas las áreas incluyéndose actividades que estimulen el interés por la lectura, la expresión escrita y la oratoria.

- Se desarrollarán actividades para profundizar en habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar los procesos de análisis, observación y experimentación.

- El patrimonio cultural de nuestra comunidad autónoma andaluza.

2- Planes y Proyectos en los que el centro está inscrito, tomando especial consideración el programa CIMA.

3 - Elección de materiales y recursos didácticos que integren estos contenidos. Para su programación se contará con las posibles sugerencias de toda la Comunidad Educativa. Como norma, los contenidos transversales no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas. Cada ciclo, dará prioridad, dependiendo de sus características específicas, a aquellos contenidos transversales que le afecten más directamente.

Aunque el modelo de tratamiento que daremos a los contenidos transversales será su integración en las materias, seremos también sensibles a un conjunto de conmemoraciones (Día del Libro, día de la bandera, día de la familia, día de la no violencia, Carnaval, Día de la Paz, Día del Medio Ambiente, día de Andalucía, día de la mujer trabajadora, día del niño..) que nos permitirán reforzar nuestra atención y favorecer la sensibilización de toda la comunidad educativa hacia los mencionados contenidos. En este sentido se abordarán:

- Realización de actividades expresas en las que los temas transversales sean objeto especial de estudio de los días anteriormente mencionados.
- Celebración de actividades extraescolares, complementarias con motivo de efemérides... que afecten directamente a estos temas.
- Organización de actividades en las que participen diferentes sectores de la comunidad que se engloben en torno a estos temas.

Así mismo el Plan de Actuación Tutorial será también necesario para el tratamiento de la tutoría y orientación como un área común, potenciando especialmente las siguientes competencias:

- Competencia Social y Ciudadana (mediación y acoso escolar, habilidades sociales, valores democráticos, actitudes y comportamientos cívicos,...).
- Aprender a aprender (conocimiento de sí mismo, esfuerzo y motivación y hábitos de trabajo).
- Autonomía e iniciativa personal (orientación académica, manejo autónomo y responsable de las TICs, toma de decisiones, iniciativa y actitud emprendedora, realización de proyectos).

Por otra parte las actividades complementarias y extraescolares será un recurso más y más potencial para el desarrollo de educación en valores. En ellas, dada su versatilidad, se podrá tratar con mayor focalización los contenidos transversales y conseguir por tanto mejores resultados.

7.-La metodología que se va a aplicar.

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Ed. Artística y formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de

cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Por todo ello se llevará a cabo un aprendizaje basado en Proyectos en las que se integrará las áreas de Lengua, Conocimiento del medio y Ed. Artística en lo que respecta la parte de plástica. Con ello la propuesta de aprendizaje desarrollará variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la oratoria, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.
- la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo

de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

El ciclo tendrá en cuenta también una serie de pautas metodológicas generales para guiar al alumnado en el trabajo diario y que será común a todo el centro. Se establece los siguientes aspectos:

- * La fecha se pondrá:
- * En el 1º trimestre de 1º: 6-10-2023
- * A partir del segundo trimestre de 1º y todo el curso de 2º : Lunes, 6 - Enero - 2023
- * La fecha se subraya en rojo.
- * En toda la etapa se utilizará lápiz del nº2 para las respuestas.
- * Se escribe en rojo las mayúsculas y los signos de puntuación.
- * Utilizar lápiz rojo para subrayar.
- * El número de las actividades se ponen en rojo con paréntesis.
- * En los cuadernos: las hojas se escriben por ambas caras y se deja la primera hoja en blanco como portada.
- * Cada día se comienza en una hoja nueva.
- * El espacio entre palabras será de dos cuadros en primer trimestre de primero y después de uno y entre renglones según el cuaderno vía.
- * El espacio entre cuentas lo da la pauta del cuaderno.
- * Hacer la comprensión escrita y análisis de los enunciados.
- * La corrección se hace en cualquier color que no sea rojo empleando V y B. Los errores se subrayarán.
- * En las pruebas escritas y orales se indicará donde falla el alumnado en cada pregunta.
- * Uso de grecas a diario que se realizará a la finalización de las páginas del cuaderno del alumno.
- * Uso de gammificación en todas las áreas para motivar al alumnado.
- * El enunciado de las actividades se copiará resumido y se realizará una comprensión de lo expuesto analizando el vocabulario utilizado, con excepción del alumnado NEE que necesiten resumir aún más.

❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de

contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc. en las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas de forma diaria a los menos 60 minutos con centro de interés de los proyectos que se estén trabajando en ese momento de diversas maneras: en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Las programaciones de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios y selección que figuren el ETCP cada mes .

Se realizarán registros de velocidad lectora:

1º Realizar lectura de palabras y textos cortos y hacer pruebas de velocidad lectora trimestrales (60-80 palabras por minuto)

2º Realizar bimensualmente la prueba de velocidad lectora (80-100 palabras por minuto)

Llevar a cabo lecturas modelos para mejorar la entonación y la fluidez al comienzo del inicio de cualquier lectura.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc., que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitararlo, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lectoescritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

Por otra parte como acuerdo metodológico del ciclo se establece para mejorar la escritura el hacer al menos un dictado semanal preventivo. Las faltas de ortografía cometidas en el mismo se corregirán a criterios del profes@r: por el profes@r, por el alumn@ o por parejas. Cada falta cometida las escribirán tres veces y una frase en la que incluirán la palabra correcta. En caso de muchas faltas tienen que copiar el dictado entero.

Asimismo se establece como acuerdo metodológico del ciclo para mejorar el vocabulario y la ortografía el uso de bits de inteligencia diariamente que tendrá como temática el proyecto que se esté trabajando en ese momento .

Otro de los acuerdos que se establece es que el alumnado contará con un libro de comprensión y expresión escrita que realizará a lo largo del curso. Del mismo modo se realizarán también diariamente actividades de conciencia fonológica. Y se establece el uso diario del Programa "Comunicarnos".

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

o **Para la "lengua y sus hablantes"**

Ha de fomentarse que el alumnado conozca la diversidad etnocultural y lingüística de nuestro país y en concreto de la modalidad de la lingüística andaluza. Asimismo fomentaremos a diario un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias que se encuentra en la sociedad en las que nos sumergimos.

o **Para la "Comunicación oral: hablar y escuchar"**

Es conveniente para el desarrollo de la comunicación oral que el alumnado participe en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Para ello, se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo; de la que se han de extraer conclusiones. Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permitan al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc, que presentan situaciones cotidianas

cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral. Se ha de potenciar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de autorregulación de la propia conducta, con ayuda del lenguaje. Por otro lado, es necesario tener en cuenta la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.). Se valorará también el reconocimiento y la adopción de actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural. En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales.

Es recomendable en este bloque favorecer la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas. La metodología utilizada para el desarrollo de este bloque debe favorecer la participación en las actividades de lectura utilizando las TIC y las bibliotecas, valorando la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y los mecanismos de organización y selección de diferentes recursos así como las posibilidades que ofrece cada uno de ellos.

Por otra parte ha de favorecerse la mejora de la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas. Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: descripciones, pequeños relatos, avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc, de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos. Además podemos ayudarnos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc, sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

o **Para la "Reflexión sobre la lengua y sus usos"**

Se atenderá a la utilización de términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula. Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.

o **Para la "Educación literaria"**

Ha de fomentarse que el alumnado construya pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa. El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la

expresividad. Para ello, será imprescindible que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuenta-cuentos.

❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS**

El aprendizaje de competencias matemáticas requiere metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el trabajo por centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información. La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita. Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. Para su trabajo se tendrá en cuenta lo expuesto en el Plan de razonamiento matemático que se contempla en el Proyecto Educativo del centro.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados y relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos. Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas. El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El aprendizaje de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse. A través de ejemplos prácticos relacionados con su proximidad inmediata se abordará el proceso de un estudio estadístico completando todos los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan. A su vez, los contenidos de este bloque deben promover el trabajo colaborativo y el uso crítico de la información recibida por diferentes medios. Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet

Por otra parte se tendrá en cuenta también a nivel metodológico una serie de acuerdos que han sido establecidos en el ciclo para trabajar con el alumnado del centro:

- **Numeración:**

La grafía se escribe en cuadros alternos y la cifra separadas por guiones.

Las unidades se representan en color azul, las decenas en rojo y las centenas en verde.

- **La suma:**

Se empieza con objetos manipulativos (bolitas, lápices, palillos, etc.).

Se emplean los dedos hasta el 10.

Cuando se pasa de 10 (sumas con llevadas), el número mayor se tiene en la cabeza y el resto en los dedos.

Cuando hay más de dos sumandos se suman de mayor a menor.

En las sumas con llevada rodear con el lápiz la llevada.

- **La resta:**

Se empieza con objetos manipulativos (bolitas, lápices, palillos, etc.).

Se hace de forma manipulativa del pequeño al más grande.

En la resta con llevada emplearemos el método del "préstamo" para continuar con el método tradicional.

- **Cálculo mental:**

Empezar la clase de matemáticas con 10 minutos cada día cálculo mental como rutina diaria.

- **Problemas:**

Realizar un problema diario oral o escrito sobre el bloque que estamos trabajando ese día

Se rodea los datos de rojo y se subraya la pregunta de azul.

Dividir la resolución en tres apartados:

DATOS

OPERACIONES

SOLUCIÓN

En la solución se contestará con la frase completa.

Se leen los datos una vez, luego los subrayan y los escriben o dibujan.

Para su trabajo se tendrá en cuenta lo expuesto en el Plan de razonamiento matemático que se contempla en el Proyecto Educativo del centro.

Establecemos a continuación una serie de estrategias metodológicas a tener en cuenta en los diferentes bloques de contenido del área.

- o **"Sentido algebraico"**

Este proceso que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.

En el trabajo de aula es necesario que el profesorado se convierta en guía del aprendizaje, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que conduzca a una nueva situación de aprendizaje sistemático. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal, siendo capaz de establecer sus propios criterios y de respetar los del resto del grupo.

Aquí se resalta la importancia que debemos dar a las actitudes positiva y hacia las situaciones de aprendizaje en el entorno escolar. Se utilizarán las tareas y actividades programadas, tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.

- o **"El Sentido numérico"**

El trabajo que se plantea en este bloque está orientado al manejo y representación de números hasta la centena, contar los elementos de una colección para determinar cuántos son o para saber en qué posición se encuentra alguno de ellos cuando la colección está ordenada, es decir, con una función cardinal u ordinal. Se fomentará la expresión oral y escrita que realiza para representar estos números, la capacidad de interpretar y emitir informaciones numéricas con sentido y expresar situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana.

Para trabajar con los números la primera fase será presentar situaciones cotidianas donde se vea la utilidad de los mismos en la vida diaria. Debemos promover actividades donde niños y niñas puedan actuar sobre los objetos para reconocer sus propiedades y establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Facilitar situaciones manipulativas para llegar a la representación.

En el trabajo relacionado con este bloque también se ha de favorecer la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas y multiplicaciones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debemos insertar las operaciones y el cálculo partiendo de la manipulación de objetos y las acciones sobre ellos. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado. La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

o **"El Sentido de las Medidas"**

En el trabajo correspondiente a las Medidas, resulte conveniente estimular la capacidad para calcular el número aproximado de veces que una longitud, masa, capacidad o intervalo de tiempo, contiene a otro más pequeño. Siempre en objetos y espacios familiares y usando unidades de medida no convencionales y convencionales. Para tareas orientadas a la vida cotidiana de aula, medir nos ofrecerá la oportunidad de conocer las dimensiones de la misma, del mobiliario, de los itinerarios más usuales, las dimensiones de elementos de ornamentación que construyamos, etc. También se favorecerá la capacidad para sumar y restar resultados de medidas obtenidas, expresadas de forma simple en las unidades utilizadas convencionales o no convencionales, en contextos familiares. La construcción cooperativa de calendarios, horarios o relojes que diariamente manejamos en grupo es una práctica bastante extendida que conviene conservar. En otras tareas se recomienda introducir situaciones que permitan contabilizar horas y días transcurridos o los que faltan para completar un intervalo previsto. Por otro lado, es necesario fomentar en las actividades y tareas escolares la capacidad para manejar las monedas y los billetes más pequeños de uso más frecuentes en contextos infantiles. Para ello es imprescindible conocer su valor y sus equivalencias.

o **Para la "Sentido espacial"**

La geometría, a través de la observación, manipulación y exploración de relaciones en el plano y en el espacio, garantiza la conexión con el entorno familiar y escolar. Las actividades relacionadas son perfectamente integrables en proyectos más o menos ambiciosos de investigación del medio, por ejemplo, orientarse mediante las referencias indicadas en representaciones espaciales de la casa o el colegio.

En situaciones relacionadas con la vida del aula, ya sean cotidianas o extraordinarias, es posible introducir actividades de distribución del espacio, el mobiliario o los objetos a utilizar en una instalación ocasional, mediante tareas de diseño que exijan la identificación de localizaciones e itinerarios. También se fomenta en los contenidos relacionados con este bloque la capacidad de reconocer en el entorno las formas geométricas planas o espaciales más elementales. Se abordará desde la observación, la manipulación, a través de juegos y acciones firmemente integradas con los juegos, el hogar, el colegio.

o **Para la "Sentido estocástico"**

Se atenderá a un tipo de trabajo escolar que fomente la capacidad de entender gráficos sencillos de situaciones familiares y comprobar la habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables.

En las situaciones de la vida cotidiana, en la familia o en el contexto escolar, el recuento de sucesos, la composición del grupo con respecto a determinadas características, o cualquier realización que tenga que ver con la estructuración y el orden en la información para su mejor comprensión, serán experiencias que ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje y adquisición de estos recursos.

❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. En este área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

o **Para la "Cultura científica"**

Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificarlas propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes usos a los que se destinan.

Se trabajará el ser humano y la salud a través de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Se trata de favorecer el conocimiento y valoración de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicados, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

Asimismo se atenderá al conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. También se favorecerá el reconocimiento del agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

Por otra parte se fomentará la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.). Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.

Del mismo modo, ha de favorecerse la aproximación a la idea de fuerza y su relación con el movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.

Asimismo se profundizará en la "Tecnología, objetos y máquinas". El alumnado identificará las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana. Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones.

o **Para el bloque de "Sociedades y Territorios"**

Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo y creatividad personal, partiendo de la autoestima. Se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social.

Ha de fomentarse la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa.

Ha el trabajo escolar relacionado con este bloque ha de estimularse que trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos. Con este criterio se desarrollarán el conocimiento de diferentes

fuentes de información cuyo uso es fundamental para contrastar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales.

Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas. Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.

Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral. En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Se desarrolla una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último, se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudios del patrimonio local, comarcal y andaluz. Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

El trabajo escolar relacionado con este bloque se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la

vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados.

o **Para el bloque de “Tecnología y Digitalización”**

El bloque de Tecnología y Digitalización es la base para comprender los profundos cambios que se dan en una sociedad cada día más digitalizada, y tiene por objeto el desarrollo de ciertas destrezas de naturaleza cognitiva y procedimental a la vez que actitudinal. Desde ella, se fomentará el uso crítico, responsable y sostenible de la tecnología, la valoración de las aportaciones y el impacto de la tecnología en la sociedad, en la sostenibilidad ambiental y en la salud, el respeto por las normas y los protocolos establecidos para la participación en la red, así como la adquisición de valores que propicien la igualdad y el respeto hacia los demás y hacia el trabajo propio. Por otra parte es necesario que el alumnado adquiera una cultura tecnológica que les permita una incorporación activa en su proceso de aprendizaje, haciendo un uso adecuado de la tecnología, sustentado en una profunda reflexión crítica sobre cómo, más allá de las dicotomías que se nos presentan sobre sus bondades y carencias. Será necesario conseguir con el alumno los siguientes aspectos que lo iniciarán en el manejo de las TDE y que han sido consensuados en el ciclo:

1º.- Primaria:

- Trabajar uso de ratón y teclado
- Encendido y apagado
- Recursos para trabajar on line refuerzo y ampliación de las áreas
- Uso de favoritos en barra de herramienta
- Uso de paint
- A finales de 1º Primaria uso de “Word”

❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE ARTÍSTICA:**

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Educación Artística formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos.

El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada. Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional, el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades. el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación. Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. Las experiencias deben permitir su enfoque globalizado, en particular con las del ámbito lingüístico, profundizar en conocimientos y técnicas que permitan hacer al alumnado protagonista activo, donde su exploración e interpretación le lleve a interiorizar conocimientos y técnicas, para posteriormente interpretar y crear. El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad: la música y el canto, la plástica y la danza y el teatro.

La metodología utilizada en Educación artística, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación artística se trabajará desde una perspectiva creativa, diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes andaluces, pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia

La práctica del área es fundamental que nuestro alumnado disponga de conocimientos básicos, para desarrollarse como individuos sensibles y expresivos y que a través de la danza, la música, la plástica y el teatro, pongan en práctica sus capacidades artísticas y valoren las diferentes manifestaciones de las principales obras culturales de Andalucía lo cual les permitirá apreciar la diversidad cultural y lingüística más cercana.

Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa. Desde esta perspectiva tendremos en cuenta: los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, etc.), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo,.). Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, habilidades manipulativas y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (manipulación, exploración, investigación.) creará sus propias producciones artísticas tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y por otro como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales, exposiciones fotográficas.).

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Educación Artística, ajustadas a las características del alumnado del ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las

competencias clave. Será necesario trabajar el esquema corporal de la figura humana y del animal, mapas y paisajes.

Se desarrollará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de los materiales, así como la intencionalidad en función del destinatario a que se dirija.

Se realizarán tareas globales junto con las áreas de Lengua y Conocimiento del medio que desarrollen las habilidades para utilizar técnicas plásticas apropiadas para elaborar sus propias producciones.

Se comprueba al mismo tiempo si el alumno/a es capaz de organizar y planear su propia producción, en un contexto y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, incorporando en sus producciones plásticas lo percibido a través de los medios de comunicación e internet.

Se realizarán a lo largo de la ejecución de los proyectos conceptos propios del área de artística que mejoren los siguientes aspectos:

- esquema corporal
- esquema animal
- mapas
- paisajes

Se utilizarán diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de materiales. Favoreceremos que el alumnado sea capaz de identificar y mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre las obras artísticas más significativas presentes en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro patrimonio andaluz, expresando oralmente sus apreciaciones y valoraciones personales sobre el hecho artístico, ya sea un cuadro, una pintura, una escultura, un monumento, etc. Estos procesos se abordarán desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía adquiriendo una actitud de respeto y valoración.

Para el aprendizaje de contenidos relacionados con "La escucha": Hay que establecer una relación entre lo que oyen y lo representado en musicogramas o partituras sencillas con distintos tipos de grafías, así como representar gráficamente (mediante dibujos o utilizando signos gráficos que conocen o inventan) los rasgos característicos de la música escuchada. No se intenta que los signos elegidos sean exactos (especialmente en el caso de la notación tradicional), sino de que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir la música creada. Estos procesos deben abordarse desde: tareas globales que impliquen abordar el desarrollo de los procesos de recepción de información sonora, mediante el trabajo del silencio como medio necesario para la audición musical, la identificación de las cualidades del sonido de su entorno inmediato (sonido de la naturaleza, del aula, del barrio, etc.)

tomando conciencia de los sonidos que le rodean, así como la descripción oralmente y por escrito de los sonidos escuchados. tareas que impliquen el trabajo gráfico de dichos sonidos mediante la interpretación de partituras escritas en lenguaje convencional en clave de sol, utilizando la escala pentatónica de do e interpretación de figuras y silencios de redondas, blancas y negras a través de una metodología lúdica donde se potencie la creatividad. Por otra parte, debemos ayudar a incorporar algunos de los elementos que componen las obras musicales andaluzas sencillas en sus explicaciones y descripciones, que los empleen en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles, como marco de referencia para realizar una creación propia, no estereotipada, todo ello con soluciones dadas en diferentes contextos y originalidad en su producción, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirige. Estos procesos deben abordarse desde:

- Tareas globales que impliquen el acercamiento a obras musicales andaluzas sencillas para su posterior creación de comentarios y descripciones sobre lo escuchado.

- Áreas que impliquen la creación propia de pequeñas obras extrapolando los elementos estudiados a diversos contextos.

- Tareas que impliquen identificar las diferentes partes y los diferentes instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical.

- Igualmente debemos desarrollar en el alumnado la capacidad de conocer algunas características fundamentales de las obras de nuestro patrimonio cultural representado por el flamenco y su participación en ellas, no valorando tanto el resultado musical como el esfuerzo, la dedicación, la constancia, durante su ejecución, desarrollando un sentimiento de identidad, de pertenencia, conociendo las raíces de nuestro patrimonio cultural andaluz.

- Tareas globales donde el alumnado participe en obras musicales típicas de Andalucía a través de la realización de talleres donde se potencien los diversos palos del flamenco andaluz, mediante el visionado de series animadas en torno al flamenco donde se conozcan las características principales mediante una metodología lúdica

- Tareas que requieran partir de nuestra cultura para trabajar los rasgos característicos de piezas musicales de diferentes culturas, tiempo y estilo

- Tareas globales que impliquen el reconocimiento de las posibilidades expresivas, sonoras y musicales de la voz, a través de la práctica de canciones populares andaluzas avanzando en su complejidad, cuidando aspectos primordiales como hábitos correctos de respiración y posición, así como articulando y afinando de manera desinhibida y placentera.

- Participación en actividades vocales grupales o individuales con acompañamiento musical, cuidando los aspectos anteriormente señalados mostrando una actitud de respeto y confianza cuando interpreta.

-Tareas que impliquen el acercamiento al canto polifónico mediante el procedimiento del canon.

-También debemos conseguir que el alumnado sea capaz de seguir un proceso ordenado y de utilizar criterios adecuados para interpretar una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo responsabilidad en la interpretación grupal.

-Tareas globales que impliquen cantar, inventar, danzar, escuchar, interpretar, distinguiendo el ritmo, tempo, melodía, timbre, dinámica y carácter de la obra interpretada.

-Utilización de instrumentos musicales diversos y variados podemos desarrollar la creatividad, partiendo de sus gustos musicales, intereses y motivación. Además los alumnos pueden interpretar piezas musicales andaluzas individuales o en grupos asumiendo el grado de responsabilidad y acercándose a los rasgos característicos de las obras de nuestra comunidad.

-Utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar visitas culturales, formular opiniones, así como para conocer e intercambiar informaciones que contribuyan a la formación personal y al disfrute. Hay que desarrollar la capacidad de selección de la información anterior como la relacionada con la de intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; siempre y cuando haga un uso responsable. Estos procesos deben abordarse a través de: tareas globales que impliquen buscar en diferentes fuentes de información acontecimientos en la historia de la música, compositores e intérpretes, que permita seleccionar y tratar la información autónomamente con distintas fuentes y lenguaje específico (textual, numérico, icónico, gráfico y sonoro) y que todo ello permita transformar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, sintetizarla e integrarla en sus propios esquemas de conocimiento, dando lugar a un aprendizaje significativo. Tareas que impliquen la evaluación y selección de nuevas fuentes de información relacionadas con la música: buscadores, blog, correo electrónico, foros.

- Para "La música, el movimiento y la danza" debemos tratar que el alumnado conozca e interprete algunos de los rasgos característicos de ejemplos de danzas de diferentes épocas y culturas, sirviéndose de los datos obtenidos en la exploración de estas técnicas y bailes para reproducir una obra personal, no estereotipada, con originalidad y valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. Estos procesos deben abordarse a través de: tareas competenciales que impliquen utilizar el cuerpo como expresión de sentimientos, emociones e imaginación con control postural y coordinación con la música. Escenificando una danza o coreografía sencilla en grupo, trabajo de la gesticulación en consonancia con la canción y conocimiento de las danzas andaluzas así como de otras culturas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultura.

8.-Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

8.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:

Para realizar la evaluación del alumnado del ciclo tendremos en cuenta el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, así como la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferencia y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

En este sentido, la evaluación será:

- Continua, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Global, por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave.
- Formativa, ya que proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

8.2. LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN:

Para la evaluación del alumnado se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa.

8.3. QUÉ EVALUAR:

Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental para valorar:

- el desarrollo de las competencias específicas y
- el grado de desempeño de las competencias clave

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Dichos procesos aplicados en contextos determinados generan competencias.

8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES Y PROPIOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS:

Los criterios de evaluación comunes y propios de cada una de las áreas para la etapa de Educación Primaria serán los establecidos en normativa educativa anteriormente expuestas y que serán secuencializados a lo largo del curso a través de las distintas situaciones de aprendizaje.

Se trabajará por proyectos en las áreas de Lengua, Artística y Conocimiento del medio, pero se evaluará por separado los criterios de evaluación de cada área. Será necesario realizar una coordinación para evaluación de áreas que pertenecen al mismo proyecto pero que pueda impartir otro profesor. Será necesario una coordinación para realizar la evaluación del área de Artística cuando ambas destrezas recaiga en diferentes profesores: cada uno de ellos evaluará sus criterios correspondientes. La media del área surgirá de los resultados alcanzados realizando la media aritmética tanto de música como de plástica.

Se realizará media aritmética de todos los criterios de evaluación evaluados y con ello se logrará saber los niveles de alcance de las competencias específicas y a la finalización del ciclo de los perfiles competenciales del alumnado.

Estos criterios de evaluación serán conocidos por las familias a través de este Proyecto que será publicado en el blog del centro. Asimismo se darán a conocer a principios de curso a las familias en la reunión tutorial grupal que se realice.

8.5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Indican cuándo, quién, cómo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información.

7.5.1. Cuándo evaluar



a.- Evaluación inicial:

La evaluación inicial o diagnóstica es la que se realiza al comienzo de un curso académico, de una etapa educativa, de la implementación de un programa educativo concreto, etc. Consiste en la recogida de datos, tanto de carácter personal, académico, contextual o familiar en la situación inicial. Su finalidad es que el profesorado inicie el proceso educativo con un conocimiento real de las características de todo y cada uno de sus alumnos/as lo que debe permitirle diseñar sus estrategias didácticas y acomodar su práctica docente a la realidad de todos y cada uno de los alumnos/as. Esas razones hacen que la realización de la evaluación inicial sea fundamentalmente para llevar a cabo un adecuado desarrollo del proceso educativo de cada alumno/a. Además, la evaluación inicial se hace necesaria para el inicio de

cualquier cambio educativo, ya que va a servir de referente a la hora de valorar el final de un proceso, o de comprobar si los resultados son satisfactorios o insatisfactorios y conllevará cambios en nuestra labor educativa (modificaciones en UDD, recursos materiales y humanos, espacios, tiempos...)

Esta evaluación diagnóstica es imprescindible para cumplir con los principios de equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, donde se hace necesario el principio de flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, tal y como recoge la normativa educativa vigente.

La evaluación inicial del alumnado se realizará al comienzo de cada curso, durante el primer mes, por parte de los maestros tutores y las maestras tutoras. Tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado tanto en las Propuestas Pedagógicas como en las Programaciones Didácticas.

Esta evaluación incluirá la información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial, basada en la observación y ha de tener como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto, además, tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise. El centro, determinará, además del calendario de reuniones, los procedimientos comunes a seguir en esta evaluación para poder trasladarlo posteriormente a los departamentos didácticos correspondientes.

La evaluación inicial incluirá:

- El análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo que habrán sido elaborados por el tutor del curso anterior. Se cumplimentará el informe modelo del centro en el que se recogerán entre otros datos: calificaciones, áreas pendientes, repeticiones, medidas de atención a la diversidad, absentismo, convivencia, aspectos personales... :



CURSO		RECOGIDA DE DATOS TUTORIA												AÑO ESCOLAR			
TUTOR/A																	
NOMBRE	Edad	Absentismo	Amb. Familiar	Colab. Familiar	Cursos repetidos	Repetidor curso actual	Alumnado NEE-NEAE	ACI significativa	ACI no significativa	Necesita apoyo / REF LENG.	Necesita apoyo / REF MATEM.	Actitud Estudio	Convivencia	AREAS PENDIENTES	Aprendizaje global	RELIG./ VALORES	Áreas con dificultades
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
		AR	N	B								B	N		B		
		FA	PR	O	N							R	PRO		R		

- Datos obtenidos por el propio tutor o tutora, desde el inicio del curso, sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes, que contará con las aportaciones realizadas por el resto de los maestros y las maestras del equipo docente que se realizarán en las reuniones de tránsito que se mantendrán en las primeras semanas de septiembre y de las cuales se levantará acta.
- Se diseñará en las distintas áreas una unidad de evaluación inicial que sirva de repaso o activación de aquellas competencias clave adquiridas por el alumnado en el curso anterior y que el alumnado debería de precisar para el desarrollo del currículo del nivel o curso que inicia. De igual modo se pondrá en marcha actividades suficientes y con instrumentos de evaluación que nos permita conocer realmente las destrezas y los conocimientos con que cuentan los alumnos y las alumnas, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna.
- Para la elaboración de las Unidades de Programación de la Evaluación se tendrán como referencia las competencias específicas y los criterios del curso anterior al que esté escolarizado el alumno-a. Se podrá plantear en el caso del alumno-a con NEE establecer criterios correspondientes al nivel de competencia curricular de la Adaptación Significativa que el alumno-a ha superado en el curso anterior. En el caso de alumnado de incorporación tardía al sistema Educativo español se podrán establecer distintos criterios de distintos cursos para situarnos en el nivel en el que se encuentre el alumno (artículo 17 punto 3 del Decreto 101/2023 de 2023)

- Se elaborarán registros escritos durante el periodo de la evaluación inicial en donde se constate el nivel de alcance de cada uno de los criterios de evaluación evaluados. Se podrá utilizar diferentes procedimientos e instrumentos de recogidas de información durante el periodo de evaluación inicial o únicamente una sola prueba. Este documento será punto de partida y referente para la elaboración de los programas de refuerzo que permitirán un análisis exhaustivo de aquellos criterios no alcanzados para poder ser trabajados a lo largo del trimestre. El grado de consecución de dichos criterios serán valorados en la sesión de evaluación del 1º trimestre que permitirá valorar la continuidad o salida del programa de refuerzo.
- Se partirá de los niveles de competencia y perfiles competenciales del curso anterior al que este escolarizado el alumnado para valorar como el alumnado se presenta para enfrentarse al nuevo ciclo.

Con el objetivo de valorar e informar acerca del grado de consecución de los criterios de evaluación y competencias claves alcanzadas a lo largo de la evaluación inicial y de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo, en el marco de la evaluación inicial, una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o las tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro así como también estarán en dicha reunión la Jefatura de Estudios y la Dirección del centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad del centro. Asimismo se valorará la necesidad del ajuste en las desarrollo del currículo, ajustes, modificaciones y adaptaciones de las Programaciones didácticas.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del responsable de orientación, se adoptarán las medidas educativas de atención a la diversidad que el alumno –a precise.

De tales decisiones tomadas el tutor-a elaborará un acta que recabará los siguientes datos:

- 1.- Conocimiento general del grupo. Características del grupo clase.
- 2.- Estadística y análisis de los resultados
- 3.- Valoración global del grupo, dificultades detectadas
 - 3.1.- Valoración de cada área (realizada por el profesorado correspondiente)
 - 3.2.- Acuerdos-propuestas globales para el grupo
- 4.- Análisis individual de cada alumno/a y propuestas individualizadas


5.- Decisiones relativas a la elaboración de las Propuestas Pedagógicas o Programaciones didácticas y al desarrollo del currículo


La jefatura de estudios facilitará el modelo de acta a las tutores para su elaboración.

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial de cada alumno-a será transmitido a sus familias en un boletín informativo cualitativo, no calificativos, de las distintas áreas, que será entregada en la primera reunión que será realizada durante el mes de octubre. Este boletín será cumplimentado por el tutor del grupo. Los especialistas facilitarán a los tutores el alcance cualitativo del área en la sesión de evaluación inicial. En esta reunión se le informará también a las familias de las medidas de atención a la diversidad que sus hijos-as tendrían a lo largo del curso escolar, si éstos lo requirieran. Se les hará firmar a las familias un documento informativo sobre dichas medidas (este documento se recoge en el punto de Atención a la Diversidad).

Se grabará el acta elaborada por el tutor de cada uno de los grupos en el sistema Séneca. En dicha acta estarán las aportaciones de todo el profesorado que interviene con el grupo en las distintas áreas.

Boletín informativo a las familias





Informe individualizado Evaluación Inicial
CURSO 2023/24

ALUMNO	
CURSO	
TUTOR/A	
FECHA	

	Niveles competenciales ALCANZADO para el desarrollo del área	Niveles competenciales NO ALCANZADO para el desarrollo del área
LENGUA CASTELLANA		
MATEMÁTICAS		
INGLÉS		
CONOCIMIENTO DEL MEDIO		
ARTÍSTICA		
EDUCACIÓN FÍSICA		
RELIGIÓN		

OBSERVACIONES:

Firma Tutor/a

Las familia s de Ed. Infantil serán informadas a través de la aplicación de Séneca.

b.- Evaluación continua o formativa

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el desarrollo de los objetivos de la etapa de Primaria. El diseño curricular para la Educación Primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación, como hemos dicho, serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, se establecerán criterios de evaluación para observar en los distintos instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

Fruto del proceso de evaluación continua se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso. Estas sesiones de evaluación son reuniones del equipo docente responsable de la evaluación de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por el maestro tutor o la maestra tutora con la finalidad de intercambiar información y adoptar decisiones orientadas a la mejora sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sobre la propia práctica docente. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación. De igual modo, en estas sesiones de evaluación se acordará también la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada alumno o alumna y a su padre, madre o quienes ejerzan la tutela legal. De todas estas sesiones se levantará acta que será firmada por todos los miembros del equipo docente.

Al menos en tres ocasiones a lo largo del curso escolar, tanto en la etapa de Ed. Infantil como de Primaria la persona que ejerza la tutoría trasladará información a las familias sobre la evolución del proceso educativo. Estos procesos coincidirán con la finalización del primer y segundo trimestre, así como la evaluación a la finalización del curso escolar.

A la finalización de cada uno de los trimestres se realizará un análisis de los resultados obtenidos en el ciclo estableciendo una serie de propuestas de mejoras para poner en práctica en el siguiente trimestre. Dicho análisis se pasará a ETCP, en el primer mes del trimestre que lo continua, para hacer un análisis del ciclo y establecer propuestas de mejoras a nivel de centro para mejorar la obtención de resultados alcanzados en el documento de "Análisis de los resultados obtenidos por el centro". Dicho documento se llevará a Claustro y al Consejo Escolar para informar sobre el análisis y valoración del mismo y de esta manera establecer aportaciones, si fuesen precisas, para pasar a aprobarlo y poner en práctica por el profesorado del centro. Dichas propuestas serán de nuevo valoradas a la finalización del trimestre para ver su grado de consecución y mejora de los resultados académicos del alumnado.

C.-Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, así como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la **evaluación de las áreas** se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT), o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 o 10

La **evaluación del grado de adquisición de las competencias clave** debe estar integrada con la evaluación de los criterios de evaluación, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador. Para la valoración del grado de adquisición de las competencias se tendrán en cuenta los perfiles de competencias por área integrados en cada una de las Programaciones Didácticas.

Se establece el nivel competencial adquirido por el alumnado se expresará e los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A). Dicha valoración tendrá lugar a la finalización del ciclo, será realizada por el tutor, teniendo en cuenta la valoración del resto de maestros especialistas que impartan docencia en el aula. Para llegar a valorar ese nivel se tendrá en cuenta el porcentaje de competencias alcanzadas en cada una de las áreas. Así pues se tendrá en cuenta los siguientes valores:

VALORACIÓN NIVEL DE ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS	PORCENTAJE ADQUIRIDO DE LA COMPETENCIA EN LA TOTALIDAD DE LAS ÁREAS
A1	40%
A2	41%-70%
A3	71%-100%

➤ **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Para el alumnado con áreas no superadas de cursos anteriores, se elaborará:

- **un informe sobre los aprendizajes no alcanzados**, por parte del maestro o maestra con quien no superó el área;
- **la propuesta de actividades de recuperación**, por parte del maestro o maestra que impartirá el área.

Al finalizar el nuevo curso se reflejará la calificación de la recuperación el apartado de evaluación extraordinaria, que será la que se tendrá en cuenta para la obtención de la nota media

8.5.2. Quién evalúa

Los maestros y las maestras seremos los principales protagonistas del proceso de evaluación al poseer una visión de conjunto sobre los aprendizajes y el grado de adquisición de las competencias clave que el alumnado debe alcanzar. Para ello, utilizaremos procedimientos de evaluación variados que faciliten la evaluación del alumnado, como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, entre los que podemos citar la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, los registros del profesorado o los trabajos de clase, La estimación de las notas recogidas a través de estos sistemas de evaluación serán recogidas en portfolios o rúbricas que permitirán la valoración objetiva del aprendizaje del alumnado.

Del mismo modo, es necesario incorporar estrategias que permitan **la participación del alumnado** en la evaluación de sus logros, mediante procesos de **autoevaluación** o a través de la **evaluación entre iguales o la coevaluación**. Estos modelos de evaluación favorecen:

- el aprendizaje desde la reflexión y
- **valoración** del alumnado **sobre sus propias dificultades y fortalezas**,
- la valoración sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde
- la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.5.3. Cómo evaluar

Los distintos procedimientos determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Las **técnicas de evaluación** suponen el desempeño de los procedimientos mediante los que se llevará a cabo la evaluación. Entre otras técnicas se encuentran: la observación, la revisión de tareas, intervenciones en el aula, pruebas escritas y orales, etc.

Las técnicas utilizan los instrumentos y se adecuan al procedimiento. Los **instrumentos de evaluación** serán variados y se utilizarán para la recogida de información y datos. Los instrumentos estarán adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A su vez, es preciso establecer medidas de flexibilización y alternativas metodológicas para el

alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

En un sentido amplio podremos utilizar cualquier recurso que nos brinde información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Ningún instrumento nos ofrecería toda la información necesaria para comprobar si un alumno o alumna ha conseguido los criterios de evaluación y en consecuencia el nivel de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa; por ello, deben ser múltiples y variados: cuestionarios, exposiciones, formularios, rúbricas, exposiciones orales, edición de documentos, los portfolios, los informes o trabajos, los proyectos, el cuaderno de clase, el registro anecdótico, etc

8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.6.1. ¿Cómo calificar las áreas?

Desde el punto de vista evaluativo, como docentes aplicaremos diversas técnicas e instrumentos en los que recogerá la información acerca de cómo el alumnado adquiere los aprendizajes competenciales expresados en los criterios de evaluación.

En el desarrollo del currículo para el centro, cada situación de aprendizaje tendrá unas competencias específicas asociados a criterios de evaluación. Estos serán evidenciados por el alumnado en los contextos de aplicación, a través de actividades y tareas en las que aplicarán los aprendizajes adquiridos con diferentes procesos y productos finales: cuaderno, intervenciones en clase, pruebas, trabajo cooperativo, experimentos, informes o trabajos...

Serán estos contextos y los propios criterios, los referentes para establecer los criterios de calificación. El equipo de ciclo establecerá por áreas estos contextos .

Para objetivar la valoración, se podrán diseñarán rúbricas modelos, para que oriente al profesorado a observar las diferentes habilidades y destrezas necesarias, con al menos cinco niveles de logro, contribuyendo a unificar criterios de observación y calificación por parte de los equipos de ciclo.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, en el desarrollo de las programaciones didácticas, se podrá asociar los instrumentos de evaluación a rúbricas modelos que permitirán de forma objetiva asociar un valor a la consecución del grado de desarrollo del criterio de evaluación trabajado. Estas rúbricas tendrán una ponderación del 1 al 5, siendo el 5 la nota más alta que se pueda conseguir. A su vez los valores del 1 al 5 tendrán la siguiente valoración numérica que se asociará a las notas tradicionales:

VALOR RÚBRICA	VALOR CUANTITATIVO
1	1 a 4 (Insuficiente)
2	5 (Suficiente)
3	6 (Bien)
4	7 a 8 (Notable)
5	9 a 10 (Sobresaliente)

Los valores de las rúbricas serán estructurados de la siguiente manera:

- Valor de rúbrica 1: El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.

-Valor de rúbrica 2: El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.

- Valor de rúbrica 3: El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.

- Valor de rúbrica 4: El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.

- Valor de rúbrica 5: El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

En cada área y para cada ciclo nos encontramos con competencias específicas asociados a cada criterio de evaluación. A su vez, cada criterio está relacionado con una o varias competencias clave. Si agrupamos cada uno de los criterios por competencias clave, obtendremos los perfiles de competencias clave por área. Dichos perfiles están establecidos en las programaciones didácticas. En los distintos niveles de las distintas etapas agruparemos las competencias específicas que nos darán los distintos niveles de descriptores de salida de las competencias claves.

La media aritmética de las valoraciones de los criterios que contribuyen a cada una de las competencias clave será lo que nos ofrezca la valoración de una competencia a lo largo de cada trimestre, curso o ciclo.

Tal y como recogimos en un apartado anterior, el nivel competencial adquirido por el alumnado se expresará e los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).Dicha valoración tendrá lugar a la finalización del ciclo, será realizada por el tutor, a través de sistema Séneca, teniendo en cuenta la valoración del resto de maestros especialistas que impartan docencia en el aula. Para llegar a valorar ese nivel se tendrá en cuenta el porcentaje de competencias alcanzadas en cada una de las áreas. Así pues se tendrá en cuenta los siguientes valores:

VALORACIÓN NIVEL DE ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS	PORCENTAJE ADQUIRIDO DE LA COMPETENCIA EN LA TOTALIDAD DE LAS ÁREAS
A1	40%
A2	41%-70%
A3	71%-100%

Se realizará una evaluación continua de criterios de evaluación a lo largo del curso escolar de todas las áreas y la nota se obtendrá realizando una media aritmética del nivel de alcance de todos los criterios de evaluación del área. La nota que obtenga, será la calificación obtenida dentro del área cuyos valores irán desde el 1 al 10. Se establecerán tres calificaciones a lo largo del 1º y 2º trimestres y una calificación final, que se expondrá en la evaluación ordinaria con el nivel de logro alcanzado en el área que será la media aritmética de cada uno de los criterios de evaluación evaluados a la finalización del curso escolar. Esta nota final u ordinaria será la que conste en historial académico del alumno-a.

8.8. CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Como consecuencia del proceso de evaluación de las áreas y del grado de desempeño de las competencias clave, el equipo docente, de forma colegiada, **al finalizar cada uno de los ciclos, decidirá sobre la promoción de cada alumno o alumna al nuevo ciclo siguiente.** Para la adopción de la decisión se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o tutora y con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación.

En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para la toma de decisiones se tendrán en cuenta los criterios de promoción.

El alumnado accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado descriptores operativos de los perfiles competenciales de cada ciclo, que se contemplan en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Ed. Primaria (para el alumnado de Ed. Primaria) y los descriptores operativos de los perfiles competenciales que se contemplan en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Ed. Infantil.

Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes, se tendrán en consideración los siguientes criterios de manera conjunta:

a) La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas.

b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo.

Cuando no se cumplan estas condiciones, teniendo en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación continua así como las evaluaciones individualizadas, **el alumno o la alumna podrá permanecer un año más en el ciclo.**

Teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro centro para que el alumno promocione, éste tiene que haber alcanzado con un nivel medio o avanzado, al menos los siguientes descriptores operativos de las siguientes competencias claves:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.	CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que lo ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.	CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso, acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano, para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.	CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales, aportando el punto de vista personal y creativo, e identificando los derechos de autor.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
--	---	--

COMPETENCIA PLURILINGÜE

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.	STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera guiada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.	STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que lo ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.	STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.	STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos de modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
--	--	---

COMPETENCIA DIGITAL

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se ayuda a que reflexione.	CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que lo llevan a la reflexión guiada.	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que lo ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.	CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que lo ayuden a ampliar sus conocimientos.	CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.	CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como una oportunidad para aprender.	CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
--	---	---

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.	CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.	CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Se tendrá en cuenta que se hayan agotado las medidas generales de atención a la diversidad a través de la aplicación de programas de refuerzo en esas áreas y medidas generales complementarias para el desarrollo de los programas de refuerzo con evolución negativa presentando un desfase curricular de un nivel de competencia curricular con respecto al curso en el que esté escolarizado.

Además el alumno debe presentar programas de atención a la diversidad que se le hayan aplicados y no haber sido adquiridos en niveles educativos anteriores. Dichos programas deberán presentar una evolución negativa después de aplicarse las medidas ordinarias que puedan acompañar dichos programas.

Si el alum@ presenta dificultades de aprendizaje en primer ciclo el equipo docente priorizará la repetición en este ciclo. El equipo tendrá en cuenta que los niveles de madurez, autonomía y habilidades sociales sean insuficientes para afrontar un nuevo curso escolar y estos factores puedan impedir afrontar nuevos aprendizajes

El citado equipo organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

El tutor de segundo emitirá al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo

En la reunión de principios del curso escolar con los tutores legales del alumno-a se informará sobre los contenidos mínimos que debe alcanzar el alumno para la superación del curso escolar

La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo.

El alumnado que promoció sin haber superado todas las áreas seguirá los programas de refuerzo que establezca el equipo docente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se flexibilizará de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Estos criterios de promoción serán conocidos por las familias a través de este Proyecto que será publicado en el blog del centro. Asimismo se darán a conocer a principios de curso a las familias en la reunión tutorial grupal que se realice

8.9. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo tendrá en cuenta las dificultades derivadas de las mismas y para ello el equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares, será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación del centro y bajo la coordinación de la persona que ejerza la tutoría.

Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

Con carácter general, se podrá realizar una adaptación curricular significativa al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo nivel de competencia curricular sea inferior, al menos en dos cursos respecto al curso académico en el que esté escolarizado, previa evaluación psicopedagógica realizada por el equipo de orientación educativa.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, el profesorado especialista participará en su proceso de evaluación.

Los documentos oficiales de evaluación, así como las comunicaciones que se realicen con las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptación curricular, recogerán información sobre las áreas adaptadas.

Se decidirá la permanencia de un año más en el curso, al finalizar el curso de 2º, en el que esté escolarizado el alumno-a con nee, independientemente que haya alcanzado los objetivos establecidos en su AC significativa, cuando los niveles de madurez, autonomía y habilidades sociales sean insuficientes para afrontar un nuevo curso escolar y estos factores puedan impedir afrontar nuevos aprendizajes.

Se decidirá la permanencia de un año más en el curso, al finalizar el curso de 2º en el que esté escolarizado en alumno con NEE independientemente de que haya alcanzado los objetivos de su AC significativa cuando los niveles de madurez, autonomía y habilidades sociales sean insuficientes para afrontar un nuevo curso escolar y estos factores puedan impedir afrontar nuevos aprendizajes y siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias claves.

8.10. . EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La programación es algo vivo y abierto, por tanto susceptible de mejora para atender a cada alumno/a y al grupo, y puede ser modificada. Consecuentemente los maestros somos responsables de los mayores aspectos que envuelven el proceso de enseñanza-aprendizaje y que el grado de éxito de nuestro alumnado depende altamente de nuestras habilidades como docentes y de la aplicación apropiada de nuestra Programación Anual.

Así pues evaluaremos el programa en sí: la adecuación al contexto y al punto de partida. Por otra parte el desarrollo del programa de criterios de evaluación, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Y por último los resultados del programa en el que tendremos en los siguientes indicadores de evaluación de la enseñanza:

INDICADORES	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.		

Para evaluar utilizaremos cumplimentaremos cuestionarios en las actas de evaluación, entrevistas individuales, reuniones y debates (con la miembros del Equipo Educativo, con las familias), observación externa (por parte de algún compañero), contraste de experiencias y puntos de vista (con familias y equipo educativo) y análisis de los resultados de aprendizaje.

9.- Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

9.1. ACTUACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA LECTURA:

La lectura será un factor esencial para el desarrollo de las Competencias claves.

La lectura deberá estar integrada en todas las áreas y se incluirán en las actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Se deberá garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria. Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate

Se establecerán y planificarán actuaciones y acuerdos entre las distintas etapas educativas y los ciclos para dar continuidad, coordinación y coherencia pedagógica relativas al tratamiento de la lectura.

Para planificar tiempo de lecturas se podrá contar con la Biblioteca del centro.

Los planes y programas que se integren en el centro podrán también aportar recursos y materiales para la organización del tiempo de lectura planificada.

Se procurarán diferentes tipos de textos al alumnado adecuados a la edad de estos y que sean significativos, para realizar verdaderos aprendizajes significativos para el discente.

Se realizará una selección de textos que resulte contextualizada con las áreas, materias, ámbitos, tareas, actividades o proyectos que se desarrollen de forma ordinaria en el aula. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica fijará las líneas generales de actuación y la selección de textos a tener en cuenta mensualmente.

El equipo de biblioteca y el docente responsable de la misma, ofrecerán ayuda y recursos para las actuaciones planificadas desde la biblioteca escolar del centro, así como los programas que la impulsan, sin menoscabo de posibles colaboraciones con otras bibliotecas tanto públicas como de otros centros.

Se diseñarán estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de la lectura. La lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después:

***Antes:** Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto.

*** Durante:** Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

***Después:** Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

- La lectura tendrá en consideración estos cinco ejes:

- 1ª. Conciencia fonológica.
- 2ª. Conocimiento alfabético.
- 3ª. Fluidez.
- 4ª. Vocabulario: ampliación y organización.
- 5ª. Comprensión

Se podrá crear la figura del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la mismo (podrá recaer en profesor o alumno-a).

Las medidas de refuerzo de la competencia en comunicación lingüística se pondrán en práctica tan pronto como se detecten las dificultades de aprendizaje y estarán orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado. En cualquier caso, asegurarán la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende al alumnado.

- La evaluación inicial por parte del equipo docente tendrá una especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado. Será el momento de la toma de decisiones para disponer las medidas de atención a la diversidad de forma individual y contextualizada.

9.2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DE LA LECTURA EN EL CICLO:

Es un hecho difícil de discutir que las habilidades lectoras son importantes para la consecución de una formación integral de la persona. Muchos de los aprendizajes que el alumnado realiza en su etapa escolar y que más adelante les ayudarán a desenvolverse en la sociedad como adultos se consiguen a través de la lecto-escritura. Así pues, el Plan de Fomento de la Lectura constituye una de las líneas fundamentales de la filosofía de nuestro centro.

Desde el Centro creemos que el valor de lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. Es por eso que todos los sectores de la comunidad escolar, especialmente el profesorado de todas las áreas curriculares, se han implicado en el desarrollo de la comprensión lectora.

Por ello el Claustro de Profesores/as del centro ha confeccionado un plan lector, que guíe, coordine y facilite el camino a educadores y educandos en la consecución no sólo de un nivel de lectura (en velocidad y comprensión) adecuado a cada edad de nuestro alumnado (competentes), sino también que les permita alcanzar el placer de leer, y facilitar que a través de esta tarea alcance conocimientos, cree otros nuevos con lo aprendido y obtenga las herramientas necesarias para conocer, informarse, criticar y elogiar sobre los temas que le interese, más allá de lo académico.

En este proceso es muy importante la labor del mediador. Esta tarea recae tanto en el equipo docente como en las familias. En nuestro Centro, la colaboración entre ambos se ha llevado a cabo en los últimos años de manera cada vez más eficaz, tanto en el apoyo que los padres y madres dan a las tareas que el profesorado plantea a los niños,

como en el apoyo de la AMPA para que en el centro se puedan realizar actividades relacionadas con la lectura.

El plan lector recogerá además dos aspectos que no se pueden desligar de un proceso lector: la comprensión y expresión oral, y la coordinación y mejora de la práctica escrita.

9.2.1.-Objetivos del plan de fomento de la lectura

Nos trazamos distintos niveles en la consecución de los objetivos generales de nuestro proyecto:

- **A nivel de alumnado:**
 - Potenciar la comprensión lectora desde todos los ámbitos y áreas del currículo.
 - Lograr lectores competentes para que puedan desenvolverse con éxito tanto dentro del ámbito escolar como fuera de él.
 - Fomentar el interés del alumnado por la lectura, logrando que la lectura forme parte de su disfrute personal.
 - Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las informaciones del entorno.
 - Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
 - Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.
 - Conocer distintos tipos de textos (literarios, cartas, folletos informativos, sms, emails,...) siendo capaces de distinguir y obtener la información necesaria de cada uno de ellos, y saber cómo responder adecuadamente con cada tipo de texto si fuese necesario.
 - Acercarse al proceso lecto-escritor de manera gradual y gratificante.
 - Conseguir que el alumnado desarrolle textos escritos coherentes y adecuados a su edad de desarrollo, con una letra legible, desde palabras y frases hasta el texto libre.
 - Lograr alumnos competentes en la comprensión y expresión oral.
- **A nivel de las familias:**

- Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.
 - Conseguir un alto grado de participación de las familias en actividades de centro como fiesta del libro, lecturas en el aula, cuentacuentos...
 - Mejorar la colaboración familias/profesorado en el proceso enseñanza aprendizaje relativo al desarrollo lecto-escritor de sus hijos/as.
- **A nivel de centro y equipos docentes:**
- Coordinar el camino del proceso escritor, con el desarrollo de itinerarios de tipología de actividades para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
 - Facilitar a través de la formación una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y de las estrategias de enseñanza más adecuadas para llevarla a la práctica.
 - Potenciar un estilo docente con recursos alternativos al libro de texto, ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento, y mostrando, en la medida de lo posible, textos diversos y adecuados a la edad de nuestro alumnado.
 - Potenciar la integración de la lectura y escritura en la dinámica usual de la clase.
 - Fomentar el hábito de lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en si mismo y en tiempo de ocio.
 - Organizar la biblioteca y favorecer la asistencia del alumnado en tiempo escolar a la misma (Proyecto Lectura y Biblioteca).
 - Coordinar los aspectos básicos y relevantes del inicio y desarrollo del proceso lecto-escritor.
 - Coordinar el nivel de desarrollo lecto-escritor entre etapas y entre los distintos ciclos de la Educación Primaria.
 - Estimular la concepción del profesor como investigador, y fomentar esa misma actitud entre nuestro alumnado.

9.2.2 Objetivos del plan lector en primer ciclo de primaria.

- a) Disfrutar del placer de la lectura.
- b) Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos (fluidez, comprensión y entonación).
- c) Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
- d) Utilizar la biblioteca y aprender a sacarle partido a esta.

9.2.3. **Ámbito competencial del proyecto lector**

La competencia lecto-escritora ha sido siempre un instrumento primordial en el aprendizaje escolar. Varias razones avalan esta afirmación:

- 1.- Los conocimientos de las distintas áreas y materias se articulan fundamentalmente de forma lingüística y simbólica.
- 2.- Una gran parte de los conocimientos se obtiene a través de los textos escritos.
- 3.- Las diferencias observadas en lectura son, en gran medida, predictivas del futuro desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, si bien el desarrollo del lenguaje escrito y el éxito curricular son interdependientes, es decir, un buen nivel de lenguaje escrito es condición para el éxito curricular y, al mismo tiempo, difícilmente se puede alcanzar un nivel alto en competencia lectora sin un adecuado progreso curricular.

Ser competentes en comprensión y expresión escrita es una exigencia de mayor relevancia ahora, en la sociedad de la información y del conocimiento.

Las definiciones de alfabetización, competencia lectora y hábito lector han evolucionado a lo largo del tiempo y están cambiando en las actuales circunstancias: la información disponible es inmensa, los soportes en que se sustenta han experimentado y experimentarán en el futuro importantes cambios y con ello, los modos de leer. Este nuevo escenario requiere el desarrollo de capacidades relacionadas con la búsqueda de información, con su evaluación y selección y con su tratamiento, y adquiere gran importancia el desarrollo de las competencias que faculten a las personas para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Es necesario, además, ser capaz de transformar la información en conocimiento y, aún más, de compartir ese conocimiento con los demás.

Por otra parte, en el contexto en el que nos encontramos inmersos adquiere gran importancia la competencia plurilingüe y pluricultural. La competencia plurilingüe y pluricultural hace referencia a la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina con distinto grado varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Esto no se contempla como la superposición o yuxtaposición de competencias diferenciadas, sino como la existencia de una competencia compleja e incluso compuesta que el usuario puede utilizar.

Somos pues conscientes que formar alumnos/as competentes en lectoescritura va a favorecer la consecución de todas las competencias educativas, y favorecerá la adquisición de estas competencias:

1. **Competencia en Comunicación lingüística.** Se adquiere mediante:

- El uso del lenguaje de forma competente en distintos contextos y situaciones cotidianas.

- Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
- Lectura de obras literarias relevantes y la escritura siguiendo modelos.
- Practicando la comunicación escrita mediante el uso de distinta tipología de textos.
- Escritura de textos con una finalidad significativa.

2. **-Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** Se adquiere mediante:

- La comprensión y análisis de los enunciados de los problemas matemáticos.
- Elaboración de hipótesis sobre aspectos comunicativos y su comprobación.
- Búsqueda de la adecuada combinación de palabras para la elaboración de textos.

3. **Competencia plurlingüe:**

- El uso del lenguaje de forma competente en distintos idiomas
- Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales en otros idiomas.
- Escritura de textos con una finalidad significativa en otros idiomas

4. **Competencia digital.** Esta materia, proporciona la oportunidad para desarrollar la competencia mediante:

- El uso de herramientas digitales para la composición de textos (planificación, ejecución y corrección).
- La búsqueda guiada de información y selección de información relevante según los contenidos propuestos para su reutilización en la producción de textos orales y escritos, obteniendo los datos necesarios para conseguir los objetivos propuestos con antelación.
- El trabajo con los medios digitales de comunicación: lectura, análisis e interpretación.
- La creación de textos utilizando medios digitales (distintos formatos, imágenes, presentaciones, vídeos,...).

5. **Competencia ciudadana.** Esta materia contribuye al desarrollo de las habilidades sociales y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades, debido a:

- El uso del lenguaje como medio eficaz de transmisión de valores de convivencia, respeto y, entendimiento entre las personas.
- El análisis de los usos discriminatorios del lenguaje para la erradicación de prejuicios y estereotipos.

6. **-Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Contribuye mediante:

- La relación de la literatura con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura y el cine.
- El acercamiento al arte a través del contacto con autores, críticos, bibliotecas, prensa,...

7. **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Se logra con:

- El uso del lenguaje como instrumento de acceso al saber, de representación del mundo y de construcción de conocimientos.
- La reflexión sobre la lengua (sus conceptos y procedimientos) y su aplicación a las propias producciones (aprender a aprender la lengua).
- La elaboración de resúmenes y esquemas.

8. **-Competencia emprendedora.** Se desarrolla a través de:

- Uso del lenguaje como medio fundamental para la toma de decisiones.
- Actividades grupales e individuales.

9.2.4.-Itinerarios del plan lector del CEIP Las Cortes

PRIMER CICLO	
1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
LECTURA	LECTURA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducir la lectura de todas las sílabas (directas, inversas y trabadas), tanto en mayúsculas como en minúsculas. ▪ Lectura de palabras, frases y pequeños textos, contextualizados, relacionados con temas de interés para el alumnado. ▪ Lectura de cuentos. ▪ Animación para la lectura libre de cuentos. ▪ Actividades de fomento de la conciencia metalingüística, para el conocimiento de las letras y sus distintas unidades fónicas. ▪ Leer distintos tipos de textos (expositivo, informativo, literario...). ▪ Uso de textos para la comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos. ▪ Planificar actividades que favorezcan la lectura fuera del aula y horario escolar. ▪ Leer libros viajeros realizados por compañeros/as. ▪ Búsqueda de sinónimos y antónimos de palabras claves en un texto. ▪ Ordenar los párrafos de un texto antes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afianzar la lectura de todas las sílabas (directas, inversas y trabadas), tanto en mayúsculas como en minúsculas. ▪ Lectura de palabras, frases y pequeños textos, contextualizados, relacionados con temas de interés para el alumnado. ▪ Uso de textos para la comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos. ▪ Lectura de cuentos, noticias, textos expositivos, textos informativos..., que les permita realizar las actividades de identificar información, clasificar y comparar. ▪ Animación para la lectura libre de cuentos, poesías, historias, textos. ▪ Planificar actividades que favorezcan la lectura fuera del aula y horario escolar. ▪ Leer libros viajeros realizados por compañeros/as. ▪ Búsqueda de sinónimos y antónimos de palabras claves en un texto. ▪ Ordenar los párrafos de un texto antes de su lectura. ▪ Proponer títulos a un texto. ▪ Identificar la idea principal de un texto. ▪ Realizar actividades para que el

<p>de su lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proponer títulos a un texto. ▪ Responder a preguntas sobre distintos tipos de textos (enumerativo, expositivo, informativo, etc.). ▪ Observar y analizar modelos de carteles, etiquetados, anuncios, listas, en los que se debe prestar atención a la intencionalidad del texto, a quién va dirigido, características del texto, relación de la grafía, etc. ▪ Lectura de textos informativos con significatividad (carta, reportaje, noticia). ▪ Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. ▪ Uso de la biblioteca de aula y de centro. 	<p>alumnado amplíe su vocabulario, a través de intuir los significados de nuevas palabras por el contexto del texto en el que se encuentra.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observar y analizar modelos de carteles, etiquetados, anuncios, listas, en los que se debe prestar atención a la intencionalidad del texto, a quién va dirigido, características del texto, relación de la grafía, etc. ▪ Lectura de textos informativos con significatividad (carta, reportaje, noticia). ▪ Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. ▪ Uso de la biblioteca de aula y de centro.
<p>ESCRITURA</p>	<p>ESCRITURA</p>
<ul style="list-style-type: none"> □ Escribir en pauta todas las sílabas (inversas, directas y trabadas). □ Introducir el trazo en cuadrícula (de 6 mm y 4 mm) de todas las sílabas (directas, inversas y trabadas). □ Actividades de descomposición y distinción de palabras en sílabas y fonemas. □ Completar frases inacabadas. □ Escribir palabras, frases y pequeños textos. □ Libros viajeros sobre diferentes motivos. □ Escribir palabras, frases y textos que se hayan presentado desordenadas. □ Escribir títulos de historias, cuentos, poesías, textos informativos, noticias. □ Escritura de textos con carácter significativo (responder a unas preguntas, escribir una carta, una noticia, una receta...). □ Fomentar el interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por 	<ul style="list-style-type: none"> □ Escribir en pauta todas las sílabas (inversas, directas y trabadas). □ Introducir el trazo en cuadrícula (de 6 mm y 4 mm) de todas las sílabas (directas, inversas y trabadas). □ Actividades de descomposición y distinción de palabras en sílabas y fonemas. □ Escribir palabras, frases y pequeños textos. □ Libros viajeros sobre diferentes motivos. □ Escribir palabras, frases y textos que se hayan presentado desordenadas. □ Escribir títulos de historias, cuentos, poesías, textos informativos, noticias. □ Escritura de textos con carácter significativo (responder a unas preguntas, escribir una carta, una noticia, una receta...). □ Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar. □ Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y

<p>la norma ortográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Actividades con el binomio fantástico de Rodari. □ Escritura de poemas, chistes, adivinanzas y textos de interés para el alumnado. 	<p>comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...)</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Realización de descripciones escritas sencillas de personas, animales, lugares, objetos, situaciones, etc. □ Escritura de adivinanzas, poemas, chistes y escritos de interés para el alumnado. □ Composición de frases descriptivas. □ Completar relatos inacabados. □ Fomentar el interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. □ Actividades con el binomio fantástico de Rodari. □ Escritura de postales, recetas de cocinas, e-mails, listas de compras, de cosas que llevar de excursión, etc. □ Realización de artículos para el diario digital del centro: el cuaderno del CEIP Andalucía.
<p>LENGUAJE ORAL</p>	<p>LENGUAJE ORAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado). ✓ Ofrecer contextos comunicacionales durante la jornada escolar donde se puedan dar interacciones profesor-alumno/a y entre alumnos/as. ✓ Realizar actividades orales con diferente tipología de textos: enumerativo, informativo, expositivo,... ✓ Exposición del alumnado de textos orales procedentes de la radio y la televisión para su comprensión, valoración y para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil. ✓ Practicar juegos que necesiten de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado). ✓ Ofrecer contextos comunicacionales durante la jornada escolar donde se puedan dar interacciones profesor-alumno/a y entre alumnos/as. ✓ Realizar actividades orales con diferente tipología de textos: enumerativo, informativo, expositivo,... ✓ Verbalizar lo leído en textos escritos. ✓ Participar en juegos que necesiten el desarrollo de la destreza oral. ✓ Exposición del alumnado de textos orales procedentes de la radio y la televisión para su comprensión, valoración y para obtener información general sobre

comprensión y expresión oral. ✓ Verbalizar lo leído en textos escritos. ✓ Fomentar actitud de respeto en las situaciones de comunicación oral. ✓ Uso activo del lenguaje no discriminatorio.	hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil. ✓ Verbalizar lo leído en textos escritos. ✓ Fomentar actitud de respeto en las situaciones de comunicación oral. ✓ Uso activo del lenguaje no discriminatorio.
---	--

10.- Las medidas de atención a la diversidad.

La Ley de Educación de Andalucía en el Título III, capítulo I, artículo 113, apartado 2 y 3 considera bajo la denominación de *alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo* aquel que se encuentra en algunas de las situaciones siguientes:

- Alumnado con necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.
- Alumnado que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo.
- Alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.

Nuestro centro se caracteriza por el alto volumen de alumnado con NEE escolarizado es por ello que este punto del documento se convierte en algo esencial a tener en cuenta. Todas las medidas serán aplicables de una u otra manera con los discentes. Teniendo en cuenta esta premisa y para dar respuesta a la diversidad natural, anteriormente descrita y que podemos encontrar en cualquier aula, propondremos una serie de medidas como:

- El desarrollo de actividades y tareas que requieran **interacciones, cooperación y trabajo en equipo** para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.
- Proponer actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un **amplio repertorio de procesos cognitivos**, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.
- Diversidad en las metodologías** desarrolladas en el aula.
- Uso de materiales diversos y diversificados.**
- Organizar medidas de carácter general basadas en la **flexibilidad organizativa y atención inclusiva**, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Contemplar la **diversidad en los procesos e instrumentos de evaluación.**

10.1.- MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS:

Para atender las necesidades del alumnado de nuestro centro es el desarrollo y puesta en práctica de un **programa de prevención** ajustado a nuestra realidad, que incluya propuestas concretas para la estimulación y el desarrollo, que favorezcan la prevención de las dificultades más frecuentes en cada una de las etapas educativas.

Esta labor requiere una **adecuada planificación de las actuaciones** a seguir por parte de **todas y todos los profesionales** implicados, cuya organización y planificación es **responsabilidad del equipo directivo**.

Por ello, a principios de curso la orientadora, en coordinación con el equipo directivo, planificarán junto a los tutores y tutoras las actuaciones de carácter preventivo a desarrollar, asegurando la participación en el desarrollo de estos programas y la coordinación efectiva con otros servicios externos, desde un enfoque multidisciplinar e interinstitucional, entre los que se destacan:

- Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT)
- Servicio de Salud Mental
- Atención primaria (Centros de Salud)
- Servicios Sociales Comunitarios (SSSSCC)
- Federaciones y asociaciones de padres y madres de alumnado

Los aspectos y actividades a incluir en el programa de prevención varían en función de la etapa educativa que nos encontramos, tal y como se establece en el anexo I de las instrucciones del 22 de junio de 2015 y que se detalla a continuación:

- A) En la etapa de Primaria es importante que se ofrezcan interacciones cada vez más ricas y diversificadas que favorezcan el aprendizaje autónomo creando un clima afectivo rico que potencie la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés del alumnado. Con este fin podemos, elegir entre todos estos, el ámbito que es preciso trabajar con nuestro alumnado:

1. DESARROLLO PSICOMOTOR

- **Esquema corporal/lateralidad:** actividades y juegos para afianzar el esquema corporal, actividades y juegos para la definición de la lateralidad en el 1º ciclo.
- **Orientación espacio - temporal y Equilibrio** (posición estática, dinámica): actividades y juegos de desplazamiento por el espacio con diferentes movimientos y ritmos, juegos de mantenimiento de equilibrio, etc
- **Coordinación dinámica general:** actividades y juegos para el desarrollo de la coordinación de movimientos complejos que incluyen varios grupos musculares.
- **Respiración/Relajación:** ejercicios de conciencia y control de la respiración y de las distintas partes del cuerpo, actividades de relajación con música y/o cuentos.
- **Psicomotricidad fina:** actividades y juegos destinados al desarrollo de habilidades manipulativas que impliquen un mayor nivel de precisión (presión, presión, trazo, dibujo, representación gráfica, etc).

2. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

- **Expresión y comprensión:** actividades y juegos destinados a la estimulación de la comunicación y el lenguaje expresivo y comprensivo a través del lenguaje oral o de sistemas de comunicación aumentativos y/o alternativos.
- **Conciencia fonológica:** actividades y ejercicios para la identificación y conocimiento de fonemas y grafemas.
- **Comprensión escrita:** actividades y ejercicios de estimulación y desarrollo de procesos perceptivos visoperceptivos, acceso léxico, sintáctico y semántico, comprensión y frases, párrafos y textos.
- **Expresión escrita:** ejercicios relacionados con la grafía, ortografía, construcción de frases y textos.

3. DESARROLLO COGNITIVO

- **Razonamiento lógico:** actividades y ejercicios relacionados con seriaciones, secuenciaciones, clasificaciones, asociaciones, etc.
- **Percepción:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de la percepción visual y auditiva (reconocimiento de figuras, diferencias, reconocimiento de tamaños y formas, ejercicios de discriminación auditiva, etc).
- **Atención:** actividades y ejercicios relacionados con reconocimiento/emparejamiento/discriminación de figuras, descripción, señalamiento de palabras o letras en una serie, laberintos, etc.
- **Memoria:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de la memoria sensorial, a corto, medio y largo plazo (actividades de memoria inmediata y de memoria demorada, estrategias de asociación, organización y repetición, reglas mnemotécnicas, etc).
- **Velocidad de procesamiento:** actividades y ejercicios relacionados con juegos de realización de tareas concretas en un tiempo determinado, tareas go- no go, etc)
- **Metacognición:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de procesos metacognitivos (tareas de planificación, tareas de ejecución y autorregulación (autoinstrucciones), tareas de autoevaluación, etc).
- **Creatividad:** actividades y ejercicios relacionados con la creación de cuentos, imaginación, terminar historias, pensamiento divergente, experimentos, investigaciones.

4. HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES

- **Autoconocimiento:** actividades relacionadas con la estimulación y el desarrollo del autoconcepto y la autoestima.
- **Habilidades sociales:** actividades de comunicación asertiva, ensayo de respuesta ante situaciones sociales, entrenamiento de habilidades sociocognitivas, resolución y mediación de conflictos, dilemas morales, etc.
- **Gestión de la inteligencia emocional:** actividades relacionadas con la identificación, expresión y control de emociones, trabajo con emociones negativas, etc.

10.2.- DETECCIÓN DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El profesorado y la familia tienen la capacidad para detectar indicios de NEAE en el alumnado. Con carácter orientativo, se considerará que un alumno o alumna presenta indicios de NEAE cuando se observe alguna de las siguientes circunstancias:

- Rendimiento inferior o superior al esperado por su edad y/o su nivel educativo.
- Diferencia significativa con respecto a la media de sus iguales en cualquiera de los ámbitos del desarrollo y/o en el ritmo/estilo de aprendizaje.

- Indicios de la existencia de un contexto familiar poco favorecedor para la estimulación y desarrollo del alumno o alumna.
- Las circunstancias anteriores no se explican por factores coyunturales o transitorios.

Para la detección de estos indicios, se considerarán los siguientes ámbitos del desarrollo y del aprendizaje:

- Desarrollo cognitivo: dificultad para realizar actividades rutinarias, memoria (escasa o superior), lagunas, dificultad en la asimilación de conceptos, desinterés...
- Desarrollo motor: torpeza generalizada, coordinación óculo-manual defectuosa, evita actividades manipulativas...
- Desarrollo sensorial: no responde a estímulos visuales/auditivos, reacciones desproporcionadas, desorientación...
- Desarrollo comunicativo y lingüístico: dificultades expresivas, desarrollo lento del lenguaje...
- Desarrollo social y afectivo: constantes llamadas de atención, conductas disruptivas, rabietas, problemas de integración, fácilmente frustrable...
- Desarrollo de la atención y concentración: alta distrabilidad, impulsividad, evita tareas que implican un esfuerzo mental sostenido...
- Desarrollo de aprendizajes básicos: lectura, escritura y cálculo

Existen diferentes instrumentos que permiten esta detección tales como: observación diaria en situaciones de enseñanza-aprendizaje, pruebas de competencia curricular, cuestionarios, escalas de estimación, pruebas de valoración de las distintas áreas del desarrollo,... A través de estos instrumentos se podrá realizar una valoración global del niño o la niña, detectando diferencias respecto a los principales hitos del desarrollo propios de su edad y/o respecto al rendimiento y procesos de aprendizaje esperados para su nivel educativo.

Toda la información que recabe el tutor quedará recogida en el cuestionario disponible en la jefatura de estudios.

En cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje el equipo docente, especialmente el tutor/a, a través de la observación diaria del alumno/a puede detectar indicios de NEAE en su alumnado que hacen posible tomar las medidas educativas necesarias, pero también existen momentos claves para ello:

a) LOS PROGRAMAS DE TRÁNSITO

Dentro de estos programas se contemplan actuaciones que permitan la detección de posible alumnado con NEAE aún no identificado, así como el trasvase de información del alumnado que ya presenta necesidades educativas, con la finalidad de diseñar actuaciones de acogida, y coordinarnos para facilitar la continuidad del proceso educativo de nuestro alumnado.

Los programas de tránsito de segundo ciclo de educación infantil a educación primaria y los programas de tránsito de educación primaria a educación secundaria incluirán las siguientes actuaciones:

- Coordinación entre órganos docentes implicados: equipos directivos, EOE.
- Reunión de tutores/as, EOE, con las familias destinada a informarlas sobre:

- El proceso de escolarización.
- Las características evolutivas diferenciales entre las etapas educativas
- Cómo participar desde el contexto familiar para detectar y resolver dificultades...
- Recursos locales cercanos para atender a dificultades o potencialidades: servicios pedagógicos/ bibliotecas municipales, escuelas de familias, asociaciones...
- Transmisión de datos a través de los informes final etapa (contienen información académica, desarrollo del alumno/a y medidas educativas)
- Reunión de coordinación entre profesorado de ambas etapas educativas (incluyendo a PTs y las correspondientes jefaturas de estudios) para el trasvase de información del alumnado, coordinación pedagógica y continuidad curricular interetapas.
- Equipo de tránsito: Para garantizar adecuada transición se constituirá un equipo de tránsito en el mes de septiembre que lo conformarán: Jefatura de estudios, Orientadores, Coordinadores de Ed. Infantil y 1º ciclo de Primaria y los tutores de infantil y 1º de primaria (en el caso del tránsito de Primaria a Infantil) y Coordinador de 3º ciclo, jefaturas de departamento y los tutor de 6º (en el caso de tránsito Ed. Primaria a ESO) , el profesorado de PT y AL. La JE concretará el orden del día y la fecha de la reunión en la que se acordará las actuaciones a realizar para facilitar la transición.
- Actuaciones a realizar a comienzos de curso (mes de septiembre) por el tutor/a del alumnado que comienza una nueva etapa educativa:
 - Revisión del informe final de etapa.
 - Recoger información individual de cada alumno/a (datos personales y de salud, atención especializada en otro ámbito, dificultades en el desarrollo...)
 - Reunión del equipo docente y del resto de profesionales que interviene con el alumnado para la exposición de información relevante sobre: las características comunes a todo el alumnado para que sirvan de referencia en la elaboración de las programaciones didácticas, así como sobre las características específicas de algunos alumnos o alumnas. En aquellos casos que se considere oportuno, esta información a los tutores y tutoras del alumnado podría ser proporcionada por EOE o CAIT.
 - Reunión informativa a las familias del alumnado de la tutoría sobre: características del desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas (con el fin de que puedan detectarse indicios de NEAE desde el seno familiar) y sobre la programación del trabajo educativo a realizar durante el curso.

b) LAS EVALUACIONES INICIALES.

Las evaluaciones iniciales son un valioso instrumento de detección de dificultades, serán el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y adecuación a las características (adopción de medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación curricular).

Se realizará durante el primer mes de cada curso escolar. Y para que sirva de procedimiento para la detección de indicios de NEAE pueden desarrollarse conforme a las siguientes pautas:

1. Antes de la sesión, obtención de datos por el tutor/a:

- Análisis de los informes finales de curso, ciclo y/o etapa.
- Recogida de información sobre el nivel de competencia curricular del alumnado, mediante observación, ejercicios de clase, pruebas iniciales, etc. Cada profesor/a del equipo docente trasladará la información de sus pruebas iniciales al tutor/a.
- Priorización de alumnos/as cuya evaluación requiere mayor detenimiento.

2. Durante la sesión de evaluación:

- El tutor/a coordinará la sesión de evaluación inicial del equipo docente de su grupo a la que asistirá todo el profesorado que imparte clase en él y una persona del equipo de orientación del centro.
- Propuesta de orden del día de las sesiones de evaluación inicial:

– Información del tutor/a sobre la marcha del grupo y sugerencias y propuestas del equipo docente.

– Análisis y valoración conjunta sobre el rendimiento del alumnado, de forma individualizada coordinada por el tutor/a.

– Toma de decisiones sobre medidas educativas oportunas según las necesidades del alumnado.

3. Después de la sesión de evaluación:

- Realización del acta de la evaluación por parte del tutor/a para entregar a la jefatura de estudios, donde se recogerá una síntesis de los acuerdos y/o decisiones tomadas en la sesión de evaluación inicial.
- Puesta en marcha de las decisiones adoptadas y las medidas de atención a la diversidad. El tutor/a velará por el cumplimiento de las decisiones adoptadas.
- Información a las familias del alumnado con el que se adopten medidas educativas.

En los casos en los que se considere oportuno, a través de esta sesión de evaluación inicial, podrá iniciarse el procedimiento a seguir tras la detección de indicios de NEAE, entendiéndose que esta sesión de evaluación equivaldría a la reunión del equipo docente descrita en dicho procedimiento del protocolo.

c) LAS EVALUACIONES TRIMESTRALES.

En las evaluaciones trimestrales, al analizar sus progresos y resultados académicos en los distintos ámbitos, áreas y materias con respecto a los objetivos y competencias clave, también sirven para apreciar indicios que pueden llevar a la decisión de poner en marcha el procedimiento a seguir, entendiéndose que esta sesión de evaluación equivaldría a la reunión del equipo docente descrita en dicho procedimiento.

d) PRUEBAS GENERALIZADAS DE CARÁCTER PRESCRIPTIVO EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

- El protocolo de Detección del alumnado NEAE por presentar AACCCII.
- Evaluaciones en 4º Primaria

e) EN CUALQUIER MOMENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Además de los diferentes momentos claves identificados anteriormente, en cualquier momento del proceso de enseñanza- aprendizaje pueden detectarse indicios en el alumnado que implique la activación del procedimiento a seguir.

10.3.DETECCIÓN EN EL CONTEXTO FAMILIAR.

Los indicios de NEAE que sean detectados desde el entorno familiar deberán ser comunicados al centro docente, con el siguiente procedimiento:

1. La familia solicitará una entrevista al tutor/a con objeto de informar.
2. Cuando la familia presente diagnósticos y/o informes externos al centro, el tutor/a, le indicará que esta documentación deberá ser presentada en la secretaria del centro para su registro, archivo y custodia en el expediente académico del alumno/a.
3. El tutor/a trasladará la información verbal y/o escrita aportada a la jefa de estudios.
4. El tutor/a informará a la familia que el equipo docente analizará los indicios detectados y determinará la respuesta educativa más adecuada.
5. Tras esta entrevista, el tutor/a convocará la reunión en la que se inicia el procedimiento a seguir tras la detección de los indicios de NEAE.

10.4.-PROCEDIMIENTO A SEGUIR TRAS LA DETECCIÓN DE INDICIOS DE NEAE.

1. Reunión del equipo docente, incluido un representante del eq. de orientación del centro, en la que se han de abordar los siguientes aspectos:
 - a) Análisis y valoración de los indicios de NEAE detectados.
 - b) Valoración de la eficacia de las medidas que se vienen aplicando en el grupo clase con el alumno/a, o decidir estrategias de intervención si no se ha realizado ninguna.
 - c) Toma de decisiones sobre la continuación de las medidas aplicadas o medidas y estrategias a aplicar, si éstas no estaban siendo aplicadas o son insuficientes.
 - d) Establecer un cronograma de seguimiento de las medidas ORDINARIAS adoptadas, con indicadores y criterios de seguimiento, establecimiento de plazos y fechas de reuniones para la realización de dicho seguimiento y valoración de la efectividad de las medidas. Esta información será recogida en un acta que elaborará el tutor/a, firmarán todos los asistentes y se dará traslado a la jefatura de estudios.
2. Reunión del tutor/ con la familia.

Para informarles de las decisiones, medidas a aplicar y cronograma de seguimiento. También se establecerán actuaciones para la participación de la familia.

10.5.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado con lleva **favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza**. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a:

- responder a las necesidades educativas concretas del alumnado,
- conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales ya la adquisición de las competencias clave y de los objetivos del currículo establecidos para la Educación Infantil y Primaria.

Estas medidas deberán contemplar la inclusión escolar y social, y no podrán, **en ningún caso, suponer una discriminación** que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la etapa y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Así, la organización de la respuesta educativa del alumnado de nuestro centro podemos dividirla en dos:

- Medidas generales de atención a la diversidad y programas de atención a la diversidad: Programas de refuerzo y profundización
- Medidas específicas de atención a la diversidad y programas de adaptación curricular (Adaptación curricular de acceso, adaptación curricular significativa, y adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades.)

10.5.1. Medidas generales de atención a la diversidad:

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa de educación primaria.

Son actuaciones de carácter **ordinario**, que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global. Estas medidas generales de atención a la diversidad pueden ser utilizadas en cualquier momento de la etapa primaria, ya sea de forma transitoria o permanentes y quedan recogidas a continuación:

- Aplicación de programas preventivos, cuando sea necesario.
- Detección temprana e intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades o altas capacidades.
- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Permanencia un curso más en el ciclo(una vez agotadas el resto de medidas generales)
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar al alumnado que presente desfase curricular.
- Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental.
- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo

específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo. Se realizará con el alumnado que no haya adquirido los aprendizajes básicos del nivel anterior y que le sea muy difícil seguir el ritmo normal de su clase. El agrupamiento se realizará a tiempo parcial, en la medida que se pueda sólo en las áreas instrumentales, mientras que no afecten al aprendizaje de la lecto-escritura, en cuyo caso se realizará en todas las áreas que se vean afectadas por este aprendizaje y se revisará trimestralmente. Para determinar el alumnado se valorará las pruebas finales e iniciales y el perfil del grupo que acoge el agrupamiento flexible. Asimismo se tendrá en cuenta el número de alumnos, un estudio de los problemas de convivencia. El número de alumnos de atención a la diversidad. El número máximo de alumnos de agrupamiento flexible por aula de uno. Se llevará a cabo el dictamen de agrupamiento por el Equipo de Orientación del Centro, Jefatura y los Equipos Docentes

- Segundo profesor en aula, para reforzar instrumentales
- Cursar refuerzo del área de lengua en lugar de la segunda lengua extranjera en primaria
- Permanencia de un año más en la etapa.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Inclusión en el horario lectivo de la asignatura de "práctica digital" en el segundo y tercer ciclo, para compensar la brecha digital existente en parte de nuestro alumnado y asegurar el dominio en el uso de las TICs tan importante en nuestra sociedad actual. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 7.5. sobre la distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Distribución del horario lectivo.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito.
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito:

En el Decreto 101/2023 de 9 de mayo que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Primaria en Andalucía expone :

- En el artículo 8 punto 7 que “Los centros docentes podrán integrar las áreas en ámbitos. El currículo de los mismos incluirá las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de las áreas que lo conforman. Y en el punto 8 “Teniendo en cuenta el artículo 16.6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, con objeto de asegurar que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos de la etapa, así como las competencias del Perfil competencial, se favorecerá, en la enseñanza y en la evaluación, la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en el área de Primera Lengua Extranjera”
- Por otra parte en el artículo 18 que marca los principios generales de actuación para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales expone que *“con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de la etapa, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tanto organizativas como curriculares y metodológicas que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado. Asimismo, establecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, promoviendo alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado”*.

Por otra parte en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Primaria se establece lo siguiente:

-El artículo 8 punto 4, recoge que los ámbitos que integren distintas áreas el resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecer para mantener informados a las familias de su evolución en las distintas áreas.

• El artículo 27 que se refiere a las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales expone en el punto 4 Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran: a) Agrupación de áreas en ámbitos.

Por tanto teniendo en cuenta la normativa se podría realizar una adaptación curricular significativa agrupando de forma globalizada las áreas de lenguaje e inglés en el ámbito de comunicación lingüística. Para valorar el alcance de las competencias específicas de ambas áreas se deberá evaluar los criterios de evaluación de forma globalizada en el ámbito de comunicación lingüística y se evaluará así ambas áreas con una misma calificación.

- Priorización de un área lingüística de carácter transversal, en lugar de la segunda lengua extranjera (francés) al alumnado que evaluado en la sesión de evaluación inicial sea propuesto y consensuado por el equipo docente.

Serán destinados aquellos alumnos-as que presenten dificultades en competencia lingüística anterior al curso o tras evaluación inicial.

- Tendremos en cuenta el Diseño Universal del aprendizaje (DUA). El modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje se propondrá en un primer momento los tres principios para el análisis y la planificación de la enseñanza y que se tendrá en cuenta para que todo el alumnado alcance las competencias específicas del Proyecto:
 - Proporcionar múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje).
 - Proporcionar múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje)
 - Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)

Así pues tendremos en cuenta las siguientes estrategias para la aplicación del DUA clasificados en los distintos principios:

**COMPROMISO****PROPORCIONAR OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS (7)**

- Optimizar la elección individual y la autonomía (7.1)
- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2)
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA (8)

- Resaltar la relevancia de metas y objetivos (8.1)
- Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos (8.2)
- Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3)
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (8.4)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN (9)

- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación (9.1)
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana. (9.2)
- Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (9.3)

REPRESENTACIÓN**PROPORCIONAR DIFERENTES OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN (1)**

- Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información (1.1)
- Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2)
- Ofrecer alternativas para la información visual (1.3)

PROPORCIONAR MÚLTIPLES OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS EXPRESIONES MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS (2)

- Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1)
- Clarificar la sintaxis y la estructura (2.2)
- Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3)
- Promover la comprensión entre diferentes idiomas (2.4)
- Ilustrar a través de múltiples medios (2.5)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA COMPRESIÓN (3)

- Activar o sustituir los conocimientos previos (3.1)
- Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones (3.2)
- Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación (3.3)
- Maximizar la transferencia y la generalización (3.4)

ACCIÓN Y EXPRESIÓN**PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA INTERACCIÓN FÍSICA (4)**

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1)
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN (5)

- Usar múltiples medios de comunicación (5.1)
- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2)
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución (5.3)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS (6)

- Guiar el establecimiento adecuado de metas (6.1)
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2)
- Facilitar la gestión de información y de recursos (6.3)
- Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4)

Además, como centro, estableceremos los **programas de atención a la diversidad** que sean necesarios en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades:

10.5.1.1 Programas de Refuerzo del aprendizaje (PR).

Tienen como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas. Los PR dirigidos a alumnado con NEAE por DIA o COM (por tanto con informe psicopedagógico) (PRn) suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, de la asignatura o ámbito objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Estas adaptaciones no afectarán a la consecución de los criterios de evaluación.

La elaboración de las PRn será coordinada por el tutor o tutora que será el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento, salvo el apartado de propuesta curricular, que será cumplimentado por el profesorado del ámbito o asignatura que se vaya a adaptar. La aplicación y seguimiento de las PRn será llevada a cabo por el profesorado de los ámbitos o asignaturas adaptados con el asesoramiento del Equipo de Orientación. Se llevará a cabo en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente en el aula.

Se establece el reparto un número mayor de horas de refuerzo para el 1º ciclo y 6º de Primaria (para la mejor adquisición de destrezas en las áreas instrumentales que le ayude al alumnado en futuras etapas, así como en el caso de 6º que mejore la adquisición de conocimientos en las mismas áreas para el tránsito hacia la ESO). No obstante se tendrá también en cuenta dentro de estos dos principios la posibilidad de otorgar mayor número de horas de refuerzo a aquel curso, del resto de primaria, que presente un número importante de alumnado que tenga problemas en la adquisición de destrezas dentro de las áreas instrumentales

¿A quién va destinados los Programas de Refuerzo del aprendizaje? Los PR estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- **PRr: No promociona de curso** (antiguos planes específicos del alumnado que no promociona de curso). El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

Del contenido de los programas y planes anteriores se informará al alumnado y a sus padres y madres o tutores legales al comienzo del curso escolar o, en su caso, en el momento de incorporación del alumnado a los mismos, mediante entrevista

personalizada con el tutor o tutora que les informará detalladamente de los mismos. Asimismo, los centros, con el objetivo de mejorar el rendimiento del alumnado y los resultados de estos planes y programas, facilitarán la suscripción de compromisos educativos con las familias..

- **PRp: No supera alguna materia del curso** anterior promocionando de curso (antiguos planes de recuperación de pendientes). El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa, reflejando dicha calificación como "extraordinaria". Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán:

- el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento, y
- la atención personalizada al alumnado con áreas pendientes de cursos anteriores, así como
- las estrategias y criterios de evaluación.

En el caso de áreas no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será su tutor o tutora, o los maestros y las maestras especialistas, en la etapa de Educación Primaria.

Se establece para el alumnado que no ha superado alguna materia en el curso anterior un plan de recuperación de aprendizaje no adquiridos que el profesor especialista deberá de realizar teniendo en cuenta que contemplará en el programa aquellos criterios de evaluación que el alumno-a no haya alcanzado al finalizar el curso escolar. Estos formarán parte del siguiente documento:

Logo: Junta de Andalucía, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN LAS CORTES, Logo: Sevilla

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

ALUMNO: _____ NIVEL: _____
 TUTOR: _____
 CURSO ESCOLAR: _____ fecha de inicio: _____

ÁREA: _____

TEMPORALIZACIÓN: _____

DATOS DE INTERÉS RECOGIDOS EN EL EXPOSITIVO DEL ALUMNO/A

RAZONES QUE JUSTIFICAN EL PLAN

De conformidad con la legislación vigente se ha elaborado un Plan de trabajo para los alumnos/as que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en la realización de una serie de actividades relativas al área que tiene pendiente el alumno/a teniendo como referencia los indicadores expuestos en este documento y que no han sido alcanzados al curso anterior. Para lograr alcanzar dichos indicadores, estos se trabajarán a través de un cuadernillo con ejercicios para recuperar aquellos aprendizajes que no fueron adquiridos en el curso anterior.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA TRABAJAR CON EL ALUMNO-A

De conformidad con la legislación vigente se ha elaborado un Plan de trabajo que para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en la realización de una serie de actividades relativas al área que tiene pendiente el alumno/a teniendo como base un cuadernillo con ejercicios para recuperar aquellos aprendizajes que no fueron adquiridos en el curso anterior.

INDICADORES DEL ÁREA NO ALCANZADOS			
INDICADORES	A	EP	NA

Logo: Junta de Andalucía, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN LAS CORTES, Logo: Sevilla

A: Adquirido P: En proceso NA: No Adquirido

VALIDACIÓN TRIMESTRAL DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA	
1º TRIMESTRE	
2º TRIMESTRE	
3º TRIMESTRE	

VALIDACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

El profesor-a facilitará un plan de trabajo consistente en la cumplimentación de cuadernillos que contendrá actividades referentes a los contenidos de la materia y actividades a realizar a partir de los contenidos expuestos del curso anterior. La profesora entregará los cuadernillos de al alumnado y se ocuparán de la atención extraordinaria del alumnado con el área pendiente así como del seguimiento, asesoramiento, evaluación y calificación de este alumnado. El profesorado corregirá las

actividades y se las entregará de vuelta a su alumnado. El cuadernillo se entregará antes de unas fechas marcadas para su corrección.

La no realización del cuadernillo dentro de los plazos reseñados, regularmente cumplimentados, llevará asociada irrevocablemente una evaluación negativa. Para considerar la materia pendiente recuperada, el alumno debe alcanzar los objetivos mínimos establecidos en la programación. El profesor o profesora informará trimestralmente a la Jefa de estudios de la evolución de la materia pendiente. Se informará a las familias a través de las tutorías o de los informes de evaluación intermedia. Asimismo la calificación obtenida se contemplará en la evaluación ordinaria a la finalización del curso escolar.

- **PRd:** Alumnado con dificultades aprendizaje que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de enseñanza-aprendizaje y que justifique su inclusión. Al tercer trimestre de permanencia en refuerzo, si se considera que el alumnado no puede incorporarse con normalidad a su grupo, se iniciará se solicitará la valoración del E.O.E. con vistas a las medidas a determinar con vistas al curso posterior.

- **PRn:** Alumnado que a juicio del tutor/a, equipo docente o departamento orientación presente **dificultades de aprendizaje** que justifique su inclusión (no se requiere desfase de un curso). **Alumnado que presenta NEAE** por DIA o COM (por tanto, con informe psicopedagógico). irán dirigidas al alumnado que:

- presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado,
- por encontrarse en situación social desfavorecida o
- por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo.

Los implicados en el programa de refuerzo serán:

1.-Jefe/a de Estudios:

Son funciones de la Jefatura de Estudios dentro del desarrollo del Plan de Refuerzo:

- Participación en la selección del alumnado destinatario del programa.
- Coordinar la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar y procurar los medios precisos para la más eficaz ejecución de sus respectivas competencias.
- Facilitar la adecuada coordinación con todos los profesionales implicados en el Plan y en el centro.
- Proporcionar la información que sea requerida por los servicios educativos competentes y por la familia.

2.-Tutores

Sus funciones en relación al Plan de refuerzo educativo en horario escolar son:

- Participación en la selección del alumnado destinatario del programa.
- Observación dentro del aula con objeto de identificar las necesidades educativas de los alumnos/as.
- Orientación con relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, así como de materiales didácticos y recursos personales adecuados.

- Elaboración de materiales específicos con el maestro responsable del plan para el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.
- Evaluación de los alumnos/as que incluyan la decisión sobre la conveniencia de retirada o modificación de los servicios específicos.
- Asesoramiento e información a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos/as.

3.-El profesorado que imparta los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas: realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución a las familias. En este sentido, en las sesiones de evaluación se acordará la información que sobre el proceso personal de aprendizaje seguido se transmitirá al alumnado y sus familias.

En el contexto de la evaluación continua que nos encontramos, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas podrán ser aplicados en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Se podrá realizar un equipo docente para corroborar la necesidad del programa de refuerzo en una o más áreas.

10.5.1.2.- Programas de profundización:

Tienen como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades del alumnado altamente motivado o de altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El profesorado que lleve a cabo los programas de atención a la diversidad, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado y en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo o enriquecimiento.

El tutor o la tutora y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación del curso anterior, con la colaboración, en su caso, del orientador /a del EOE, efectuarán la propuesta y resolución de incorporación a estos programas, que será comunicada a la familia del alumnado, así como posteriormente el seguimiento del mismo.

10.5.1.3.- Actuación en caso de hospitalización prolongada y/o larga convalecencia en el domicilio.

El tutor o tutora que sepa de una de estas situaciones lo comunicará a la mayor brevedad a la Jefatura de Estudios. Esta se pondrá en contacto con la familia para evaluar la situación y, en el caso de que la familia, consultado al facultativo correspondiente, considere viable que el alumno o la alumna pueda continuar con las adaptaciones pertinentes su trabajo, se pondrá en contacto con el personal del aula

hospitalaria o de atención domiciliaria para coordinar actuaciones. La Jefatura de Estudios o persona en quien delegue se responsabilizará de la coordinación del trabajo entre el centro y el personal responsable del aula hospitalaria o de la atención domiciliaria.

10.5.2. Medidas específicas de atención a la diversidad:

Son todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de estas medidas específicas será recogida en el informe psicopedagógico.

Estas medidas pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

A continuación, las detallamos una a una:

1. El apoyo dentro del aula del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje o personal complementario. Excepcionalmente, se podrá realizar fuera del aula.
2. **Adaptaciones de acceso:** Suponen modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas. La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y por el profesorado especializado.
3. **Adaptaciones curriculares significativas:** Modificaciones del currículo del alumnado NEE que presente un desfase curricular de al menos 2 cursos, que afectan a objetivos y criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave, y la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Quedarán recogidas en un documento, que estará disponible en la aplicación informática «Séneca», y que contendrá, al menos, los siguientes apartados:
 - Informe de evaluación psicopedagógica.
 - Propuesta curricular por áreas, en la que se recoja la modificación de los objetivos,
 - metodología, contenidos, criterios de evaluación y organización del espacio y el tiempo.
 - Adaptación de los criterios de promoción y titulación, de acuerdo con los objetivos de la propuesta curricular.
 - Organización de los apoyos educativos.
 - Seguimiento y valoración de los progresos realizados por el alumnado, con información al mismo y a la familia.

4. **Programa específico:** Son el conjunto de actuaciones planificadas para favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, lenguaje, comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal, habilidades adaptativas, sociales, gestión de emociones, autocontrol, autoconcepto, autoestima, etc) que faciliten la adquisición de las competencias clave.
5. **Adaptaciones curriculares individualizadas:** Supone la adaptación individualizada del proyecto curricular de los Centros específicos de Educación especial, y en el caso de nuestro centro, de la programación del aula específica en los centros ordinarios, a las NEE del alumno/a, a su nivel de competencias y al entorno de desarrollo.
6. **Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** Destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y flexibilizar, si fuese necesario el periodo de escolarización. Estas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos de orientación educativa, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas. De dicha evaluación se emitirá un informe que contendrá, al menos, los siguientes apartados:
 - a) Datos personales y escolares del alumnado.
 - b) Diagnóstico de la alta capacidad intelectual.
 - c) Entorno familiar y social del alumnado.
 - d) Determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo.
 - e) Valoración del nivel de competencia curricular.
 - f) Orientaciones al profesorado y a los representantes legales del alumnado.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

Una vez realizada la evaluación psicopedagógica, y como consecuencia de los resultados de la misma, a propuesta de la dirección del centro, previo trámite de audiencia al padre, madre o tutores legales, se podrán adoptar las siguientes medidas de flexibilización de la escolarización de este alumnado:

- a) Anticipación en un año de la escolarización en el primer curso de la Educación Primaria.
- b) Reducción de un año de permanencia en la Educación Primaria.

7. Flexibilización: Medida dirigida a Alumnado NEAE de AACCCII de Primaria. Consiste en anticipar el inicio de la escolaridad o reducir su duración:

- a) La escolarización en 1er curso de EP puede anticiparse un año
- b) La EP puede reducirse 2 cursos como máximo, pero si ya se ha anticipado el inicio de su escolaridad, entonces sólo podrán reducir esta etapa 1 curso.
- c) En casos excepcionales la Administración podrá flexibilizar sin estas limitaciones

Se considera una medida específica de carácter excepcional que será adoptada cuando las demás medidas generales o específicas, agotadas previamente, resulten insuficientes.

Lo propone la dirección del centro, quien realiza la solicitud de la propuesta de flexibilización, según el procedimiento que determina la normativa vigente al respecto. Se registra en el apartado de séneca: Censo Séneca Intervención Recibida. De la autorización flexibilización se dejará constancia en el historial académico del alumno/a.

10.5.3. ¿Cómo se llevan a cabo las medidas específicas?

Se compone de la adopción de medidas específicas que pueden ser o no desarrolladas con determinados recursos específicos. Para tener la consideración de atención específica, es obligatorio ambos aspectos (medidas y recursos específicos).

La planificación y desarrollo de estas medidas para el alumnado NEAE requieren de una organización a nivel de centro, aula y para cada alumno/a en concreto.

A NIVEL DE CENTRO:

Dentro del PAD se concreta las funciones con respecto a él que le corresponden al:

1. Equipo directivo:

- Impulsa actuaciones sensibilización, formación e información atención NEAE
- Establece mecanismos participación para detección, identificación y valoración NEAE
- Fijar órganos coordinación docente. Responsabilidad compartida por todo el profesorado
- Fomentará la cooperación y colaboración de recursos personales, el trabajo en equipo
- Establecerá cauces, procedimientos, espacios y tiempos para la coordinación: orientación, prof. especialista, equipo docente,...
- Criterios para adecuado equilibrio alumnado NEAE por grupo
- **Velarán participación alumnado NEAE en el conjunto actividades**
- Deberá prever el uso de los espacios comunes alumnado NEAE
- **Organizar espacios y horarios teniendo en cuenta ANEAE**

2. Equipo de orientación:

- Elaboración y desarrollo del PAD: prácticas ed. inclusivas, PDT, organización horaria y curricular de los programas y medidas de atención a la diversidad.
- Elaboración en colaboración con ETCP y Eq. Ciclos las medidas A.D. a incluir en las programaciones didácticas, y criterios para asignar alumnado a dichas medidas.
- Asesorar al profesorado en la elaboración y desarrollo de las medidas específicas.
- Seguimiento y valoración de programas y medidas de A.D.

A NIVEL DE AULA:

El alumnado NEAE preferentemente será atendido en su **grupo de referencia**.

El Tutor/a coordina la planificación, desarrollo y evaluación del alumnado NEAE. Corresponde a cada profesor/a: la orientación, la dirección del aprendizaje y el apoyo al proceso educativo del alumnado NEAE, así como su atención individualizada.

Cada profesor, en la configuración de su Programación de aula y de las unidades didácticas que la conforman, está atendiendo a la diversidad, ya que está tomando un conjunto de decisiones, de acuerdo con las características específicas del grupo de alumnos. Identifiquemos algunas de estas medidas:

a.- Medidas curriculares:

Las programaciones didácticas y el ajuste para cada grupo debe **ser flexibles**:

- concretar y completar el currículo (priorizando, modificando, ampliando...
- presentación de los contenidos con diferentes estrategias y procedimientos didácticos
- diversificar actividades y tareas (contemplar actividades comunes para todos y otras adaptadas a un grupo o un alumno con neae)

La secuenciación y distribución de las Unidades didácticas, a lo largo de las programaciones didácticas, se realizarán teniendo en cuenta las posibilidades y necesidades de los grupos clases.

- Competencias claves, Objetivos y Contenidos: Se adecúan las competencias, objetivos y contenidos teniendo en cuenta el medio en que se desenvuelven los alumnos/ as del grupo-clase y los conocimientos que poseen y necesitan. La formulación de estos elementos así como las posibilidades de tratamiento de los mismos se ajustarán a las necesidades y posibilidades del alumnado en general del aula

- Metodología: Se fomenta los trabajos que impliquen la interacción con experiencias directas, la cooperación entre alumnos/ as, su participación, se fomenta la motivación, la formulación de actividades que se ajusten a las necesidades e intereses del alumnado y que se apliquen en un entorno significativo.

Se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación (adaptación de formato y tiempo)

Los ambientes escolares serán flexibles y funcionales y compartidos por la comunidad Educativa, que incluyan la vivencia de experiencias vinculadas a la realidad para generar un aprendizaje significativo.

Tutor/a coordina la planificación, desarrollo y evaluación del alumnado NEAE

- Evaluación: Se adecuarán los criterios de evaluación de acuerdo con la realidad del grupo, se establecerán medidas dentro de la dinámica del grupo en función de los resultados del proceso.

b.- Medidas organizativas:

Como criterio general a adoptar se enuncia la flexibilidad.

- Organización de recursos personales: establecimiento de fórmulas de trabajo cooperativo, coordinación entre docentes que atienden un grupo. Se generarán vías de comunicación y participación de otros profesionales e instituciones como Centros de Formación del Profesorado y la familia.

- Organización de recursos materiales: ordenación de recursos variados (bibliográficos, informáticos, audiovisuales y otros, y consideración de la adaptación de algunos o de la necesidad de seleccionar recursos específicos) en función de la Programación.

- Organización del espacio: reducción al máximo del ruido en el aula, distribución del espacio-aula adecuada, iluminación y acondicionamiento del espacio en función de la actividad.

- Organización del tiempo: secuenciación y duración de las unidades didácticas con pausas periódicas y planificación de actividades de acuerdo a las curvas de la fatiga.

A NIVEL DE ALUMNO/A:

Las medidas y los recursos específicos se irán variando para dar respuesta a los diferentes tipos de ANEAE,. Dentro de esta atención educativa diferente a la ordinaria, se considera únicamente atención específica cuando las medidas específicas requieran necesariamente recursos personales y/o materiales específicos.

Para poder apoyar al alumnado con NEE dentro del horario lectivo se podrán establecer convenios de voluntariado con Asociaciones Federadas por la CEJA para poder realizar tal labor. Para la realización de este voluntariado tendrá que estar de acuerdo la familia, la Asociación, el tutor del alumno y la dirección del centro. Cada una de las partes firmará el acuerdo de colaboración que tendrá que elevarse a la CEJA para emitir Resolución favorable. El horario del voluntariado no podrá ser más de 12 horas y 30 minutos que se acordarán por el centro y el voluntario para poder atender en el horario más adecuado al alumno.

11.-. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

❖ Recursos impresos

- Propuesta didáctica.
- Libros de la editorial

o 1º Primaria:

Materia	Editorial	Título
Lengua	Ediciones SM, S.A.	Lengua castellana y Literatura. 1 Primaria.

Castellana y Literatura		Trimestres. Revuela. Andalucía
Matemáticas	Ediciones SM, S.A.	Matemáticas. 1 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Educación Plástica y Visual. 2 Primaria. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Música y Danza. 2 Primaria. Revuela. Andalucía
Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural	Ediciones SM, S.A.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. 1 Primaria. Revuela. Andalucía

o 2º Primaria:

Materia	Editorial	Título
Lengua Castellana y Literatura	Ediciones SM, S.A.	Lengua castellana y Literatura. 2 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Matemáticas	Ediciones SM, S.A.	Matemáticas. 2 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Educación Física		
Religión Católica	Santillana Grazalema, S.L.	Religión 2 Primaria
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Música y Danza. 2 Primaria. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Educación Plástica y Visual. 2 Primaria. Revuela. Andalucía
Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural	Ediciones SM, S.A.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. 2 Primaria. Revuela. Andalucía

❖ **Recursos digitales**

- * Pizarra digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- * Página web como: Orientación Andújar, Cokitos, Moodle centros Cádiz.
- * Aplicaciones como: Kahoot, Plickers, genialy...

❖ **Otros recursos**

- Material fungible
- Material reciclado
- CD de audio
- Recursos fotocopiables
- Plan lector: Biblioteca de aula y del centro.
- Posters ilustrativos con los contenidos trabajados.

12.-Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo.

En el diseño y realización de estas actividades se tendrá en cuenta, prioritariamente, las diferentes centros de interés de las Situaciones de aprendizaje trabajadas para profundizar en ellas y realizar un aprendizaje más significativo y competencial para nuestro alumnado. Por lo tanto las actividades complementarias y algunas extraescolares relacionadas con el currículo se planifican y organizan teniendo en cuenta el desarrollo del currículo de las áreas por lo que deben estar incluidas en las programaciones didácticas. Asimismo también se tendrá en cuenta las actividades que se plantean para desarrollar los planes y proyectos en los que se integra el centro. Cada principio de curso se determinaremos las que se realizarán a lo largo del curso y serán aprobadas por el claustro y consejo escolar. Sus objetivos fundamentales serán:

- Favorecer la apertura del centro a su entorno.
- Ampliar las posibilidades formativas del alumnado.
- Procurarle criterios para el uso y disfrute del ocio y tiempo libre, su inserción progresiva en la sociedad, la relación con los demás en contextos diferentes, etc.
- Promover la educación artística y medioambiental.
- Ayudar en la consecución de las competencias clave.

Dichas actividades se llevaran a cabo siempre que se pueda de forma gratuita para el alumnado, teniendo en cuenta la situación del alumnado en situación económica desfavorable con el que contamos. De la dotación de compensatoria que se reciba se tendrán en cuenta en la aprobación del presupuesto anual una partida para la realización de actividades complementarias para el alumnado del centro que enriquezca culturalmente la educación del discente.

En la puesta en práctica de dichas actividades se tendrán en cuenta el quorum de niños y niñas participantes en dichas actividades, que debe ser de al menos el 80 % del alumnado para su realización.

Será el tutor del curso el que acompañe en las salidas que se programen al inicio del curso escolar o cualesquiera que surjan (dichas salidas serán llevadas al Consejo Escolar para su aprobación). En el caso de que no pueda acudir por causas altamente justificadas, será un especialista, otro tutor o el profesor de apoyo los que voluntariamente pudieran acompañar al grupo. En ese caso será el tutor que quede en el centro el que sustituya al profesor acompañante de su grupo clase.

De forma general, realizaremos salidas al entorno inmediato para el trabajo competencial de los centros de interés de las distintas situaciones de aprendizaje, realizaremos actividades en el centro ofertadas por distintos colectivos y realizaremos actividades conmemorando días o efemérides señaladas.

Para este curso escolar nos planteamos las siguientes actividades:

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	FECHA APROXIMADA	PARTICIPANTES
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> Talleres Inteligencia emocional 	1º trimestre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Visionado de películas relacionados con las temáticas de las situaciones de aprendizaje que se están trabajando en el centro 	1º trimestre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Talleres y fiesta de Halloween con participación del Aula específica del Isla León y el IES Salinas. 	Octubre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Actividades organizadas por el AMPA por Halloween. Pasaje del terror Visita del pasaje por parte del aula específica del Isla de León. 	Octubre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día del flamenco 	16 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Derechos del niño 	20 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día de la no violencia 	25 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día de la Constitución 	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Campaña de recogida de alimentos 	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Actividades navideñas: Teatro Cartero real Salida a belenes Desayuno navideño Certamen de villancicos Otras 	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Mercadillo solidario 	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Fiesta navideña AMPA talleres, merienda y teatro de Navidad que el 	Diciembre	Todo el centro
	2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> Día de la Paz 	30 de enero

	<ul style="list-style-type: none"> Semana de Andalucía Talleres de flamenco Músicas andaluzas Desayuno andaluz buffet Acto en el patio 	Febrero	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Carnaval 	Febrero	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Talleres “Nautilus y Fauna verso” 	Proyecto3: Ecosistema y medio ambiente.	
	<ul style="list-style-type: none"> Día de la mujer 	8 de Marzo	Todo el centro
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> Semana del Libro Patio lector Mercadillo de libros Salida a biblioteca Feria del libro 	Mes de abril	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día de Familia 	15 de Mayo	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día del Medio Ambiente 	5 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Limpieza medioambiental 	5 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día de la Memoria Histórica 	14 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Semana cultural: Realización de talleres Desayuno en familia Salida al cine Gimkana juegos Espectáculos empresas externas 	Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Fiesta fin de curso 	Junio	Todo el centro
A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR	Actividades complementarias que refuercen y amplíen los contenidos del área de E.F. al aire libre y fuera del centro (senderos, excursiones, hockey, orientación...)	Todo el año	Todo el centro
	Actividades complementarias que refuercen y amplíen los saberes del área de Descubrimiento y Exploración del Entorno. (Salidas, excursiones...)	Todo el año	Todo el centro
	Vela, surf y natación	Todo el año	Todo el centro
	Talleres de robótica, pensamiento computacional e impresión 3D	Todo el año	Primaria
	Taller habilidades sociales	Todo el año	Todo el centro
	Taller de reciclaje Ecoescuela	Todo el año	Todo el centro

Taller coeducativos y prevención de violencia de género	Todo el año	Todo el centro
Talleres de mindfulness	Todo el año	Todo el centro
Salidas por el contexto cercano para hacer compras y realizar actividades competenciales relacionadas con los proyectos trabajados (en función de la disponibilidad del alumnado y con los apoyos necesarios para su monitorizaje)	Todo el año	Todo el centro
Talleres de asociaciones y entidades externas para desarrollar valores democráticos relacionados con los planes y programas del centro.	Todo el año	Todo el centro
Salidas para realizar actividades de tránsito y conocer los posibles centros de promoción de nuestro alumnado y si fuera necesario para el alumando con nee coger transporte público	Todo el año	Todo el centro
Salidas a realizar talleres o asistir a eventos para desarrollar valores y competencias relacionadas con los planes y programas del centro.	Todo el año	Todo el centro
Talleres y actividades ofertadas por el Ayuntamiento	Todo el año	Todo el centro
Actividades ofrecidas por entidades sin ánimo de lucro	Todo el curso	Todo el centro
Escuela de familias sobre: Uso y riesgos de internet y redes sociales, así como el uso de Aplicaciones informáticas tales como canva, genialy, g.educaand, herramientas de google para este curso escolar.	Todo el curso	Familias del centro y Dirección

13.-Evaluación de la Programación didáctica.

La programación es algo vivo y abierto, por tanto susceptible de mejora para atender a cada alumno/a y al grupo, y puede ser modificada. Consecuentemente los maestros somos responsables de los mayores aspectos que envuelven el proceso de enseñanza-aprendizaje y que el grado de éxito de nuestro alumnado depende altamente de nuestras habilidades como docentes y de la aplicación apropiada de nuestra Programación Anual.

Así pues evaluaremos el programa en sí: la adecuación al contexto y al punto de partida. Por otra parte el desarrollo del programa de criterios de evaluación, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Y por último los resultados del programa en el que tendremos en los siguientes indicadores de evaluación de la enseñanza:

INDICADORES	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.		

Para evaluar utilizaremos cumplimentaremos cuestionarios en las actas de evaluación, entrevistas individuales, reuniones y debates (con la miembros del Equipo Educativo, con las familias), observación externa (por parte de algún compañero), contraste de experiencias y puntos de vista (con familias y equipo educativo) y análisis de los resultados de aprendizaje.

14.-Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

El centro cuenta con los siguientes planes y proyectos que enmarcarán nuestra práctica educativa a lo largo del curso escolar.

- ❖ Plan de igualdad de género en educación
- ❖ Prevención de violencia de género
- ❖ Más Equidad Innovación
- ❖ Programa CIMA
- ❖ Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares
- ❖ Planes de compensación educativa
- ❖ Prácticum Grado Maestro
- ❖ Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"
- ❖ PROA

Con el trabajo de todos ellos se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
 - la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,
 - la violencia,

- el racismo,
 - la emigración y
 - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- h) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- i) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- j) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

En nuestro Centro todos los proyectos se interrelacionan en el ámbito de la tutoría y de forma transversal en metodología de trabajo que utilizamos de ABP en la que se interrelacionan, como ya hemos referido en este documento anteriormente las áreas de Lengua, Conocimiento y Artística y de forma interdisciplinar con el resto de las áreas. Las actividades están previamente organizadas, secuenciadas y sistematizadas como línea de aprendizaje.

La aportación que cada uno de ellos realiza en el currículo de nuestras áreas que se enmarcan en esta programación es la siguiente:

➤ **PROYECTO CIMA:**

El proyecto CIMA aportará la temática de los centros de interés de nuestros Proyectos en los que se enmarcan las áreas de Lengua, Conocimiento y Plástica, en lo que respecta a la parte de artística. Dentro de este programa, el Proyecto Ecoescuela será necesario para comprender los problemas medioambientales de la naturaleza y del entorno más cercano, desarrollando así una participación activa en la búsqueda de soluciones primero a nivel de centro y luego de barrio.

Se entiende pues, por ecoescuela, un centro educativo en el que se desarrolla un proceso de mejora ambiental, mediante la investigación a través de una auditoría y posterior corrección de las deficiencias detectadas, que implican así mismo una mejoría en la práctica educativa.

Un proyecto como éste, es importante trabajarlo desde una perspectiva multidisciplinar y de forma transversal, ya que la educación ambiental abarca todas las áreas del conocimiento.

Por tanto una buena coordinación por parte del Comité Ambiental permitirá aprovechar el proyecto curricular de etapa, programación de ciclo y programación de aula para abordar cada una de las temáticas que se trabajan en la Ecoescuela.

Por otra parte los centros educativos, junto con el hogar, son los ámbitos socializadores clave donde tiene lugar el desarrollo de las personas en sus estadios más

tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores personales y sociales de la infancia y la adolescencia.

Es una realidad que el ámbito educativo constituye por muchas razones un espacio idóneo para abordar la Promoción de Salud.

La Promoción de la Salud se define como “el proceso de capacitar a las personas y a las comunidades para que aumenten el control sobre los determinantes de la salud, y por lo tanto, mejoren su salud”. La Promoción de la Salud no solo se ocupa de promover el desarrollo de las habilidades individuales y la capacidad de la persona para influir sobre los factores que determinan su salud, sino que también, incluye la intervención sobre el entorno, tanto para reforzar los factores que contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludables como para modificar aquellos que impiden ponerlos en práctica.

En este sentido, se están produciendo sensibles avances que pueden facilitar dicho abordaje. Los desarrollos legales, tanto de ámbito nacional como autonómico, tienden a facilitar un abordaje transversal básico de las competencias en salud.

Por ello, con este programa pretendemos conseguir el objetivo de promover, entrenar y capacitar a las personas para el desarrollo de habilidades cognitivo-conductuales que, de forma adaptada a cada edad, les permitan el desarrollo de estilos de vida saludables, mediante la toma de decisiones razonadas y desarrolladas en el marco de entornos no siempre favorables a la protección y al fomento de la salud y permitiendo el logro de una educación integral.

A través del ámbito de Educomunicación fomentaremos mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado, centrándonos en la expresión oral y con la consecución de este objetivo, pretendemos conseguir otro, mejorar la competencia en las distintas materias del currículo.

Para conseguir estos objetivos se trabajará de manera conjunta con el programa de biblioteca, ya que el aprendizaje de la lengua en los niveles que trabajamos abarca todas las áreas y se representa tanto a nivel oral como escrito partimos este curso trabajando cinco objetivos prioritarios como son:

1º Desarrollar el lenguaje natural y enriquecer el vocabulario a través de la oralidad.

2º Desarrollar actividades orales relacionadas con los diferentes proyectos y actividades complementarias del Centro.

3º Fomentar el desarrollo del hábito lector.

4º Desarrollo de la escritura creativa funcional.

5º Iniciación de actividades digitales en relación a la Biblioteca y Comunica.

➤ **PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ**

La población que acude a nuestro centro es heterogénea en cuanto a la procedencia de barrios dentro de la localidad, nuestro centro lo compone, por tanto, un tipo de alumnado que entra dentro de los parámetros de diversidad. Hay alumnado con familias estables en cuanto a familia, educación y trabajo, pero nos encontramos también con alumnado ubicados en familias con múltiples problemas afectivos, económicos y educativos.

Esta situación demandó llevar a cabo el presente proyecto, en colaboración con otros centros de primaria y secundaria, cuyos objetivos son

- ✚ Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de la paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- ✚ Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
- ✚ Fomentar en el centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- ✚ Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que puedan plantearse.
- ✚ Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia.

➤ **PLAN DE IGUALDAD**

Desde la escuela debemos impulsar una serie de actuaciones y comportamientos que propician la transmisión de aquellos valores que favorecen unas relaciones humanas basadas en el respeto y la justicia, la tolerancia, la comprensión, la solidaridad, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la igualdad de oportunidades, la confianza, la amistad..., valores que en definitiva constituyen la base de la vida en común, la ausencia de estereotipos y discriminaciones sexistas...

Pretendemos extender a toda la Comunidad Educativa que la igualdad formal se convierta en igualdad real y que nuestros niños y niñas de hoy se formen como hombres y mujeres de un futuro más humano.

Por ello, con este plan nos hemos propuesto una serie de objetivos a diversos niveles.

Objetivos para el profesorado.

- Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer.
- Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona.
- Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer en las participaciones en clase.

Objetivos para el alumnado.

- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.
- Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades.

Objetivos para las familias.

- Favorecer la presencia y participación de las familias y tutores legales en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Organizar sesiones informativas-formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género.

Objetivos para el uso adecuado de los espacios en el centro.

- Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aulas, gimnasio, etc.....) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.
- Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula.
- Repartir equitativamente las responsabilidades de clase entre todo el alumnado

➤ **PROA**

El programa de apoyo y refuerzo tiene como finalidad dar respuesta a las nuevas necesidades educativas que surgen ante una sociedad multicultural y tecnológica, donde los cambios a nivel personal, familiar y social están dando lugar a nuevas problemáticas que se reflejan en nuestras aulas y que demandan nuevas aptitudes y nuevas actuaciones.

A través de este programa comenzaremos a trabajar en tres líneas de intervención:

- Atención directa a los alumnos/as.
- Intervención con las familias.
- Relación con su entorno.

Los destinatarios del programa será todo el **alumnado**: aunque se centre más a aquellos en los que se presenta alguna necesidad específica de apoyo educativo.

➤ **PLAN DE COMPENSATORIA**

En base a los diferentes cambios socio-culturales y económicos de la población de alumnos y alumnas que han llegado a nuestro centro en los últimos años, el claustro de profesores ha decidido poner en marcha un Plan de Compensación Educativa con medidas de carácter compensador, dirigidas a un sector de nuestra población escolar considerado como grupo de riesgo y que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa. A través de este plan promoveremos actuaciones que combatan la desigualdad y fomentaremos la construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria capaz de proporcionar a todos sus miembros las mismas oportunidades en el ejercicio real del derecho a la educación. Tenemos que partir de la principal premisa sobre que la educación es una inversión de futuro. Es un valor importantísimo para toda la sociedad. La Escuela Pública no sólo es una institución que forma a esos ciudadanos y ciudadanas del mañana, sino que es la única que puede garantizar una verdadera igualdad de oportunidades. Ese concepto, el de igualdad, se configura hoy día como muy importante, ya que es la base de la que nacen toda una serie de medidas que sustentan la educación compensatoria en nuestra Comunidad Autónoma. Esa ayuda extra que muchos necesitan por encontrarse en diferentes situaciones desfavorecidas. La igualdad significa ayuda específica para quien la necesita más. En este sentido, la educación compensatoria no trata de ayudar a unos para que lleguen a la meta antes, o con más facilidad, sino de que todos partan de la misma línea de salida. Se trata de un concepto muy unido al de justicia social. Y es que el principio de igualdad de oportunidades en educación implica que para que las desigualdades y desventajas sociales o culturales de las que determinados alumnos parten no acaben convirtiéndose en desigualdades educativas, se pongan en marcha una serie de medidas positivas de carácter compensador.

➤ **MÁS EQUIDAD INNOVACIÓN.**

Gracias a ellos realizaremos por un lado investigaciones y por otro profundizaremos en el pensamiento computacional y la robótica para que de forma competencial y

significativa el alumnado alcance los elementos curriculares que la normativa marca. Al mismo tiempo que :

- Iniciar en la reflexión y puesta en marcha del **pensamiento computacional**
- Desarrollar actuaciones que favorezcan la aplicación de metodologías activas y participativas que contribuyan al cambio en las prácticas docentes y que fomenten el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
- Estimular en el alumnado el interés por la educación, adquiriendo estrategias que les permitan la adquisición y mejora de sus competencias a lo largo de toda la vida.
- Impulsar la capacidad motivadora y creativa del profesorado y del alumnado con estrategias innovadoras de éxito.
- Mejorar los recursos existentes en los centros docentes, con la finalidad de implementar y llevar a cabo experiencias innovadora
- Favorecer el desarrollo del pensamiento computacional a través de actividades manipulativas y significativas.
- Favorecer la creación de espacios STEAM.
- Favorecer el conocimiento de la robótica y la impresión en 3D a través de la práctica continuada.
- Desarrollar metodologías activas y participativas.

15.- Anexos: Situaciones de Aprendizaje

Se contemplan en los Anexos de Situaciones de Aprendizaje de cada uno de los ciclos.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º

PRIMARIA

SITUACIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS

CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 1
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 1 de octubre al 29 de noviembre de 2024
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:</p> <p>c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del D. 101/2023:</p>	

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) D.101/2023, el cual se desarrolla de la siguiente forma: “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”, para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

A través de esta situación de aprendizaje se plantea al alumnado la realización de un menú sano, barato y ecológico. Este proyecto tiene su fundamento en bloques de contenidos propios del área del de matemáticas, aunque, debido a su amplitud, también toca contenidos del bloque de Ciencias de la Naturaleza, realizando con ello un trabajo interdisciplinar tal y como marca la normativa educativa y el proyecto educativo de centro.

Como reto, también trabajaremos que dichos menús sean saludables y respeten el medio ambiente, potenciando así que se alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.)

Todo ello se conseguirá a través, tanto de actividades individuales como grupales, actividades lúdicas y motivadoras, que fomenten la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Visita al mercado para ver los precios y el estudio de las medidas de la comida.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p>

			<p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su</p>

<p>asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado</p>		<p>resolución.</p>	<p>resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		<p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de</p>

			<p>instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p> <p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p>

			<p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.01.D.3.3. Relación "más", "menos", "mayor que", "menor que" e "igual que" y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos, comenzando a identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y</p>

			<p>minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</p> <p>MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.</p>
--	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de una cifra - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de dos cifras (unidades y decenas, descomposición) 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 9. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 9 en unidades • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3 	6 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas.
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado.
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución.
E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas.

		<ul style="list-style-type: none"> • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica fichas	
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 19. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 19. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 19 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. 	6 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. 	

		<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Los números hasta el 29. Escritura de números Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 29. Asociación del número y la cantidad. Comparación y orden de números. 	5 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Descomposición de números hasta el 29 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben 	

		<p>realizar para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 39. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 39. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 39 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. 	5 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación 	

		<p>de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 39. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 39. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 39 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. 	5 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas.
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas.
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos,

		operación y solución.
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución.
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas.
	Robótica	Juego KUBO

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (C.J.R;H.L.R ; J.O.P; D.G.J.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (S.A.M;D.S)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J)
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (C.J.R)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J: S.A; D.S)

DUA

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos.

- 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.
- 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

RUBRICAS					
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			

Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 2
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre al 21 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:</p> <p>c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del D. 101/2023:</p> <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de</p>	

cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) D.101/2023, el cual se desarrolla de la siguiente forma: “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”, para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

A través de esta situación de aprendizaje se plantea al alumnado la realización de un menú sano, barato y ecológico. Este proyecto tiene su fundamento en bloques de contenidos propios del área del de matemáticas, aunque, debido a su amplitud, también toca contenidos del bloque de Ciencias de la Naturaleza, realizando con ello un trabajo interdisciplinar tal y como marca la normativa educativa y el proyecto educativo de centro.

Como reto, también trabajaremos que dichos menús sean saludables y respeten el medio ambiente, potenciando así que se alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.)

Todo ello se conseguirá a través, tanto de actividades individuales como grupales, actividades lúdicas y motivadoras, que fomenten la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de un puzzle de una casa (hecho por los alumnos)

Realización de un semáforo para ver las indicaciones que nos aporta

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CP5AA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p>

			<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de</p>

			precios, puntuación en juegos, etc.)
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución,	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida</p>

		manipulando materiales.	<p>cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez</p>

<p>terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>			<p>(hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p> <p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p> <p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos, comenzando a</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida</p>

		<p>identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales</p>	<p>la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p>
--	--	--	---

			<p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</p> <p>MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p>8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.3. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo cooperativo.</p> <p>MA.01.F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.</p> <p>MA.01.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, colaboración activa y respeto por el trabajo de los demás.</p> <p>MA.01.F.2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p>

		8.2.a. Aceptar el rol asignado en el trabajo en equipo, reconociendo y comenzando a cumplir las responsabilidades individuales dentro de unas relaciones saludables.	F. Sentido socioafectivo MA.01.F.2.4. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.
--	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de una cifra - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de dos cifras (unidades y decenas, descomposición) 	1 sesión

1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 39. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 39. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 39 en decenas y unidades • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3 	6 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	

	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema) • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica fichas	
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 49. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 49. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 49 en decenas y unidades y en 	6 sesiones

	<p>forma de suma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben 	

		<p>realizar para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 59. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 59. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 59 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. 	5 sesiones

	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, 	

		operación y solución.	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 69. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 69. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 69 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	5 sesiones

	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, 	

		operación y solución.	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 69. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 69. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 69 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. 	5 sesiones

	<p>B. Sentido de la medida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	<p>C. Sentido espacial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	<p>D. Sentido algebraico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. 	

		<ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo con la PT y la PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (C.J.R; H.L.R ; J.O.P; D.G.J.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (S.A.M; D.S C.J.R; H.L.R ; J.O.P; D.G.J)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J)
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (C.J.R)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J; S.A; D.S)

DUA

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas.

- 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
- 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.
- 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
- 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.
- 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS			
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz

			criterio de evaluación.	de		de aplicarlo en otros contextos.
--	--	--	--------------------------------	-----------	--	---

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.

- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 3
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	De 10 de febrero al 11 de abril
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:</p> <p>c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del D. 101/2023:</p> <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de</p>	

cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) D.101/2023, el cual se desarrolla de la siguiente forma: “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”, para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

A través de esta situación de aprendizaje se plantea al alumnado la realización de un menú sano, barato y ecológico. Este proyecto tiene su fundamento en bloques de contenidos propios del área del de matemáticas, aunque, debido a su amplitud, también toca contenidos del bloque de Ciencias de la Naturaleza, realizando con ello un trabajo interdisciplinar tal y como marca la normativa educativa y el proyecto educativo de centro.

Como reto, también trabajaremos que dichos menús sean saludables y respeten el medio ambiente, potenciando así que se alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.)

Todo ello se conseguirá a través, tanto de actividades individuales como grupales, actividades lúdicas y motivadoras, que fomenten la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Elaboración de una gráfica con las plantas del centro

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales</p>

			<p>resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>

<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D.Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		<p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de</p>

			<p>cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1.a. Identificar conjeturas matemáticas sencillas, utilizando propiedades y relaciones sencillas de forma guiada, comenzando a explorar fenómenos.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.2.4. Utilización de diferentes estrategias para contar de forma aproximada y exacta.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con</p>

			pasos ordenados, etc.).
		3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p>
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p>

			<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p> <p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p> <p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos, comenzando a identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales</p>

			<p>hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</p>
--	--	--	--

			MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	7.1.a. Comenzar a reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, participando, colaborando, siendo perseverante y manifestando sus emociones.	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>MA.01.F.1.2. Superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>
		7.2.a. Comenzar a expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, persistiendo ante el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración.	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.4. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de dos cifras - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de dos cifras (unidades y decenas, descomposición) 	1 sesión

1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 69. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 69. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 69 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3 	6 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran 	

		<ul style="list-style-type: none"> Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema) Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Los números hasta el 79. Escritura de números Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 79. Asociación del número y la cantidad. Comparación y orden de números. Descomposición de números hasta el 79 en decenas y unidades y en forma de suma. Determinación del número anterior y posterior a uno dado. 	6 sesiones

	<ul style="list-style-type: none"> • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación 	

		<p>de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 89. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 89. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 89 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. 	5 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... 	

		<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 100. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 100. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 100 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	5 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 100. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 100. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 100 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. 	5 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... 	

		<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo con la PT y la PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (C.J.R; H.L.R ; J.O.P; D.G.J.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (S.A.M; D.S)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J)
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (C.J.R)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J; S.A; D.S)

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS			
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en

cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

<p>Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,</p>			
<p>Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.</p>			
<p>Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.</p>			

CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 4
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 21 de abril al 13 de junio
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:</p> <p>c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del D. 101/2023:</p> <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p>	

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) D.101/2023, el cual se desarrolla de la siguiente forma: “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”, para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

A través de esta situación de aprendizaje se plantea al alumnado la realización de un menú sano, barato y ecológico. Este proyecto tiene su fundamento en bloques de contenidos propios del área del de matemáticas, aunque, debido a su amplitud, también toca contenidos del bloque de Ciencias de la Naturaleza, realizando con ello un trabajo interdisciplinar tal y como marca la normativa educativa y el proyecto educativo de centro.

Como reto, también trabajaremos que dichos menús sean saludables y respeten el medio ambiente, potenciando así que se alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.)

Todo ello se conseguirá a través, tanto de actividades individuales como grupales, actividades lúdicas y motivadoras, que fomenten la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de operaciones matemáticas sencillas usando la calculadora de pc para comprobar posteriormente los resultados.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p>

			<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de</p>

			precios, puntuación en juegos, etc.)
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.	<p>A.Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D.Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución,	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida</p>

		<p>manipulando materiales.</p>	<p>cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
		<p>2.3.a. Reconocer y explicar posibles soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.4.4. Explicación de la solución de un problema y su relación con la pregunta planteada.</p>

<p>4.Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.a. Reconocer y comenzar a describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada</p>	<p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.3. Procesos de medición con instrumentos convencionales, analógicos o digitales (reglas, cintas métricas, balanzas digitales , calendarios, sistemas de medición digitales, etc.) en contextos familiares</p> <p>D. Sentido Algebraico.</p> <p>MA.01.D.1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes</p> <p>MA.01.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.</p>
		<p>4.2.a. Iniciarse en el uso de las herramientas tecnológicas adecuadas, con apoyo y con unas pautas determinadas, en el proceso de resolución de</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y</p>

		problemas	<p>herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo</p> <p>D. Sentido Algebraico.</p> <p>MA.01.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.</p>
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1	5.1.a. Identificar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, asociándolas a conocimientos y experiencias propias.	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.5.1. Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.3.1. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud</p>

<p>estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>			<p>MA.01.B.3.2. Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades, etc.) por comparación directa con otras medidas</p> <p>MA.01.B.3.3. Relaciones de equivalencia y no equivalencia, de igualdad y desigualdad</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>MA.01.C.1.1. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación en objetos de nuestro entorno, en el arte y patrimonio artístico andaluz y clasificación atendiendo a sus elementos (círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo).</p> <p>MA.01.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.</p> <p>MA.01.C.1.3. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</p> <p>MA.01.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram,</p>
---	--	--	--

			<p>juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales.</p> <p>MA.01.C.1.5. La simetría. Su construcción con papel y otros materiales.</p>
		<p>5.2.a. Identificar las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas con información gráfica cotidiana.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.3. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.B.1.4. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.01.C.2.1. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que, etc.).</p> <p>MA.01.C.3.1. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p> <p>MA.01.C.3.2. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno, interpretación y descripción de croquis itinerarios sencillos de su</p>

			entorno próximo.
--	--	--	------------------

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de dos cifras - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de dos cifras (unidades y decenas, descomposición) 	1 sesión

1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 69. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 69. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 69 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3 	6 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran 	

		<ul style="list-style-type: none"> Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema) Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Beebots	
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Los números hasta el 79. Escritura de números Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 79. Asociación del número y la cantidad. Comparación y orden de números. Descomposición de números hasta el 79 en decenas y unidades y en forma de suma. Determinación del número anterior y posterior a uno dado. 	6 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación 	

		<p>de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Beebots	
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 89. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 89. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 89 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. 	5 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... 	

		<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Beebots	
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 100. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 100. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 100 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	5 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Beebots	
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 100. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 100. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 100 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. 	5 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Beebots	

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo con la PT y la PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (C.J.R; H.L.R ; J.O.P; D.G.J.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (S.A.M; D.S)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas.

- 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
- 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.
- 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
- 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.
- 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

RUBRICAS					
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni	El alumn@ realiza con mucha ayuda el	El alumn@ suele realizar con una	El alumn@ realiza autónomamente la	El alumn@ realiza autónomamente la

	en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	criterio de evaluación a evaluar.	mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	situación planteadas en el criterio de evaluación.	situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
--	--	-----------------------------------	--	--	---

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.

- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
Delegación Territorial en Cádiz



SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROYECTOS (ÁREAS DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO Y ARTÍSTICA)

CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	HÁBITOS SALUDABLES
ÁREAS IMPLICADAS	CONOCIMIENTO DEL MEDIO LENGUA PLÁSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 1 octubre al 29 noviembre
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje, se ve necesario garantiza una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y además, despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento de su propio cuerpo humano y los hábitos saludables como la alimentación, el sueño, la higiene, el ejercicio físico, etc. y también el bienestar emocional y social.</p> <p>Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se relacionará con el Objetivo 3: Salud y Bienestar. Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Además, Objetivo 4: Educación de Calidad Obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas así como para el desarrollo sostenible. Un gran avance se ha logrado en cuanto al acceso a la educación en todos los niveles y del mismo modo en las tasas de inscripción en las escuelas particularmente para mujeres y niñas. Objetivo 5: Igualdad de Género Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo.</p> <p>Según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, trabajaremos los objetivos de la etapa: e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura. h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad. i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en</p>	

su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Según el artículo 6. Principios pedagógicos. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Taller de construcción de un esqueleto con bastoncillos o rollos de papel higiénico

Taller de menú saludable: macedonia de frutas (familia)

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de saberes básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística.	B.Comunicación. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4.2.a. Identificar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los saberes y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del</p>

			<p>código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1.a. Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	4.1.a. Reconocer actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, estableciendo relaciones afectivas saludables.	A. Cultura científica. CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta CM.01.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. CM.01.A.2.5. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. CM.01.A.2.8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por

			las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.
		4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables desde el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y las funciones vitales, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.01.A.2.6. Partes del cuerpo y funciones vitales del ser humano. Nutrición: respiración y alimentación. Relación: huesos, músculos, articulaciones y sentidos. Reproducción: aparato reproductor.</p> <p>CM.01.A.2.7. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades</p>

ÁREA DE PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4	3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizadas en la expresión plástica y visual. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)	LENGUA ,CONOCIMIENTO y PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre su cuerpo - Lluvia de ideas cuáles son los hábitos saludables - Videos presentación: "El cuerpo humano" "Hábitos saludables" - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	1 Día
ACTIVIDADES DE DESARROLLO	LENGUA	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica y silábica. - Lectura y escritura de los fonemas simples o inversas. - Relación palabras u oraciones con imágenes. - Dictados relacionados con las letras presentadas. - Juego de preguntas para escribir oraciones breves. - Uso signos de puntuación: punto - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. 	24 sesiones

			<ul style="list-style-type: none">- Lectura comprensiva de textos con dibujos y respuestas a preguntas de comprensión.- Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles.- Lectura expresiva de diferentes textos literarios fáciles: poemas, cuentos, carteles...- Describir procesos y secuencias de imágenes.- Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno.- Dramatización de distintas situaciones.- Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos.- Escucha activa de textos orales- Expresión oral de ideas y sentimientos.- Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos.- Intercambio comunicativo de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas.- Participación activa en las conversaciones de aula.- Reproducción de diferentes tipos de textos: cuentos, poemas....- Dictados preventivos de palabras y oraciones teniendo en cuenta las reglas gramaticales.- Escritura guiada de oraciones.- Creación de cuentos o pequeños textos orales.- Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden.	
--	--	--	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Interés por la lectura de cuentos, poemas y textos que son fuente de información. 	
		Ed. literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y narración de textos literarios. - Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura. - Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas y textos que son fuente de información. - Lectura de obras de la tradición popular. - Recitado de poemas. - Elaboración de pequeños textos a partir de modelos dados. 	10 sesiones
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de las mayúsculas en nombres propios - La mayúscula inicial y el punto final - Identificación de los párrafos de un texto. - Reconocimiento de los elementos de una oración. - Diferenciación de los párrafos de un texto. - Trabajo con el abecedario, Orden de palabras. 	10 sesiones
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Ficha dos dientes: colorear, recortar y pegar alimentos saludables y menos saludables. - Video reflexión "Dientin" - Hablar de la caries y el Ratón Pérez. - Lectura Ratón Pérez Preguntas comprensivas. - Seguir la evolución de una carie en diferentes láminas. 	30 sesiones

			<ul style="list-style-type: none"> - Partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades. (puzle cuerpo) - Decálogo del sueño y de los buenos modales - Conocimiento y profundización de los sentidos: vista, gusto, oído, olfato y tacto. Libro de proyectos, aula sensorial y videos - Debatir sobre cómo podemos cuidar los sentidos (conocemos los médicos especialistas). Elaborar radiografía de hueso de mano con bastoncillos. - Realización de fichas y murales relacionados con los sentidos - El menú saludable. - Juegos de expresión corporal relacionados con los movimientos y las partes del cuerpo. - Conocer algunos huesos y articulaciones básicos. - Conocer algunos órganos del cuerpo humano. - Tomar conciencia de que todos somos diferentes. - Aparato respiratorio y digestivo. - Importancia del deporte para la salud. Hábitos saludables. - Conocimiento, identificación y expresión de emociones. 	
<p>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>				

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del taller "Hábitos e higiene bucodental" del enfermero referente de la zona. - Realización de juegos interactivos "Kahoot" "Liveworksheets" - Taller construcción de esqueleto con cartones de papel higiénico o con bastoncillos - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>5 sesiones</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba oral o escrita auto evaluable - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividad de oratoria de exposición del tema realizada con sus iguales del centro. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad medidas generales (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (C.J.R;H.L.R ; J.O.P; D.G.J.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (S.A.M;D.S)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J)
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (C.J.R)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J: S.A; D.S)

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ Se activarán los conocimientos previos. ▪ Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés. ▪ Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ Variar las actividades y las fuentes de información. ▪ Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. ▪ Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las

- actividades.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.
 - Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
 - Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
 - Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
 - Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		RUBRICAS			
Área de lengua	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros

			evaluación.		contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas, biblioteca del centro

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 1 º PRIMARIA

TÍTULO	EL MUNDO EN QUE VIVIMOS – UDI 2
ÁREAS IMPLICADAS	CONOCIMIENTO LENGUA ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre al 21 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, en el punto 13 expone que <i>“la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la necesidad de «garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios» . El Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO afirma que la educación para el desarrollo sostenible es un elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las demás metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”</i></p> <p>Así pues a través de esta situación de aprendizaje se ve necesario: 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y</p>	

además, despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento de su propio cuerpo humano y los hábitos saludables como la alimentación, el sueño, la higiene, el ejercicio físico, etc. y también el bienestar emocional y social. Asimismo se dará a conocer las partes del cuerpo, las funciones vitales de los órganos y las emociones; valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.

Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157 h) (*Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura*), n) *Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.*

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) RD 157 (el cual *expone: Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática*), para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del RD 157 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el cual *expone: "Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales"*.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Salida al mercado y al parque del barrio
Carteles concienciando al vecindario de la limpieza del mismo

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1. CC2 CCEC1 CCEC3	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno más cercano, reconociendo las lenguas de signos.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. B. Comunicación. <u>LC.01.B.1. Contexto</u> LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.
		1.2.a. Iniciar de manera acompañada el reconocimiento y en contextos próximos, de algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de modelos dados.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. B. Comunicación. <u>LC.01.B.1. Contexto</u> LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.

		1.3.a. Iniciar el reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas andaluzas.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades del dialecto andaluz, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CCEC3 CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	B. Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	B. Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
		3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística.	B. Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de</p>

			<p>la humanidad.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>
		<p>8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.</p>

			CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</p> <p>CM.01.C.3.2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>
		9.2.a. Reconoce los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en</p>

			espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.
		9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a	CCL3 CP3 STEM2 CD1	2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y	A. Recepción y análisis. EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

<p>desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2</p>	<p>artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.</p>
		<p>2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)	LENGUA ,CONOCIMIENTO y PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre la localidad, el barrio - Lluvia de ideas cuáles son los miembros de la familia - Videos presentación: "Los tipos de casas" de Happy Learning. Y video: "Aquí vivo yo"(La localidad). - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 		<p>1 Día</p>
ACTIVIDADES DE DESARROLLO	LENGUA	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica y silábica. - Lectura y escritura de los fonemas simples o inversas. - Relación palabras u oraciones con imágenes. - Dictados relacionados con las letras presentadas. - Juego de preguntas para escribir oraciones breves. - Uso signos de puntuación: punto - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. 		<p>De la sesión 2º a la sesión 25º</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de textos con dibujos y respuestas a preguntas de comprensión - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Lectura expresiva de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, carteles... - Describir procesos y secuencias de imágenes. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio comunicativo de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Reproducción de diferentes tipos de textos: cuentos, poemas.... - Dictados de palabras y oraciones teniendo en cuenta las reglas gramaticales. - Escritura guiada de oraciones. - Uso de la mayúscula al comienzo de la oración y en los nombres propios. - Creación de cuentos o pequeños textos orales. 		
--	--	--	---	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Interés por la lectura de cuentos, poemas y textos que son fuente de información. 		
		Ed. literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y narración de textos literarios. - Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura. - Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas y textos que son fuente de información. - Lectura de obras de la tradición popular. - Recitado de poemas. - Elaboración de pequeños textos a partir de modelos dados. 		
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de las mayúsculas, del punto y de la coma y los signos de interrogación y exclamación. - Masculino y femenino de palabras. - Identificación de los párrafos de un texto. - Reconocimiento de los elementos de una oración. - Diferenciación de los párrafos de un texto. - Trabajo con el abecedario, Orden de palabras. - Explicación de qué es y usos del diccionario. - Conocimiento de las diferentes lenguas que se 		

			hablan en España.		
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Salida al barrio y análisis de las casas que encontramos en él. - Carteles de concienciación "cuida tu barrio" - Aprender el domicilio propio, escribiendo su dirección. - Adivinanzas sobre la unidad. Los lugares de la ciudad (video) - El Cuento "Los tres cerditos" tipos de casas Materiales - Identificar las habitaciones de una casa e iniciar la comprensión de un plano. - Exposición oral sobre cómo es su casa. - Las partes de la casa. Dependencias - Diferentes tipos de familia, ¿Con quién vivo en mi casa? - Analizar el cambio de las casas a través del tiempo. - Debatir sobre las casas que usan los animales según sus propias experiencias. - Concienciar sobre la importancia de colaborar en las tareas de casa. - Elaborar una lista sobre los compromisos para colaborar en casa. - Lámina "la casa donde vivo" - Realización de fichas y murales relacionados con las casas. 		Sesión 2º a la sesión 20º
Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.					

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de actividades online - Realización de juegos interactivos - Taller construcción de casas con material reciclado - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 		<p>3 días</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita auto evaluable - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividad de oratoria de exposición del tema realizada con sus iguales del centro. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 		<p>1 día</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo con la PT y la PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (C.J.R;H.L.R ; J.O.P; D.G.J.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (S.A.M;D.S)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- .a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J)
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (C.J.R)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J; S.A; D.S)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad:

1º PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN :

a) Proporcionar múltiples medios de representación (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse según las características perceptivas
- Se ofrecerá alternativas para la información auditiva.
- Se ofrecerá alternativas para la información visual.
- Se proporcionará múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
- Se facilitará la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- Se promoverá la comprensión entre diferentes idiomas.
- Se Ilustrará a través de múltiples medios.

b) Proporcionar opciones para la comprensión (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Se activará o sustituirá los conocimientos previos.
- Se guiará el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

2º PRINCIPIO . PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

a) Proporcionar opciones para la interacción física (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- Facilitar la gestión de información y de recursos.

3º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE) (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Proporcionar opciones para captar el interés.
- Optimizar la elección individual y la autonomía.
- Variar las actividades y las fuentes de información.
- Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
- Fomentar la colaboración y la comunidad.
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA LENGUA						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA ARTÍSTICA						

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	1) Todo el alumnado puede desplazarse, llegar, permanecer en los diferentes lugares y participar en las actividades de manera cómoda, así como coger y manipular los objetos confortablemente. 2) Todo el alumnado tiene acceso a través de los sentidos a la	1) Para un pequeño número de alumnos la participación y manipulación de objetos presenta complicaciones que podemos solventar con pequeñas modificaciones. 2) Un pequeño número de alumnos requiere productos de apoyo y apoyo individualizado para acceder a las actividades.	1) Las condiciones del aula y los materiales dificultan en algunos casos la accesibilidad física, por lo que adaptamos la posición del alumno o damos opciones. 2) Dependiendo de la posición de los alumnos, su accesibilidad a los	1) Existen barreras físicas al aprendizaje para una parte de los alumnos que impiden su participación plena en las actividades del aula. 2) Existen barreras sensoriales al aprendizaje para una parte de los alumnos. 3) Las condiciones del aula generan			

		<p>información necesaria para realizar actividades, manipular objetos y desplazarse por los entornos.</p> <p>3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles</p> <p>4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.</p>	<p>3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades.</p> <p>4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos</p>	<p>materiales y la presentación de la actividad puede verse limitada.</p> <p>3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje.</p> <p>4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.</p>	<p>incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos.</p> <p>4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.</p>			
<p>1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y</p>	<p>El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para</p>	<p>Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban</p>	<p>La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo</p>			

		consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: 1) SELECCIÓN, 2) ORGANIZACIÓN, 3) PUESTA EN ACCIÓN	1) Definimos criterios de verificación y evaluación de la fiabilidad y vigencia de las fuentes y utilizamos estrategias, metodologías y recursos, como rutinas de pensamiento, cuando invitamos a nuestro alumnado a seleccionar información. 2) Realizamos "modelado cognitivo", haciendo explícitos procesos de pensamiento para mostrar qué estrategias utilizamos y por qué, qué pasos	1) Utilizamos rutinas de pensamiento a menudo y revisamos la fiabilidad y vigencia de las fuentes que consultan nuestros alumnos ayudándoles a seleccionar la información. 2) Para las tareas de mayor complejidad utilizamos técnicas de modelado, autoexplicaciones y potenciamos las autoinstrucciones. 3) Ponemos en acción las competencias mediante la resolución de problemas y la	1) En ocasiones establecemos criterios para verificar las fuentes de información, pero en general confiamos en el criterio de nuestro alumnado y en su capacidad para llevar a cabo un pensamiento crítico sobre ellas. 2) Cuando el alumnado no es capaz de resolver la actividad, utilizamos el modelado y otras técnicas para mostrar las estrategias que utilizamos y los	1) Damos libertad a nuestro alumnado a la hora de verificar sus fuentes y no establecemos criterios sobre su fiabilidad ni rutinas de pensamiento. 2) Intentamos que el alumnado sea autónomo y capaz de organizar la información sin apoyos, por lo que no modelamos ni explicamos las estrategias a utilizar o los pasos que nosotros realizaríamos. 3) Las técnicas principales de procesamiento y puesta en acción del conocimiento			

		3) Ponemos en juego la resolución de problemas e interpretar situaciones o hechos trabajando así por competencias. Para ello, utilizamos metodologías como el ABP o el aprendizaje entre iguales.	interpretación de situaciones, aunque aún no hemos interiorizado del todo metodologías como el ABP o el aprendizaje entre iguales.	pasos que deben llevarse a cabo. 3) Aunque utilizamos metodologías que ponen en acción las competencias, seguimos valorando las técnicas memorísticas y las clases magistrales	se basan en la aplicación de lo que los alumnos memorizan.			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO	1) Se realiza un seguimiento personalizado y	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el	1) El seguimiento que realizamos es principalmente			

<p>IMPLICACIÓN</p>	<p>2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN</p>	<p>grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo 2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da. 3) Ofrecemos rúbricas, guiones, autoevaluaciones y coevaluaciones.</p>	<p>es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas. 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados. 3) Ofrecemos la mayoría de las estrategias anteriores.</p>	<p>esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas. 3) Contamos con rúbricas y guiones para nuestro propio uso y en algunas ocasiones o con ciertos alumnos aplicamos autoevaluaciones y coevaluaciones.</p>	<p>individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación. 3) Contamos con criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, pero no con rúbricas ni guiones a la hora de evaluar.</p>			
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN: 1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>1) Tanto a principio de curso como cuando es necesario, consideramos las barreras en cuanto a accesibilidad de nuestro grupo y las tenemos en cuenta siempre que</p>	<p>1) Realizamos un análisis de las barreras en cuanto a accesibilidad de nuestro grupo una vez a lo largo del curso y las tenemos en cuenta a la hora de diseñar las actividades.</p>	<p>1) Cuando contamos con un alumno que encuentra dificultades de accesibilidad realizamos el análisis de las barreras para tenerlas en</p>	<p>1) Antes de analizar las barreras a la accesibilidad nos fijamos en las dificultades del alumnado y sus necesidades específicas de apoyo para</p>			

		<p>diseñamos actividades. 2) Presentamos la información utilizando diversos formatos y distintas vías de acceso a ella. Presentamos los materiales o recursos a través de distintos medios (digitales, multimedia o transmedia)</p> <p>. 3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados</p>	<p>2) Para la gran mayoría de las actividades utilizamos diversos formatos y vías de acceso a la información mediante medios digitales multimedia o transmedia.</p> <p>3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.</p>	<p>cuenta a la hora de diseñar actividades.</p> <p>2) Si contamos con alumnado con necesidades educativas especiales ampliamos los formatos y vías de acceso a la información mediante medios digitales, multimedia o transmedia que puedan facilitar las presentaciones.</p> <p>3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.</p>	<p>participar en las actividades.</p> <p>2) El formato utilizado de manera general es el texto escrito y nos centramos en la lectoescritura, aunque hagamos adaptaciones de acceso para algunos alumnos con necesidades.</p> <p>3) Utilizamos un único modo de representar la información en el aula, aunque realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.</p>			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p>	1) Tenemos en cuenta los intereses	1) Damos opciones en cuanto a las	1) Damos opciones que se	1) Una parte del alumnado se			

<p>FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<p>2) ATENCIÓN 3) MEMORIA 4) PARTICIPACIÓN</p>	<p>del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje. 2) Introducimos descansos, trabajamos en pequeño y gran grupo y estructuramos las tareas en pequeños pasos. 3) Conectamos lo que estamos aprendiendo con lo que ya sabemos y hacemos guiños a lo que vamos a aprender más adelante. Hacemos recapitulación y análisis de dificultades y posibles mejoras. 4) Se escucha activamente a todo</p>	<p>técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada. 2) Cumplimos con los puntos anteriores, pero en ocasiones por falta de tiempo prescindimos de alguno de los aspectos puntualmente. 3) Cumplimos con los aspectos anteriores, aunque encontramos alguna dificultad al conectar los aprendizajes de ciertas actividades. 4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos. 2) En una gran parte de las actividades practicamos los puntos anteriores, pero somos flexibles con su utilización. 3) Recapitulamos y analizamos dificultades y mejoras, pero no de cada actividad, sino de manera general al finalizar la unidad y trimestre. 4) Se utilizan técnicas de</p>	<p>muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas. 2) Aunque en ocasiones puntuales damos descansos y trabajamos en pequeño grupo, la realidad del aula nos impide realizarlo con continuidad. 3) Sólo realizamos la recapitulación, análisis y conexión entre aprendizajes al final del curso para introducirlo en la memoria final. 4) En el aula es poco habitual que se den las</p>			
------------------------------	--	--	---	---	---	--	--	--

		el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.		aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.	circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
			A	B	C	D
DIMENSIÓN 1: Programación de la Enseñanza	1. Planificación del trabajo docente	Observación directa				
	2. La Programación larga o de ciclo					
	3. La Programación corta o de aula					
	4. La contextualización					
DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación	Observación directa				
	2. Motivación para el aprendizaje	Observación directa				
	3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje	Observación directa				
	4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado	Observación directa				
	5. Utilización de los recursos del medio	Observación directa				

DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes	1. Evaluación inicial: instrumentos	Observación directa				
	2. Evaluación continua: instrumentos	Observación directa				
	3. Evaluación final: instrumentos	Observación directa				
	4. Coevaluación y autoevaluación	Observación directa				
	5. La calificación	Observación directa				
	6.- Información a familias y alumnado.	Observación directa				
DIMENSIÓN 4: Tutoría	1. Formación e innovación educativa	Observación directa				
	2. Evaluación de la práctica docente					
DIMENSIÓN 5: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Actuaciones con alumnas y alumnos	Observación directa				
	2. Contenido de la tutoría					
	3. Relaciones con padres/madres del alumnado					
	4. Coordinación con el equipo docente					
DIMENSIÓN 6:	1. La recuperación					

Atención a la diversidad	2. Profundización y enriquecimiento					
	3. Atención al alumnado con n.e.e					
DIMENSIÓN 7: Clima de aula	1. Distribución del mobiliario y del material en el aula					
	2. Interacción profesorado-alumnado					
	3. Trabajo en equipo del profesorado					
	4. La resolución de conflictos en el aula					

CURSO: 1 º PRIMARIA

TÍTULO	ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - UDI 3
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONO PLÁSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 24 de febrero al 11 de abril
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, en el punto 13 expone que <i>“la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la necesidad de «garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios»</i> . El Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO afirma que <i>la educación para el desarrollo sostenible es un elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las demás metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>” Así pues a través de esta situación de aprendizaje se ve necesario despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento y la invención de objetos y máquinas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Asimismo se dará a conocer las máquinas y sus tipos, y cómo han influido a lo largo del proceso de la vida la aparición de éstas y su influencia en el desarrollo del ser humano y del propio planeta. Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157 h) (<i>Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura</i>), i) (<i>Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje,</i></p>	

desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran) y j) (Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales).

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) RD 157 (el cual expone: *Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática*), para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es que no sabemos escuchar. Tal vez hayamos generado esta sordera como refugio ante la invasión de mensajes que nos acosan continuamente, enviados por alguien que sí tiene, sabe y posee medios para emitir. La actitud de nuestros escolares ha sufrido un acentuado viraje hacia horizontes hasta hace poco insospechados. El abuso de medios audiovisuales, si bien informa sus mentes, va deformando su expresividad. El niño teleadicto de ahora no juega, no ríe, no compite con los demás: lo hace con y contra la máquina, contra el videojuego, contra el ordenador. Ha dejado de ser un emisor de emociones para convertirse en un mero receptor... y, tristemente, no de los conocimientos y las ideas naturales, propias de su evolución, sino de otras exteriores, inculcadas subliminales y programadamente por personas que no pretenden educar en valores. Nunca en la historia ha estado el niño mejor atendido y más abandonado. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables. Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del RD 157 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el cual expone: *"Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales"*.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Sembrado y cuidado de macetas
Teatro de marionetas sobre los animales.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
D. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CCEC3 CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4	4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de

	CPSAA5		la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3	6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.2.a. Compartir oralmente la experiencia de lectura iniciándose en la participación en comunidades lectoras de ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. C.Educación literaria.

			LC.01.C.5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. LC.01.C.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.3.a. Conocer pequeños textos literarios como las retahílas tradicionales andaluzas.	C.Educación literaria. LC.01.C.2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1.a. Iniciarse en la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos.	D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. LC.01.D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1.a. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.	A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.
		2.2.a. Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información, de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización

			de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>A. Cultura científica. CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta CM.01.A.2.1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas. CM.01.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables CM.01.A.3. Materia, fuerzas y energía CM.01.A.3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. CM.01.A.3.2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. CM.01.A.3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. CM.01.A.3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles. C. Sociedades y territorios. CM.01.C.1. Retos del mundo actual CM.01.C.1.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.</p>

			<p>El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz. CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.</p>
		<p>5.3.a. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.</p>	<p>C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CM.01.C4. Conciencia ecosocial CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. C. Sociedades y territorios. CM.01.C4. Conciencia ecosocial CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía.</p>

			<p>CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</p> <p>CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
--	--	--	---

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4	3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p>
		3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p>

		<p>como ajenas.</p>	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.5. Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4</p>	<p>4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES
<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>LENGUA ,CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre el Ecosistemas y los seres vivos. - Lluvia de ideas qué son los seres vivos - Videos presentación: “Animales domesticos y salvajes” de Happy Learning. “Partes de las plantas” de El Camaleón - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 		<p>1 Día</p>
	<p>LENGUA</p>	<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabadas pr, pl, cr,cl, fr, fl, tr, dr, gr y gl. - Lectura y escritura de palabras trabadas. - Relación palabras u oraciones con imágenes. - Dictados relacionados con las letras presentadas. - Juego de preguntas para escribir oraciones más largas y completas - Uso signos de puntuación: punto y coma. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. 		<p>De la sesión 2º a la sesión 25º</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. - Lectura comprensiva de textos y respuestas a preguntas de comprensión. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Lectura expresiva de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, carteles... - Describir procesos y secuencias de imágenes. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio comunicativo de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Reproducción de diferentes tipos de textos: cuentos, poemas.... - Dictados de palabras y oraciones teniendo en cuenta las reglas gramaticales. - Escritura libre de oraciones. - Juego de preguntas para escribir oraciones más 		
--	--	--	--	--	--

			<p>largas y completas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de signos de puntuación: punto, coma y signos de exclamación. - Uso de la mayúscula al comienzo de la oración y en los nombres propios. - Creación de cuentos o pequeños textos. - Revisión de textos para mejorarlos. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. - Lectura de textos y respuestas a preguntas de comprensión. - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Interés por la lectura de cuentos, poemas y textos que son fuente de información. 		
		<p>Plan lector</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica el plan lector del Centro para mejorar la comprensión lectora, aumentar el vocabulario y fomentar la lectura por placer. . Selección de Textos y libros adecuados para la edad y nivel de los estudiantes. Incluye cuentos, poemas, y libros ilustrados que capten su interés. Actividades de Lectura: . Lecturas en voz alta 		

			<p>. Dibujar lo que han leído.</p> <ul style="list-style-type: none"> - . dramatizaciones - Marionetas. - Momentos de Reflexión: Opiniones sobre lo leído a través de preguntas como: “¿Cuál fue tu parte favorita?” o “¿Qué aprendiste de la historia?”. <p>.Integración de Habilidades: ‘las actividades no solo se centren en la lectura, sino que también integren habilidades como la escritura, la escucha y la expresión oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación: Para evaluar el progreso del alumnado Realizaremos observaciones pequeñas charlas sobre los libros leídos o incluso un diario de lectura donde los niños registren lo que han leído <p>. Fomento de la Lectura en Casa Animar a los padres a participar en el plan lector. Utilizar la biblioteca de clase para llevar cuentos a casa, enviar recomendaciones de libros o sugerencias de actividades para hacer en casa .textos literarios</p>		
		Ed. literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura. - Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas y textos que son fuente de información. 		

			<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de obras de la tradición popular. - Recitado de poemas. - Elaboración de pequeños textos a partir de modelos dados. 		
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de las mayúsculas, del punto y de la coma y los signos de interrogación y exclamación. - Masculino y femenino de palabras. - Identificación de los párrafos de un texto. - Reconocimiento de los elementos de una oración. - Diferenciación de los párrafos de un texto. - Introducción al orden alfabético. - Trabajo con el abecedario, Orden de palabras. - Sinónimos y antónimos. - Creación de aumentativos y diminutivos. - Explicación de qué es y usos del diccionario. - Conocimiento de las diferentes lenguas que se hablan en España. 		
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Adivinanzas sobre la unidad. - Exposición oral sobre los seres vivos (animales y plantas). - Debatir sobre los distintos entornos naturales donde conviven animales y plantas (ecosistemas). - Conocer el agua en sus diferentes estados. - Distinguir los fenómenos atmosféricos. - Conocer las etapas del ciclo del agua. - Poema "doña gotita" y su dramatización. 		Sesión 2ª a la sesión 20ª

			<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las partes de las plantas, sus características y cuidados. - Diferencias tipos de árboles. - Plantar plantas en las macetas. - Concienciar sobre la importancia de colaborar en el cuidado del medio ambiente. - Elaborar una lista sobre los compromisos para colaborar la protección de la naturaleza. - Lectura de cuentos sobre la temática: el patito feo, rana de tres ojos y los leones. - Visualización de videos relacionados con el tema. - Diferenciación entre animales salvajes y domésticos. - Descripciones sencillas sobre animales - Diferenciación de las características de los grupos animales: aves, reptiles, peces... - Características de los animales según su alimentación, su forma de nacer... - Beneficios y productos que obtenemos de los animales. - Identificar animales en peligro de extinción y concienciar sobre este problema. - Lámina "la mi animal de compañía" - Realización de fichas y murales relacionados con los ecosistemas y los seres vivos. 		
<p>Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>					

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de actividades online - Realización de juegos como trivial, kahoot, Liveworksheets. - Taller de sembrado de macetas con algodón y semillas y luego transplantar a tierra para el posterior cuidado. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 		<p>3 días</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita auto evaluable - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividad de oratoria de exposición de las macetas y el cuidado de las plantas. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 		<p>1 día</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo con la PT y la PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (C.J.R;H.L.R ; J.O.P; D.G.J.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (S.A.M;D.S)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (C.J.R; H.L.R; J.O.P; D.G.J)
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (C.J.R)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad:

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN :

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se

a) Proporcionar múltiples medios de representación (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad:

- La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse según las características perceptivas
- Se ofrecerá alternativas para la información auditiva.

1º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN :

Se ofrecerá a alternativas para la información visual.

a) Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos:

- La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse según las características perceptivas
- Se facilitará la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- Se ofrecerá alternativas para la información auditiva.
- Se promoverá la comprensión entre diferentes idiomas.

b) Proporcionar múltiples opciones para la comprensión (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Se facilitará la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- Se promoverá la comprensión entre diferentes idiomas.
- Se guiará el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
- Se ilustrará a través de múltiples medios.

h) Proporcionar opciones para la comprensión (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

2º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

a) Proporcionar o sustituir los contenidos previos más adecuados para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Se activará o sustituirá los contenidos previos.
- Se guiará el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
- Se variará los métodos para la respuesta y la navegación.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

2º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

a) Proporcionar o sustituir los métodos para la respuesta y la navegación.

- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

b) Proporcionar o sustituir los métodos para la respuesta y la navegación.

- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

- Usar múltiples medios de comunicación.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- Facilitar la gestión de información y de recursos.

3º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE) (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Proporcionar opciones para captar el interés.
- Optimizar la elección individual y la autonomía.
- Variar las actividades y las fuentes de información.
- Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
- Fomentar la colaboración y la comunidad.
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y	

EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA LENGUA						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA CONOCIMIENTO DEL						

MEDIO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
ÁREA ARTÍSTICA						

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	1) Todo el alumnado puede desplazarse, llegar, permanecer en los diferentes lugares y participar en las actividades de manera cómoda, así	1) Para un pequeño número de alumnos la participación y manipulación de objetos presenta complicaciones que podemos solventar con pequeñas	1) Las condiciones del aula y los materiales dificultan en algunos casos la accesibilidad física, por lo que	1) Existen barreras físicas al aprendizaje para una parte de los alumnos que impiden su participación plena en las actividades			

<p>REPRESENTACIÓN</p>		<p>como coger y manipular los objetos confortablemente. 2) Todo el alumnado tiene acceso a través de los sentidos a la información necesaria para realizar actividades, manipular objetos y desplazarse por los entornos. 3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles 4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de</p>	<p>modificaciones. 2) Un pequeño número de alumnos requiere productos de apoyo y apoyo individualizado para acceder a las actividades. 3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades. 4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos</p>	<p>adaptamos la posición del alumno o damos opciones. 2) Dependiendo de la posición de los alumnos, su accesibilidad a los materiales y la presentación de la actividad puede verse limitada. 3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el</p>	<p>del aula. 2) Existen barreras sensoriales al aprendizaje para una parte de los alumnos. 3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos. 4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.</p>			
-----------------------	--	---	--	--	--	--	--	--

		pertenencia.		aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: 1) SELECCIÓN, 2) ORGANIZACIÓN, 3) PUESTA EN ACCIÓN	1) Definimos criterios de verificación y evaluación de la fiabilidad y vigencia de las fuentes y utilizamos estrategias, metodologías y recursos, como rutinas de pensamiento, cuando invitamos a nuestro alumnado a seleccionar información. 2) Realizamos "modelado	1) Utilizamos rutinas de pensamiento a menudo y revisamos la fiabilidad y vigencia de las fuentes que consultan nuestros alumnos ayudándoles a seleccionar la información. 2) Para las tareas de mayor complejidad utilizamos técnicas de modelado, autoexplicaciones y	1) En ocasiones establecemos criterios para verificar las fuentes de información, pero en general confiamos en el criterio de nuestro alumnado y en su capacidad para llevar a cabo un pensamiento crítico sobre ellas. 2) Cuando el alumnado no es	1) Damos libertad a nuestro alumnado a la hora de verificar sus fuentes y no establecemos criterios sobre su fiabilidad ni rutinas de pensamiento. 2) Intentamos que el alumnado sea autónomo y capaz de organizar la información sin apoyos, por lo que no modelamos ni explicamos las estrategias a			

		<p>cognitivo", haciendo explícitos procesos de pensamiento para mostrar qué estrategias utilizamos y por qué, qué pasos</p> <p>3) Ponemos en juego la resolución de problemas e interpretar situaciones o hechos trabajando así por competencias. Para ello, utilizamos metodologías como el ABP o el aprendizaje entre iguales.</p>	<p>potenciamos las autoinstrucciones.</p> <p>3) Ponemos en acción las competencias mediante la resolución de problemas y la interpretación de situaciones, aunque aún no hemos interiorizado del todo metodologías como el ABP o el aprendizaje entre iguales.</p>	<p>capaz de resolver la actividad, utilizamos el modelado y otras técnicas para mostrar las estrategias que utilizamos y los pasos que deben llevarse a cabo.</p> <p>3) Aunque utilizamos metodologías que ponen en acción las competencias, seguimos valorando las técnicas memorísticas y las clases magistrales</p>	<p>utilizar o los pasos que nosotros realizaríamos.</p> <p>3) Las técnicas principales de procesamiento y puesta en acción del conocimiento se basan en la aplicación de lo que los alumnos memorizan.</p>			
<p>2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<p>EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO</p>	<p>Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo.</p>	<p>En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación</p>	<p>Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse</p>	<p>Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a</p>			

		Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	sumativa.	de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo 2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da. 3) Ofrecemos rúbricas, guiones, autoevaluaciones y coevaluaciones.	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas. 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados. 3) Ofrecemos la mayoría de las estrategias anteriores.	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas. 3) Contamos con rúbricas y guiones para nuestro propio uso y en algunas ocasiones o con ciertos alumnos aplicamos autoevaluaciones y coevaluaciones.	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación. 3) Contamos con criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, pero no con rúbricas ni guiones a la hora de evaluar.			
	ACCESO A LA INFORMACIÓN:	1) Tanto a principio de curso como	1) Realizamos un análisis de las	1) Cuando contamos con un	1) Antes de analizar las			

	<p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>cuando es necesario, consideramos las barreras en cuanto a accesibilidad de nuestro grupo y las tenemos en cuenta siempre que diseñamos actividades. 2) Presentamos la información utilizando diversos formatos y distintas vías de acceso a ella. Presentamos los materiales o recursos a través de distintos medios (digitales, multimedia o transmedia) . 3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados</p>	<p>barreras en cuanto a accesibilidad de nuestro grupo una vez a lo largo del curso y las tenemos en cuenta a la hora de diseñar las actividades. 2) Para la gran mayoría de las actividades utilizamos diversos formatos y vías de acceso a la información mediante medios digitales multimedia o transmedia. 3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.</p>	<p>alumno que encuentra dificultades de accesibilidad realizamos el análisis de las barreras para tenerlas en cuenta a la hora de diseñar actividades. 2) Si contamos con alumnado con necesidades educativas especiales ampliamos los formatos y vías de acceso a la información mediante medios digitales, multimedia o transmedia que puedan facilitar las presentaciones. 3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las</p>	<p>barreras a la accesibilidad nos fijamos en las dificultades del alumnado y sus necesidades específicas de apoyo para participar en las actividades. 2) El formato utilizado de manera general es el texto escrito y nos centramos en la lectoescritura, aunque hagamos adaptaciones de acceso para algunos alumnos con necesidades. 3) Utilizamos un único modo de representar la información en el aula, aunque realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que</p>			
--	--	--	---	---	--	--	--	--

				ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	<p>1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>2) Introducimos descansos, trabajamos en pequeño y gran grupo y estructuramos las tareas en pequeños pasos.</p> <p>3) Conectamos lo que estamos aprendiendo con lo que ya sabemos y hacemos guiños a lo que vamos a</p>	<p>1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.</p> <p>2) Cumplimos con los puntos anteriores, pero en ocasiones por falta de tiempo prescindimos de alguno de los aspectos puntualmente.</p> <p>3) Cumplimos con los aspectos anteriores, aunque encontramos alguna dificultad al conectar los aprendizajes de ciertas actividades.</p>	<p>1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.</p> <p>2) En una gran parte de las actividades practicamos los puntos anteriores, pero somos flexibles con su utilización.</p> <p>3) Recapitulamos y analizamos dificultades y mejoras, pero no</p>	<p>1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.</p> <p>2) Aunque en ocasiones puntuales damos descansos y trabajamos en pequeño grupo, la realidad del aula nos impide realizarlo con continuidad.</p> <p>3) Sólo realizamos la recapitulación, análisis y conexión</p>			

		<p>aprender más adelante. Hacemos recapitulación y análisis de dificultades y posibles mejoras.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.</p>	<p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>de cada actividad, sino de manera general al finalizar la unidad y trimestre.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.</p>	<p>entre aprendizajes al final del curso para introducirlo en la memoria final.</p> <p>4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--	--

5. VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
			A	B	C	D
DIMENSIÓN 1: Programación de	1. Planificación del trabajo docente	Observación directa				
	2. La Programación larga o de ciclo					

la Enseñanza	3. La Programación corta o de aula					
	4. La contextualización					
DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación	Observación directa				
	2. Motivación para el aprendizaje	Observación directa				
	3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje	Observación directa				
	4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado	Observación directa				
	5. Utilización de los recursos del medio	Observación directa				
DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes	1. Evaluación inicial: instrumentos	Observación directa				
	2. Evaluación continua: instrumentos	Observación directa				
	3. Evaluación final: instrumentos	Observación directa				
	4. Coevaluación y autoevaluación	Observación directa				
	5. La calificación	Observación directa				
	6.- Información a familias y alumnado.	Observación directa				

DIMENSIÓN 4: Tutoría	1. Formación e innovación educativa	Observación directa				
	2. Evaluación de la práctica docente					
DIMENSIÓN 5: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Actuaciones con alumnas y alumnos	Observación directa				
	2. Contenido de la tutoría					
	3. Relaciones con padres/madres del alumnado					
	4. Coordinación con el equipo docente					
DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad	1. La recuperación					
	2. Profundización y enriquecimiento					
	3. Atención al alumnado con n.e.e					
DIMENSIÓN 7: Clima de aula	1. Distribución del mobiliario y del material en el aula					
	2. Interacción profesorado-alumnado					
	3. Trabajo en equipo del profesorado					
	4. La resolución de conflictos en el aula					

Niveles enseñanza: A(excelente), B(Buena), C(Adecuada), C (Necesita mejorar)



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	UN VIAJE POR LA HISTORIA DE LAS MÁQUINAS
ÁREA IMPLICADA	LENGUA- CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

TEMPORALIZACIÓN

Del 21 de abril al 13 de junio 2025

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, en el punto 13 expone que *“la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la necesidad de «garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios» . El Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO afirma que la educación para el desarrollo sostenible es un elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las demás metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”* Así pues a través de esta situación de aprendizaje se ve necesario despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento y la invención de objetos y máquinas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Asimismo se dará a conocer las máquinas y sus tipos, y cómo han influido a lo largo del proceso de la vida la aparición de éstas y su influencia en el desarrollo del ser humano y del propio planeta. Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157 h) (*Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura*), i) (*Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran*) y j) (*Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales*).

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) RD 157 (el cual *expone: Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática*), para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es que no sabemos escuchar. Tal vez hayamos generado esta sordera como refugio ante la invasión de mensajes que nos acosan continuamente, enviados por alguien que sí tiene, sabe y posee medios para emitir. La actitud de nuestros escolares ha sufrido un acentuado viraje hacia horizontes hasta hace poco insospechados. El abuso de medios audiovisuales, si bien informa sus mentes, va deformando su expresividad. El niño teledicto de ahora no juega, no ríe, no compite con los demás: lo hace con y contra la máquina, contra el videojuego, contra el ordenador. Ha dejado de ser un emisor de emociones para convertirse en un mero receptor... y, tristemente, no de los conocimientos y las ideas naturales, propias de su evolución, sino de otras exteriores, inculcadas subliminales y programadamente por personas que no pretenden educar en valores. Nunca en la historia ha estado el niño mejor atendido y más abandonado. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables. Trabajaremos distintos tipos de actividades artísticas que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía con ello potenciaremos el desarrollo del objetivo del RD 157 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, el cual *expone: "Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales"*.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Construcción de una máquina simple con material reciclado

2. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de saberes básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	B.Comunicación. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
		3.3.a. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza del entorno cercano del alumnado.	

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizándolo de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los saberes y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del</p>

			<p>código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3</p>	<p>6.3.a. Iniciarse de manera acompañada en el uso, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>	<p>8.2.a. Reproducir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados y en distintos soportes.</p>	<p>C.Educación literaria. LC.01.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra. LC.01.C.7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y</p>

			cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.2.a. Revisar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, usando la terminología lingüística básica adecuada.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos. LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del

<p>educativo.</p>			<p>contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, empezando a utilizar diversas estrategias que faciliten la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5.a. Presentar, con ayuda, algunos resultados de las investigaciones en diferentes formatos, comenzando a utilizar lenguaje científico básico y explicando con progresiva autonomía los pasos seguidos.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).</p> <p>CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1.a. Diseñar en equipo un producto final sencillo, iniciándose en la construcción, que dé solución a un problema de diseño, proponiendo y probando distintas soluciones prototipando con herramientas, técnicas y</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <p>CM.01.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.</p> <p>CM.01.B.2.2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño.</p> <p>CM.01.B.2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo.</p>

		<p>materiales adecuados de forma segura.</p>	<p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>
		<p>3.2.a. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guion.</p>	
<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>	<p>7.1.a. Identificar hechos del entorno social y cultural de la historia, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes de su entorno más cercano desde el punto de vista histórico.</p>	<p>C. Sociedades y territorios CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia.</p>

			<p>CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.</p>
		<p>7.2.a. Conocer las principales características de las personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la historia, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.</p> <p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas</p>

			a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.

ÁREA DE PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2	1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas.</p>

			EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.
		1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3	4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación</p>

	<p>CCEC3 CCEC4</p>	<p>artísticas.</p>	<p>guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p>
		<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales,</p>

		<p>audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	---

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)	LENGUA ,CONOCIMIENTO y PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre las máquinas. - Lluvia de ideas qué son las máquinas y la Historia. - Videos presentación: "las máquinas" "Máquinas simples y compuestas" de Happy Learning. 		1 Día
	LENGUA	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Trabadas pr, pl, cr,cl, fr, fl, tr, dr, gr y gl. - Lectura y escritura de palabras trabadas. - Relación palabras u oraciones con imágenes. - Dictados relacionados con las letras presentadas. - Juego de preguntas para escribir oraciones más largas y completas - Uso signos de puntuación: punto y coma. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. - Lectura comprensiva de textos y respuestas a preguntas de comprensión. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. 		De la sesión 2º a la sesión 25º

			<ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, carteles... - Describir procesos y secuencias de imágenes. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio comunicativo de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Reproducción de diferentes tipos de textos: cuentos, poemas.... - Dictados de palabras y oraciones teniendo en cuenta las reglas gramaticales. - Escritura libre de oraciones. - Juego de preguntas para escribir oraciones más largas y completas - Uso de signos de puntuación: punto, coma y signos de exclamación. - Uso de la mayúscula al comienzo de la oración y en los nombres propios. - Creación de cuentos o pequeños textos. - Revisión de textos para mejorarlos. 		
--	--	--	---	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. - Lectura de textos y respuestas a preguntas de comprensión. - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Interés por la lectura de cuentos, poemas y textos que son fuente de información. 		
		Ed. literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y narración de textos literarios. - Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura. - Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas y textos que son fuente de información. - Lectura de obras de la tradición popular. - Recitado de poemas. - Elaboración de pequeños textos a partir de modelos dados. 		
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de las mayúsculas, del punto y de la coma y los signos de interrogación y exclamación. - Masculino y femenino de palabras. - Identificación de los párrafos de un texto. - Reconocimiento de los elementos de una oración. 		

			<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de los párrafos de un texto. - Introducción al orden alfabético. - Trabajo con el abecedario, Orden de palabras. - Sinónimos y antónimos. - Creación de aumentativos y diminutivos. - Explicación de qué es y usos del diccionario. - Conocimiento de las diferentes lenguas que se hablan en España. 		
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Adivinanzas sobre la unidad. - Videos relacionados con máquinas y profesiones. - Relacionar los materiales con sus usos. - Materiales simples y complejos. Máquinas del colegio. - Electrodomésticos de la casa - Herramientas y sus utilidades. Bricolaje. - Relacionar el uso de la fuerza y el movimiento de los objetos a través de actividades manipulativas. - Conocer las máquinas y aparatos que usamos en nuestro día a día o que son indispensables para la vida actual, así como ser conscientes de su utilidad. - Asociar profesiones a las herramientas, materiales, máquinas que usan o productos que elaboran. - Concienciar sobre la importancia de reducir los residuos, la reutilización y el reciclaje. - Diferenciar entre hechos presentes y pasados. - Ordenar cronológicamente acontecimientos. - El paso del tiempo: hora, días, meses y años. Trabajo con el calendario. - Realización de fichas con los temas tratados. 		Sesión 2º a la sesión 20º
Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.					

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de actividades online - Realización de juegos como trivial, kahoot, pasapalabra - Taller construcción de máquinas simples con material reciclado (coches con rollo de cartón y tapones, avionetas con pinzas de tender). - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 		<p>3 días</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita auto evaluable - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividad de oratoria de exposición de las máquinas realizadas con sus iguales del centro. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje (al menos, de 30 minutos diarios), cumpliendo con las indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 		<p>1 día</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Apoyo con la PT y la PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (C.J.R;H.L.R ; J.O.P; D.G.J.)
- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (S.A.M;D.S)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad:

1º PRINCIPIO: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN :

a) Proporcionar múltiples medios de representación (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse según las características perceptivas
- Se ofrecerá alternativas para la información auditiva.
- Se ofrecerá alternativas para la información visual.
- Se proporcionará múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
- Se facilitará la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- Se promoverá la comprensión entre diferentes idiomas.
- Se Ilustrará a través de múltiples medios.

b) Proporcionar opciones para la comprensión (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Se activará o sustituirá los conocimientos previos.
- Se guiará el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

2º PRINCIPIO . PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

a) Proporcionar opciones para la interacción física (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- Facilitar la gestión de información y de recursos.

3º PRINCIPIO. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE) (seleccionar el más adecuado para las características y necesidades del alumnado del aula):

- Proporcionar opciones para captar el interés.
- Optimizar la elección individual y la autonomía.
- Variar las actividades y las fuentes de información.

- Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
- Fomentar la colaboración y la comunidad.
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles	Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje.	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos			

			unos poquitos alumnos					
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			

		evaluación formativa y sumativa.						
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>SEGUIMIENTO Y FEEDBACK:</p> <p>1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN</p>	<p>2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.</p>	<p>2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados</p>	<p>2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.</p>	<p>2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.</p>			
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados</p>	<p>3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.</p>	<p>3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus</p>	<p>3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.</p>			

				barreras.				
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	IMPLICACIÓN: 1) MOTIVACIÓN 2) ATENCIÓN 3) MEMORIA 4) PARTICIPACIÓN	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas. 4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.			

5. VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
			A	B	C	D
DIMENSIÓN 1: Programación de la Enseñanza	1. Planificación del trabajo docente	Observación directa				
	2. La Programación larga o de ciclo					
	3. La Programación corta o de aula					
	4. La contextualización					
DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación	Observación directa				
	2. Motivación para el aprendizaje	Observación directa				
	3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje	Observación directa				
	4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumnado	Observación directa				
	5. Utilización de los recursos del medio	Observación directa				
DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes	1. Evaluación inicial: instrumentos	Observación directa				
	2. Evaluación continua: instrumentos	Observación directa				

	3. Evaluación final: instrumentos	Observación directa				
	4. Coevaluación y autoevaluación	Observación directa				
	5. La calificación	Observación directa				
	6.- Información a familias y alumnado.	Observación directa				
DIMENSIÓN 4: Tutoría	1. Formación e innovación educativa	Observación directa				
	2. Evaluación de la práctica docente					
DIMENSIÓN 5: Metodología y aprovechamiento de recursos	1. Actuaciones con alumnas y alumnos	Observación directa				
	2. Contenido de la tutoría					
	3. Relaciones con padres/madres del alumnado					
	4. Coordinación con el equipo docente					
DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad	1. La recuperación					
	2. Profundización y enriquecimiento					
	3. Atención al alumnado con n.e.e					

DIMENSIÓN 7: Clima de aula	1. Distribución del mobiliario y del material en el aula					
	2. Interacción profesorado-alumnado					
	3. Trabajo en equipo del profesorado					
	4. La resolución de conflictos en el aula					

Niveles enseñanza: A(excelente), B(Buena), C(Adecuada), C (Necesita mejorar)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE ATENCIÓN EDUCATIVA

CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	Proyecto 1 NOS CONOCEMOS Y NOS CUIDAMOS.
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

Del 1 de octubre al 13 de diciembre

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Al hablar de atención educativa, tenemos que hablar de valores sociales y cívicos y es fundamental considerar la construcción del autoconcepto como punto de partida. Es importante que como docentes, facilitemos la construcción de la identidad individual para poder potenciar otros valores y relaciones interpersonales que mejoren la convivencia.

Los contenidos y las actividades de las sesiones que componen esta situación se han diseñado para que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para construir un autoconcepto positivo y ajustado a la realidad. Una vez que sean capaces de conocerse a sí mismos y aceptarse, podrán reconocer al otro y comenzar a comprender la realidad social que los rodea y participar activamente en la vida cívica.

Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado se implique emocionalmente de manera activa y desde una perspectiva vivencial. El reconocimiento de las emociones, ajenas y propias, propiciará la conciencia emocional y el desarrollo de la creatividad a través de la búsqueda de soluciones alternativas. Con esta situación de aprendizaje el alumnado descubrirá cómo se expresan las emociones básicas en ellos/as mismos/as y en las demás personas, estableciendo sus propias definiciones de cada emoción.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de un pequeño teatro usando las diferentes dramatizaciones vistas en esta situación de aprendizaje.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	8.1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el entorno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias.	CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.5. CMN.1.C.3.7.

8.2.a. Iniciarse en la identificación de modelos positivos de conductas no sexistas en el entorno próximo y mostrar interés por la igualdad de género.	CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.6. CMN.1.C.3.7.
--	--

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Se propiciará un ambiente en el aula tranquilo y relajado. El profesorado proyectará el título del cortometraje del monstruo de colores. Cada niño y niña deberá imaginar de qué trata el cortometraje. 	1 sesión

<p>ACTIVIDADES</p> <p>DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none">• Tras la visualización del cortometraje, se procede a una puesta en común sobre las emociones y sentimientos que han observado, se les pedirá que analicen las emociones que expresan sus compañeros de clase.• Reparto de revistas por grupos, donde el alumnado deberá seleccionar rostros, imágenes, paisajes, objetos, ... que le transmitan las emociones que se han tratado previamente como: la alegría, la rabia, el miedo, el humor, la tristeza... Cada emoción se irá representando en cartulinas de colores que dispondrá cada grupo. El alumnado deberá representar en cada cartulina una emoción. Deberán explicar por qué han seleccionado las imágenes y qué le transmiten.• Se expresará lo que cada alumno y alumna siente ante una emoción. Se usarán las siguiente frase, usando las diferentes emociones:<ul style="list-style-type: none">– La alegría: “Yo me siento alegre cuando...”	<p>5 sesiones</p>
--	---	-------------------

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>– En esta siguiente actividad, vamos a pedirle al alumnado que inventen sus propios monstruos de colores para representar las emociones que más suelen experimentar.</p>	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de las diferentes emociones a través de una serie de indicaciones. 	<p>1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios.▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos.▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none">▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación.▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.

~~Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.~~

- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria

y personal.

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.



RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	Proyecto 2 HABLAMOS Y NOS RESPETAMOS.
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 8 de enero al 7 de marzo
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La justificación de esta situación de aprendizaje basada en el amor, el cariño y la amistad radica en que estos valores son fundamentales para el desarrollo integral de las personas. Cuando se fomenta un ambiente de amor y cariño en el proceso de aprendizaje, se crea un espacio seguro y acogedor que favorece la confianza, la empatía y la motivación de los estudiantes. Además, la amistad promueve la colaboración, el trabajo en equipo y el respeto mutuo, aspectos esenciales para el aprendizaje significativo y la construcción de relaciones positivas.</p> <p>El amor, el cariño y la amistad no solo potencia el desarrollo académico, sino también el bienestar emocional y social de los individuos.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
Elaboración de la caja de los buenos mensajes.	

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.1. CMN.1.C.4.2. CMN.1.C.4.3.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4,, CD5, CCEC4.	9.1.a. Identificar e iniciarse en la asunción de distintos roles de responsabilidad en grupos en los que participa, empleando el diálogo como forma de llegar a acuerdos y utilizando un lenguaje inclusivo y no violento	CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.2. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.7.



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	9.2.a. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una buena convivencia.	CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.6.
--	---	------------------------------

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeña lluvia de ideas sobre el amor, la amistad y el cariño. Similitudes y diferencias entre esas palabras. Buscamos en el diccionario el significado de cada una de esas palabras e intentamos buscar otras que podamos complementar con el amor, la amistad y el cariño. • Hablamos sobre los sentimientos bonitos que pueden sentir las personas y hacemos una lluvia de ideas sobre las cosas bonitas que puede sentir una persona, cómo lo pueden sentir y cuando. 	1 sesión



<p>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none">• En esta sesión, se decorará la caja que usaremos a lo largo de las distintas sesiones para poner dentro los mensajes bonitos que le quieren dejar a los compañeros. Cada alumno elegirá un color y ese será el color que los compañeros/as deberán usar para escribirle el mensaje bonito a esa persona en concreto, de tal forma será más fácil identificar para quien cada uno de los mensajes (si el alumno A escoge el color azul y el alumno B escoge el color naranja, al finalizar la situación y sacar todos los mensajes de la caja, sabremos que los mensajes azules serán para el alumno A y los naranjas para el B) <p>Cadena de amistad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Recalamos el valor de la amistad y la importancia que ésta tiene en las personas. Usando papel de colores, tijeras y pegamentos, los alumnos recortarán formas simples (corazones, estrellas...) en diferentes colores. Luego, escribirán el nombre de un compañero en cada forma recortada. Finalmente, unirán las formas con pegamento para crear una "cadena de amistad" que simbolice la conexión entre ellos. <p>El abrazo del amor:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hablaremos sobre el amor y los alumnos tendrán que colocarse en círculo para expresar lo que entienden por amor. Se les va a explicar que van a compartir el amor y la amistad dando abrazos a sus compañeros y compañeras. Acto seguido, cada alumno se dirigirá a los compañeros de sus lados y	<p>6 sesiones</p>
---	---	-------------------



	<p>le dirá algo amable, como por ejemplo "Gracias por ser mi amigo". Acto seguido intercambiarán abrazos con varios compañeros y reflexionarán en grupo sobre cómo se sintieron al dar y recibir abrazos, y por qué es importante demostrar amor y cariño hacia los demás.</p> <p>Cartas de cariño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En esta actividad los alumnos empezarán a preparar unas cartas de cariño para sus compañeros y familiares, expresando lo que aprecian de cada persona y por qué son importantes para ellos. Una vez que tengas las cartas redactadas, las meterán en un sobre y las llevarán hasta sus destinatarios para que las lean y vean sus reacciones. Finalmente, cuando los destinatarios tengan sus cartas, se hará un pequeño debate en clase sobre cómo se sintieron escribiendo una carta de cariño y cómo fueron las reacciones de las personas que recibieron la carta. Una vez hecho el debate, y la puesta en común con todas las reacciones, entablaremos una conversación sobre cómo se puede mostrar afecto de manera positiva hacia los demás. 	
<p>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reparto de los papeles con cosas bonitas que se han metido en el bote. Se invita a que lean el contenido de los papeles de manera individual en el aula viendo cómo se sienten con esas palabras o frases que le han regalado los compañeros. 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribiremos en un papel las cosas buenas y malas que creemos que tenemos cada uno. Escribiremos también las cosas buenas que 	<p>1 sesión</p>



	<p>pensamos que tienen nuestros compañeros. Posteriormente las expondremos y analizaremos cómo nos vemos nosotros y cómo nos ven los demás.</p>	
--	---	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas. • Resaltar palabras de transición en un texto. • Enlazar ideas. • Apoyos para conectar información con conocimientos previos.

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Promover elaboración de respuestas personales. Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumno realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
-------------	---------------------------	------------	---------------



El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 1º PRIMARIA

TÍTULO	Proyecto 3 CONVIVIMOS
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

Del 21 de abril al 13 de junio

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Al hablar de atención educativa, tenemos que hablar de valores sociales y cívicos y sobre todo tenemos que hablar de la sociedad y todo lo que rodea a esta. Es innegable la evolución de la sociedad con las nuevas tecnologías y con los aspectos tecnológicos en general, que hacen que nuestro día a día sea mucho más cómodo a la par que sencillo.

Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado se implique de manera activa y desde una perspectiva vivencial en todo lo que nos rodea, pero especialmente en las máquinas que nos ayudan en nuestras rutinas y que cada vez están más integradas en la vida de las personas.

Se pretende que los alumnos analicen las ventajas y también los inconvenientes o peligros que conllevan el uso de ciertas máquinas en la sociedad.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de un pequeño robot/máquina con materiales reciclados.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	8.1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el entorno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias.	CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.5. CMN.1.C.3.7.
		8.2.a. Iniciarse en la identificación de modelos positivos de conductas no sexistas en el entorno próximo y mostrar interés por la igualdad de género.	CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.6. CMN.1.C.3.7.

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	<p>Ver un video educativo sobre cómo funcionan ciertas máquinas y discutir cómo ayudan a las personas.</p> <p>Hablar sobre cómo las máquinas pueden ayudarnos en el día a día. Preguntar que máquinas conocen y cuál es su uso. Conocer cuáles son las máquinas favoritas de cada uno y ver qué máquinas han usado ese mismo día en casa y en el colegio.</p>	1 sesión

<p>ACTIVIDADES</p> <p>DESARROLLO</p>	<p>-En una cartulina, vamos a dibujar entre todos, todas las máquinas que usen en el día a día y vamos a ver si hay máquinas que usamos más y si hay máquinas que apenas usamos o que sólo usa los adultos.</p> <p>-Hacemos un juego de rol en que cada alumno debe representar una profesión en la que se use una máquina. Deben adivinar de qué profesión y de qué máquina se trata y ver si la usan o si la conocen.</p> <p>-Organizar un concurso de inventos en el que cada uno dibuje en un folio (en grande) una máquina que resuelva un problema cotidiano. Luego hablarán de ella, se la presentarán a sus compañeros y veremos su utilidad.</p> <p>-Crear un cuento en grupo sobre una máquina mágica que ayuda a la gente y discutir los valores implicados.</p>	<p>5 sesiones</p>
--	---	-------------------

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Diseñar con materiales reciclados un robot/máquina que piensen que puede ser útil inventar y que crean que puede ser bueno para las personas o para el aula. – Empezar a ver utilidades que pueden tener sus creaciones y porqué sería bueno crearlos 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje del robot/máquina que han diseñado los alumnos con materiales reciclados y posterior explicación de sus características y cómo ayuda su creación a las personas. 	<p>1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios.3.1. Se activarán los conocimientos previos.3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none">4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación.4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.

~~Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.~~

- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria

y personal.

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.



RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE ATENCIÓN EDUCATIVA

CURSO	1º MÚSICA
TÍTULO	LOS SONIDOS DE MI CUERPO
ÁREAS IMPLICADAS	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

2 de octubre al 5 de diciembre

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La finalidad de este proyecto es implicarnos en las actuaciones educativas tanto del entorno escolar como relacionadas con las familias. Se pretende lograr un estilo de vida saludable por parte de los niños y niñas; a través de una buena coordinación entre los docentes y los padres y madres de los escolares. El tema de la Educación para la Salud es especialmente importante en los centros educativos, ya que éstos deben ser agentes promotores de la salud.

Desde esta situación de Aprendizaje relacionada con el área de Música trabajamos aspectos de salud relacionados con la Educación e Higiene vocal: respiración, articulación, dicción, postura corporal...así como todos los relacionados con la educación en la Escucha y la Contaminación Acústica.

En el Primer Ciclo el alumna@ descubre todas las posibilidades musicales del propio cuerpo, así como los sonidos del entorno. Es primordial pues seleccionar, cuidar la percepción de todos los estímulos musicales que contribuyen a un estado de salud físico y mental adecuado.

Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Conocimiento del Medio (Naturales) con los saberes relacionados con el cuerpo humano y los sentidos. También guarda relación con el área de Lengua, en concreto con la lectura en voz alta de poesía y la narración de cuentos.

Con esta situación de aprendizaje el alumnado comenzará el reconocimiento de los sonidos que le rodea partiendo de lo más cercano. De esta forma, adquirirá mayor comprensión de su propio cuerpo y desarrollará sus habilidades motoras y la capacidad de producir sonidos de diferente tímbrica. Además, el trabajo del sonido en oposición al silencio servirá para desarrollar las cualidades de la escucha y el respeto a los demás.

Por otro lado, esta situación de aprendizaje está diseñada con respecto a los siguientes principios pedagógicos recogidos en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo: b) , d), e), h), i).

Objetivos del Real Decreto 17/2022 del 1 de marzo:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de Etna, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Esta situación de aprendizaje también tiene relación con los siguientes Objetivos de la agenda 2030:

- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

CUENTO SONORO COOPERATIVO

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MÚSICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EAR.1.A.5. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.5. EAR.1.C.6.

		<p>3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.</p>	<p>EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.</p>
		<p>3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorandolas producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>EAR.1.A.4. EAR.1.C.4. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9. EAR.1.D.10. EAR.1.D.11.</p>

<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.</p>
		<p>4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EAR.1.A.4. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.</p>
		<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>EAR.1.A.4. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.</p>

2. SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS MÚSICA

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES
------	-------	--------------------	-------------	------------	--------------------

<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>			<p>-Ideas previas sobre la importancia del cuerpo en la producción de sonidos y hábitos relacionados con su cuidado(postura corporal, respiración, vocalización y manejo de instrumentos musicales) - Charla sobre normas básicas en el uso de instrumentos de pequeña percusión.</p>		<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DESARROLLO</p>	<p>MÚSICA</p>	<p>A. Recepción y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de sonido y silencio. - Juegos de percepción auditiva. - Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Actividades de relajación y respiración abdominal. 		<p>1 sesiones</p>
		<p>B. Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de percusión corporal (palmas, rodillas y pies) - Ritmograma de cualidades de sonido con grafía no convencional 		<p>2 sesiones</p>
		<p>D. Música y artes escénicas y performativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer música con el cuerpo. - Juegos de inventar sonidos. - Dibujar los sonidos (audición pasiva) 		<p>1 sesión</p>

ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas online sobre conceptos básicos trabajados (clave de sol, cualidades del sonido, grafía no convencional) - Danza con ritmos básicos (binarios y ternarios), con o sin desplazamiento con baile libre. 		2 sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar una audición con instrumentos de pequeña percusión a ritmo de pulso. - Juegos de dirección orquestal aplicando cualidades de sonido básicas (fuerte- suave, largo-corto) 		2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Material adaptado a las necesidades del alumnado (manipulativo).

Programas de atención a la diversidad medidas generales

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (L.T.F.)

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

PRINCIPIOS DUA

PAUTAS DUA

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario. Materiales manipulativos.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
<p>Área de Música</p> <p>Esta rúbrica está generalizada para cualquier criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar</p>	<p>El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.</p>	<p>El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA, material manipulativo, instrumentos musicales (pequeña percusión y piano), grafía no convencional.

ESPACIO:

Aula ordinaria, aula de música.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

TÍTULO	UNIDAD 2
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	
Del 2 de diciembre al 21 de febrero	
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La educación musical es una herramienta poderosa para el desarrollo integral de los niños y niñas. A través de la música los alumnos y alumnas pueden explorar aspectos de su entorno , como la sociedad, los derechos y deberes, la ciudad y la educación vial. Esta situación de aprendizaje busca fomentar la conciencia social y la expresión artística en los estudiantes , integrando la música como medio para comprender y reflexionar sobre su entorno. Las sesiones están diseñadas para ser dinámicas y participativas, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
Presentación de instrumentos fabricados con material de desecho.	

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA5,CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.	3.2.a -Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.	EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.6. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. EA.01.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.01.D.5. Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore

			andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	Introducción a "la ciudad". Charla sobre la ciudad, sus elementos (parques, escuelas, tiendas)	1 sesión
1º SEMANA	Escuchar los sonidos de la ciudad (tráfico, voces, música de artistas callejeros) y discutir qué instrumentos podrían representar esos sonidos. Para finalizar cada niño o niña elige un sonido de la ciudad y lo imita con su voz o con un instrumento.	1 sesión
2º SEMANA	"Derechos y deberes en la sociedad". Explicación de algunos derechos y deberes básicos (derecho a la educación, deber de respetar a los demás) Canción que hable sobre los derechos, como "Los derechos de los niños" (adaptación simple) Finalizamos con una reflexión grupal sobre cómo se sienten al conocer sus derechos.	1 sesión
3º SEMANA	Educación vial. Charla sobre señales de tráfico y su importancia. Actividad musical. Crear un himno que represente el paso de los coches y el cruce de peatones. Usar instrumentos de percusión. Finalizamos con una pequeña representación de un cruce vial utilizando los ritmos creados.	1 sesión
4º SEMANA	Andalucía. Tipos de cantes y palos flamencos mediante la percusión corporal (palmas y pies). Tutorial.	1 sesión
5º SEMANA	La música de la Naturaleza. Vamos a salir a un parque cercano para registrar los sonidos que escuchamos, hablaremos además sobre la contaminación acústica y la importancia del silencio.	1 sesión
6º SEMANA	Reflexión sobre cómo la música puede ayudar a cuidar el medio ambiente. Traemos materiales de desecho para construir un instrumento.	1 sesión
7º semana	Cada grupo presenta su instrumento a la clase y explica de qué material está hecho.	1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

La música es una asignatura integradora que permite participar a todo el alumnado a través de muchos medios de expresión accesibles a ellos y ellas, comenzando con el cuerpo y la voz, es por ello que no se establece ningún programa de refuerzo específico de música para el alumnado con dificultades.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles 4) El entorno es seguro, acogedor	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades. 4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos 4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.			

		y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar	En la evaluación formativa motivamos que	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa,			

<p>ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>		<p>fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.</p>	<p>el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.</p>	<p>en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.</p>	<p>generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.</p>			
<p>3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<p>SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN</p>	<p>1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo 2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el</p>	<p>1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos</p>	<p>1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los</p>	<p>1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.</p>			

		alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados	tres en todas.				
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL,</p> <p>2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS</p> <p>3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.			
					4) En el aula es poco habitual que se den las			

		<p>modos de comunicación haciendo participe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.</p>	<p>seleccionamos la que creemos más adecuada.</p> <p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.</p>	<p>circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.

- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

TÍTULO	UNIDAD 3
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	
TERCER TRIMESTRE	
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>Aprender sobre la importancia del medio ambiente y los ecosistemas a través de la música, fomentando la creatividad y el trabajo en equipo. El cuidado del medio ambiente es fundamental para la supervivencia de todos los seres vivos. A través de esta actividad, los niños no solo aprenderán sobre la música y los sonidos de la naturaleza, sino que también desarrollarán una conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro planeta. La música se convierte en una herramienta poderosa para expresar emociones y mensajes, y al combinarla con el aprendizaje sobre el medio ambiente, se fomenta un sentido de responsabilidad y conexión con el mundo natural desde una edad temprana.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
<p>Como reto final, cada grupo debe pensar en una acción que pueden hacer para cuidar el ecosistema que representaron en su sinfonía. Pueden dibujar un cartel o hacer una pequeña presentación sobre cómo pueden ayudar a proteger ese entorno.</p>	

2. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	<p>1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa.</p> <p>EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.</p> <p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo</p>

			<p>actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.</p>
		<p>2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine.</p>

			<p>EA.01.D.1. El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.</p> <p>EA.01.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.</p> <p>EA.01.D.3. El carácter y el tempo.</p> <p>EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA			1 sesión

SITUACIÓN			
1º SEMANA			1 sesión
2º SEMANA			1 sesión
3º SEMANA			1 sesión
4º SEMANA			1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo:

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

J.LC: Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
---	--

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos,	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos 4) Parte del alumnado se			

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>		<p>que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles</p> <p>4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.</p>	<p>accedan a las actividades.</p> <p>4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos</p>	<p>una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje.</p> <p>4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.</p>	<p>siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.</p>			
<p>1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se</p>	<p>El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes</p>	<p>Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos</p>	<p>La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo</p>			

		ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	fases en los tiempos establecidos.	inicialmente.				
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado			

		2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	en las actividades cooperativas 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados	tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			
	ACCESO A LA INFORMACIÓN: 1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE REPRESENTACIÓN	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES	IMPLICACIÓN: 1) MOTIVACIÓN 2) ATENCIÓN	1) Tenemos en cuenta los intereses del	1) Damos opciones en cuanto a las	1) Damos opciones que se adaptan a la	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las			

<p>FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<p>3) MEMORIA 4) PARTICIPACIÓN</p>	<p>alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.</p>	<p>técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.</p> <p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.</p>	<p>actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.</p> <p>4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			
------------------------------	--	--	---	--	---	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Delegación Territorial en Cádiz



Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

2º

PRIMARIA

SITUACIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 1
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de octubre al 29 de noviembre de 2024
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:</p> <p>c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del D. 101/2023:</p> <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de</p>	

cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por otra parte trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a) D.101/2023, el cual se desarrolla de la siguiente forma: “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”, para abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos es desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.

A través de esta situación de aprendizaje se plantea al alumnado la realización de un menú sano, barato y ecológico. Este proyecto tiene su fundamento en bloques de contenidos propios del área del de matemáticas, aunque, debido a su amplitud, también toca contenidos del bloque de Ciencias de la Naturaleza, realizando con ello un trabajo interdisciplinar tal y como marca la normativa educativa y el proyecto educativo de centro.

Como reto, también trabajaremos que dichos menús sean saludables y respeten el medio ambiente, potenciando así que se alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.)

Todo ello se conseguirá a través, tanto de actividades individuales como grupales, actividades lúdicas y motivadoras, que fomenten la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Visita al mercado para ver los precios y el estudio de las medidas de la comida.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmas, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales</p>

			<p>resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p>

<p>formal y en relación con el contexto planteado</p>			<p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p>

			<p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática básica.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p> <p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p> <p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos</p>

			<p>elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.01.D.3.3. Relación "más", "menos", "mayor que", "menor que" e "igual que" y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en</p>

			<p>punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</p> <p>MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.</p>
--	--	--	---

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de una cifra - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de dos cifras (unidades y decenas, descomposición) 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 99. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 99. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 99 en unidades • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3 y 5 	6 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: 	

		<p>metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma, resta o multiplicación) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Expresión de situaciones de multiplicación utilizando los signos x e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica fichas	
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 199. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 199. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 199 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. 	6 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma, resta o multiplicación) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Expresión de situaciones de multiplicación utilizando los signos x e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 299. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 299. • Asociación del número y la cantidad. 	5 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 299 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del tipo de operaciones (suma, resta o multiplicación) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Expresión de situaciones de multiplicación utilizando los signos x e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 399. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 399. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 399 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de 	5 sesiones

		<p>cadencias 1, 2, 3, 5 y 10.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma, resta o multiplicación) 	

		<p>que se deben realizar para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Expresión de situaciones de multiplicación utilizando los signos x e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 399. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 399. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 399 en decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. 	5 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de dos cifras. • Restas de números de dos cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas.
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas.
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma, resta o multiplicación) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y +

		<p>asociándolos a las expresiones son e y respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos $-$ e $=$. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución.
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos $=$ y $+$ asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos $-$ e $=$. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución.
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas.
	Robótica	Juego KUBO

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad medidas generales (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (A.P.; A.V., G.S.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Y.H.,A.R.; I.K.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (Y.H-L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS			
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en

cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas y biblioteca

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

<p>Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,</p>			
<p>Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.</p>			
<p>Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.</p>			

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 2
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre de 2024 al 21 de febrero del 2025
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>Con esta situación de aprendizaje, y utilizando como centro de interés las monedas y billetes, los discentes resolverán situaciones con un fuerte carácter funcional y extrapolables a su vida real, relacionadas con la lógica, descubrirán las centenas y situación en la recta numérica, los números ordinales, realizarán sumas y restas de 3 cifras, figuras planas y tablas, resolverán problemas usando monedas y billetes, aprendiendo a ser empático y ponerte en lugar de otros compañeros y compañeras. Se impulsará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:</p> <p>c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de</p>	

Andalucía, trabajaremos los objetivos de la etapa:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por otra parte, en cuanto a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se desarrollarán los siguientes objetivos:

Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura.

Objetivo 12: Producción y Consumo Responsables. El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto de esta situación de aprendizaje será la elaboración de un plano de la localidad que sirva de guía para el alumnado.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades,</p>

			<p>mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>

			<p>D.Sentido algebraico MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999 MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. B. Sentido de la medida. MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales D. Sentido algebraico. MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la</p>

			comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática básica.	<p>A. Sentido numérico. MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales. MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones. MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>

		<p>6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico. MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana. MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.). MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y</p>
--	--	---	--

			cuantitativos en muestras pequeñas. MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad.	F. Sentido socioafectivo MA.01.F.1.3. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo cooperativo. MA.01.F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. MA.01.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, colaboración activa y respeto por el trabajo de los demás. MA.01.F.2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
		8.2.b. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo y estableciendo relaciones saludables.	F. Sentido socioafectivo MA.01.F.2.4. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de tres cifras - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de 3 cifras (unidades, decenas y centenas, descomposición) 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 399. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 399. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 399 en centenas, decenas y unidades • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3 	1 sesión

	<ul style="list-style-type: none"> • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema) • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica fichas	
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 499. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 499. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 499 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. Algoritmos de sumas y restas.	1 sesión

	<ul style="list-style-type: none"> Sumas de dos números de 3 cifras. Restas de números de 3 cifras. Sumas y restas con llevadas. Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. Sumas y restas de decenas completas. Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación 	1 sesión

		<p>de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 599. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 599. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 599 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadenas 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. 	1 sesión

	<ul style="list-style-type: none"> • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 699. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 699. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 699 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Sumas y restas con llevadas. Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. Sumas y restas de decenas completas. Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Juego KUBO	
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 699. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 699. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 699 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión

	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO	

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad medidas generales (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (A.P.; A.V., G.S.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Y.H.,A.R.; I.K.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (Y.H-L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

- 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.
- 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
- 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.
- 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)	
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.	

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas y biblioteca

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			

Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 3
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 24 de febrero al 11 de abril de 2025
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>Con esta situación de aprendizaje, y utilizando como centro de interés leer el reloj tanto analógico como digital y el uso del calendario, los discentes resolverán situaciones con un fuerte carácter funcional y extrapolables a su vida real, relacionadas con la lógica, descubrirán las centenas y situación en la recta numérica, las tablas de datos, la figuras geométricas, realizarán sumas y restas de 3 cifras y la multiplicación. Además, resolverán problemas usando monedas y billetes, aprendiendo a ser empático y ponerte en lugar de otros compañeros y compañeras. Se impulsará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:</p> <p>c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a</p>	

todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, trabajaremos los objetivos de la etapa:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por otra parte, en cuanto a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se desarrollarán los siguientes objetivos:

Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas. La deforestación y la desertificación –provocadas por las actividades humanas y el cambio climático– suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Se están poniendo en marcha medidas destinadas a la gestión forestal y la lucha contra la desertificación

Objetivo 12: Producción y Consumo Responsables.

El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto de esta situación de aprendizaje será la organización de una fiesta de cumpleaños para el alumnado.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p>

			<p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales</p>

			manipulativos. MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.	<p>A.Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D.Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>

		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1,</p>	<p>3.1.b. Realizar conjeturas matemáticas sencillas,</p>	<p>A. Sentido numérico</p>

<p>matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>CD3, CD5, CE3.</p>	<p>investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, explorando fenómenos y esbozando algunas ideas con sentido.</p>	<p>MA.01.A.2.4. Utilización de diferentes estrategias para contar de forma aproximada y exacta.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados, etc.)</p>
		<p>3.2.b. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y exponiendo ideas sobre situaciones matemáticas.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.</p> <p>MA.01.A.4.1. Sistema de numeración de base diez</p>

<p>permanencia a las ideas matemáticas.</p>		<p>básica.</p>	<p>(hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes.</p> <p>D. Sentido Algebraico</p> <p>MA.01.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.</p> <p>MA.01.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.01.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =).</p>
		<p>6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición,</p>

		<p>resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</p> <p>MA.01.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).</p> <p>E. Sentido Estocástico</p> <p>MA.01.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).</p> <p>MA.01.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y</p>
--	--	--	--

			<p>cuantitativos en muestras pequeñas.</p> <p>MA.01.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1.b. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario, siendo perseverante, manifestando y controlando sus emociones.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>MA.01.F.1.2. Superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>
		<p>7.2.b. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando su disposición ante el aprendizaje.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.01.F.1.4. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de tres cifras - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de 3 cifras (unidades, decenas y centenas, descomposición) 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 699. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 699. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 699 en centenas, decenas y unidades • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3 • Algoritmos de sumas y restas. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Multiplicaciones de una cifra • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema) • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben 	1 sesión

		<p>realizar para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica fichas	
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 799. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 799. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 799 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. 	1 sesión

	<p>Algoritmos de sumas y restas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Multiplicaciones de una cifra • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben 	1 sesión

		<p>realizar para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	1 sesión
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 899. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 899. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 899 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadenas 1, 2, 3, 5 y 10. 	1 sesión

	<ul style="list-style-type: none"> Algoritmos de sumas y restas. Sumas de dos números de 3 cifras. Restas de números de 3 cifras. Sumas y restas con llevadas. Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. Sumas y restas de decenas completas. Multiplicaciones de una cifra Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben 	1 sesión

		<p>realizar para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 999 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. 	1 sesión

	<ul style="list-style-type: none"> Algoritmos de sumas y restas. Sumas de dos números de 3 cifras. Restas de números de 3 cifras. Sumas y restas con llevadas. Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. Sumas y restas de decenas completas. Multiplicaciones de una cifra Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben 	1 sesión

		<p>realizar para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Juego KUBO (gamificación)	1 sesión
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 999 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. 	1 sesión

	<ul style="list-style-type: none"> • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Multiplicaciones de una cifra • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión	
E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 		
Robótica	Juego KUBO (gamificación)		

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad medidas generales (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (A.P.; A.V., G.S.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Y.H.,A.R.; I.K.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (Y.H-L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.

- 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
- 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.
- 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS			
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

Aprendizaje basado en la experiencia.

Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.

Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.

Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas y biblioteca

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			

Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 4
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 21 de abril al 13 de junio de 2025
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>Con esta situación de aprendizaje, y utilizando como centro de interés las máquinas y sus medidas (la magnitud, la longitud, la masa, el tiempo, etc.), los discentes resolverán situaciones con un fuerte carácter funcional y extrapolables a su vida real, relacionadas con la lógica. Además, trabajarán las centenas y situación en la recta numérica, las tablas de datos, las figuras planas y los cuerpos geométricas y realizarán sumas y restas de 3 cifras y la multiplicación. También, resolverán problemas usando las medidas, aprendiendo a ser empático y ponerte en lugar de otros compañeros y compañeras. Se impulsará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. A través de esta situación de aprendizaje se ve necesario el desarrollo de los siguientes principios pedagógicos:</p> <p>c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, trabajaremos los objetivos de la etapa:</p>	

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por otra parte, en cuanto a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se desarrollarán los siguientes objetivos:

Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura.

El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

Además de la financiación gubernamental y la asistencia oficial para el desarrollo, se está promoviendo la financiación del sector privado para los países que necesitan apoyo financiero, tecnológico y técnico.

Objetivo 12: Producción y Consumo Responsables.

El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Elaboración de una máquina con material de reciclado

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.</p>

			<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.)</p>
		<p>1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.01.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de</p>

			precios, puntuación en juegos, etc.)
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.01.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MA.01.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.</p>
		2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida</p>

		<p>resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.</p>	<p>cotidiana en cantidades hasta el 999</p> <p>MA.01.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>MA.01.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas</p> <p>MA.01.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana</p>
		<p>2.3.b. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas, argumentando la</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.01.A.4.4. Explicación de la solución de un problema y su relación con la pregunta planteada.</p>

		respuesta.	
4.Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4.1.b. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada, realizando procesos simples en formato digital.	<p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.2.3. Procesos de medición con instrumentos convencionales, analógicos o digitales (reglas, cintas métricas, balanzas digitales , calendarios, sistemas de medición digitales, etc.) en contextos familiares</p> <p>D. Sentido Algebraico.</p> <p>MA.01.D.1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes</p> <p>MA.01.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.</p>

		<p>4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos</p> <p>MA.01.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo</p> <p>D. Sentido Algebraico.</p> <p>MA.01.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3,</p>	<p>5.1.b. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, comenzando a aplicar</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>MA.01.A.5.1. Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.</p>

<p>procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>CD5, CC4, CCEC1</p>	<p>las matemáticas en su contexto cotidiano.</p>	<p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MA.01.B.3.1. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud</p> <p>MA.01.B.3.2. Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades, etc.) por comparación directa con otras medidas</p> <p>MA.01.B.3.3. Relaciones de equivalencia y no equivalencia, de igualdad y desigualdad</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>MA.01.C.1.1. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación en objetos de nuestro entorno, en el arte y patrimonio artístico andaluz y clasificación atendiendo a sus elementos (círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo).</p> <p>MA.01.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.</p> <p>MA.01.C.1.3. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</p>
---	------------------------	--	--

			<p>MA.01.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales.</p> <p>MA.01.C.1.5. La simetría. Su construcción con papel y otros materiales.</p>
		<p>5.2.b. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas, interpretando la información gráfica de medios visuales del contexto.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.01.B.1.3. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.01.B.1.4. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.01.C.2.1. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que, etc.).</p> <p>MA.01.C.3.1. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los</p>

			<p>otros sentidos.</p> <p>MA.01.C.3.2. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno, interpretación y descripción de croquis itinerarios sencillos de su entorno próximo.</p>
--	--	--	---

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de tres cifras - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de 3 cifras (unidades, decenas y centenas, descomposición) 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 699. • Escritura de números 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 699. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 699 en centenas, decenas y unidades • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3 • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Multiplicaciones de una cifra • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	
	<p>B. Sentido de la medida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. 	<p>1 sesión</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica fichas	

2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 799. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 799. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 799 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. <p>Algoritmos de sumas y restas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Multiplicaciones de una cifra • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	1 sesión

3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 899. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 899. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 899 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadenas 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Multiplicaciones de una cifra • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	

4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 999 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Multiplicaciones de una cifra • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Juego KUBO (gamificación)	1 sesión

5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 999 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena o centena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de 3 cifras. • Restas de números de 3 cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Multiplicaciones de una cifra • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Juego KUBO (gamificación)	

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad medidas generales (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (A.P.; A.V., G.S.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Y.H.,A.R.; I.K.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (Y.H-L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas.

- 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
- 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.
- 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
- 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
- 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
- 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.
- 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS			
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

Aprendizaje basado en la experiencia.

Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.

Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.

Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas y biblioteca

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN		NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

**SITUACIONES DE
APRENDIZAJE
PROYECTOS
(ÁREAS DE LENGUA,
CONOCIMIENTO DEL
MEDIO Y
ARTÍSTICA)**

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	HÁBITOS SALUDABLES
ÁREAS IMPLICADAS	CONOCIMIENTO DEL MEDIO LENGUA PLÁSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 1 octubre al 29 de noviembre de 2024
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje, se ve necesario garantiza una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y además, despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento de su propio cuerpo humano y los hábitos saludables como la alimentación, el sueño, la higiene, el ejercicio físico, etc. y también el bienestar emocional y social.</p> <p>Según los <u>Objetivos de Desarrollo Sostenible</u> (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se relacionará con el</p> <p>Objetivo 3: Salud y Bienestar. Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad.</p> <p>Objetivo 4: Educación de Calidad Obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas así como para el desarrollo sostenible. Un gran avance se ha logrado en cuanto al acceso a la educación en todos los niveles y del mismo modo en las tasas de inscripción en las escuelas particularmente para mujeres y niñas.</p> <p>Objetivo 5: Igualdad de Género Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y</p>	

violencia en todos los lugares del mundo.

Según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, trabajaremos los objetivos de la etapa:

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Según el artículo 6. Principios pedagógicos. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Taller de maqueta del aparato respiratorio (cartulina, cañitas y bolsitas de plástico)

Taller de receta saludable (familia)

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interac-	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	B.Comunicación. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad,

ciones orales variadas.			resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias	B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito

		<p>elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1.b. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	4.1.b. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.	A. Cultura científica. CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta CM.01.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. CM.01.A.2.5. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. CM.01.A.2.8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por

			las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.
		4.2.b. Reconocer hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta</p> <p>CM.01.A.2.6. Partes del cuerpo y funciones vitales del ser humano. Nutrición: respiración y alimentación. Relación: huesos, músculos, articulaciones y sentidos. Reproducción: aparato reproductor.</p> <p>CM.01.A.2.7. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades</p>

ÁREA DE PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4	3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizadas en la expresión plástica y visual. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>LENGUA ,CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre su cuerpo - Lluvia de ideas cuáles son los hábitos saludables. - Videos presentación: "El cuerpo humano" "Hábitos saludables" - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>1 Día</p>
<p>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p>	<p>LENGUA</p>	<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica y silábica de sílabas trabadas. - Lectura y escritura de sílabas trabadas. - Relación palabras u oraciones con imágenes. - Dictados preventivos de palabras y frases teniendo en cuenta las reglas gramaticales. - Juego de preguntas para escribir oraciones breves. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar 	<p>24 sesiones</p>

			<p>algunos detalles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso signos de puntuación: punto - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. - Lectura comprensiva de textos con dibujos y respuestas a preguntas de comprensión - Lectura expresiva de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, carteles... - Describir procesos y secuencias de imágenes. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas, vivencias personales y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio comunicativo de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Reproducción de diferentes tipos de textos: invitaciones, recetas, pequeños cuentos, poemas.... - Creación de recetas, descripciones o pequeños textos orales y escritos. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y 	
--	--	--	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> orden. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Interés por la lectura de cuentos, poemas y textos que son fuente de información. 	
		Ed. literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y narración de textos literarios. - Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura. - Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas y textos que son fuente de información. - Lectura de obras de la tradición popular. - Recitado de poemas. - Elaboración de pequeños textos a partir de modelos dados. 	10 sesiones
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de las mayúsculas, del punto y de la coma - Los signos de interrogación y exclamación. - Trabajo con el abecedario, Orden de palabras. - Sílaba y guion - Sinónimos y antónimos - El verbo - Identificación de los párrafos de un texto. 	10 sesiones
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Ficha dos dientes: colorear, recortar y pegar alimentos saludables y menos saludables. - Power point sobre el azúcar - Video reflexión "Dientin" 	30 sesiones

			<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de la caries y el Ratón Pérez. - Lectura Ratón Pérez Preguntas comprensivas. - Lectura y escritura sobre una receta saludable - Pirámide alimenticia - Alimentación sana y hábitos saludables. - Partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades. (puzle cuerpo) - Decálogo del sueño y de los buenos modales - Conocimiento y profundización de los sentidos: vista, gusto, oído, olfato y tacto. Aula sensorial - Debatir sobre cómo podemos cuidar los sentidos (conocemos los médicos especialistas). - La higiene, el descanso y el ejercicio físico - Realización de fichas y murales relacionados - Juegos de expresión corporal relacionados con los movimientos y las partes del cuerpo. - Conocer algunos huesos, músculos y articulaciones básicos. - Conocer algunos órganos del cuerpo humano. - Tomar conciencia de que todos somos diferentes. - Aparato respiratorio, digestivo. Conceptos claves. - Importancia del deporte para la salud. Hábitos saludables. - Conocimiento, identificación y expresión de emociones. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 				

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del taller "Hábitos e higiene bucodental" del enfermero referente de la zona. - Realización de juegos interactivos "Kahoot" "Liveworksheets" - Taller construcción de maqueta del aparato respiratorio con cartulina, cañitas y bolsitas de plástico. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>5 sesiones</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba oral o escrita auto evaluable - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividad de oratoria de exposición del tema realizada con sus iguales del centro. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. - 	<p>1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad medidas generales

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (A.P.; A.V., G.S.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Y.H.,A.R.; I.K.)

Medidas específicas

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (Y.H-L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ Se activarán los conocimientos previos. ▪ Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés. ▪ Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ Variar las actividades y las fuentes de información. ▪ Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. ▪ Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. ▪ Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones. ▪ Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		RUBRICAS			
Área de lengua	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas, biblioteca del centro

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	EL MUNDO EN QUE VIVIMOS - PROYECTO 2
ÁREAS IMPLICADAS	CONOCIMIENTO LENGUA ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre de 2024 al 21 de febrero de 2025
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje, se ve necesario abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos para desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar actividades para conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática y además, se respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables.</p> <p>Según los <u>Objetivos de Desarrollo Sostenible</u> (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se relacionará con el</p> <p>Objetivo 5: Igualdad de Género Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo.</p> <p>Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento. El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay</p>	

suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce.

Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.

Según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, trabajaremos los objetivos de la etapa:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Según el artículo 6. Principios pedagógicos. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

- c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Casas o habitaciones con cajas de cartón o material reciclable
Carteles concienciando al vecindario de la limpieza del mismo

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1. CC2 CCEC1 CCEC3</p>	<p>1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. B. Comunicación. <u>LC.01.B.1. Contexto</u> LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.</p>
		<p>1.2.b. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. B. Comunicación. <u>LC.01.B.1. Contexto</u> LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.</p>
		<p>1.3.b. Reconocer rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.01.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades del dialecto andaluz, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL2 CP2 STEM1 CD3 CCEC3 CC3</p>	<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1</p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.</p>
		<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>

<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</p>			
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</p>
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o</p>

			escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.
		8.2.b. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas

			<p>étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>
<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</p> <p>CM.01.C.3.2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>
		<p>9.2.b. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las</p>

			principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.
		9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	C. Sociedades y territorios. CM.0.1C.3. Alfabetización cívica CM.01.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	A. Recepción y análisis. EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.

			EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
		2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
------	-------	--------------------	-------------	--------------------

<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>LENGUA ,CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre la localidad, el barrio - Lluvia de ideas cuáles son los miembros de la familia - Videos presentación: "Aquí vivo yo"(La localidad) - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p>	<p>LENGUA</p>	<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica y silábica de palabras y frases. - Lectura y escritura de palabras y frases. - Relación palabras u oraciones con imágenes. - Dictados preventivos de palabras y frases teniendo en cuenta las reglas gramaticales. - Juego de preguntas para escribir oraciones breves. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles - Uso signos de puntuación: punto y coma - Lectura, escritura y formación de frasees con los grupos consonánticos estudiados. - Lectura comprensiva de textos con dibujos y respuestas a preguntas de comprensión - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar 	<p>24 sesiones</p>

			<p>algunos detalles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, carteles... - Lecturas de textos inferenciales. - Describir procesos y secuencias de imágenes. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio comunicativo de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Reproducción de diferentes tipos de textos: cuentos, poemas.... - Dictados de palabras y oraciones teniendo en cuenta las reglas gramaticales. - Escritura guiada de oraciones. - Uso de la mayúscula al comienzo de la oración y en los nombres propios. - Creación de cuentos o pequeños textos orales. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Lectura comprensiva por conocer otras culturas a 	
--	--	--	--	--

			<p>partir de la curiosidad de sus lenguas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Interés por la lectura de cuentos, poemas y textos que son fuente de información. 	
		Ed. literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y narración de textos literarios. - Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura. - Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas y textos que son fuente de información. - Lectura de obras de la tradición popular. - Recitado de poemas. - Elaboración de pequeños textos a partir de modelos dados. 	10 sesiones
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de las mayúsculas, del punto, la coma y los signos de interrogación y exclamación. - Masculino y femenino de palabras. - Identificación de los párrafos de un texto. - Reconocimiento de los elementos de una oración. - Diferenciación de los párrafos de un texto. - Trabajo con el abecedario, Orden de palabras. - Explicación de qué es y usos del diccionario. - Conocimiento de las diferentes lenguas que se hablan en España. - Celebración del día de la bandera y la 	10 sesiones

			Constitución española	
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Salida al barrio y análisis de las casas que encontramos en él. - Videos: "Los tipos de casas" "los fenómenos atmosféricos" y "los movimientos de la Tierra" - Carteles de concienciación "cuida tu barrio" - Aprender el domicilio propio, escribiendo su dirección. - La localidad. Tipos de localidades. Organización del municipio. - El Cuento "Los tres cerditos" tipos de casas Materiales - Identificar las habitaciones de una casa e iniciar la comprensión de un plano. - Exposición oral sobre cómo es su casa. - Diferentes tipos de familia, ¿Con quién vivo en mi casa? - Concienciar sobre la importancia de colaborar en las tareas de casa. - Analizar el cambio de las casas a través del tiempo. - La educación vial - El Ayuntamiento y los concejales. Los servicios públicos - Los trabajos y oficios. - La tierra, el agua y el aire en el planeta. - La importancia del agua y su uso responsable - Elementos del Universo. Movimientos de rotación y traslación - Realización de fichas y murales relacionados 	30 sesiones
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 				

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de actividades online - Realización de juegos interactivos <i>Kahoot – Liveworksheets</i>. - Taller construcción de casas con material reciclado - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>5 sesiones</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba oral o escrita auto evaluable - Realización de Clase invertida o “Flipped Classroom” - Actividad de oratoria de exposición del tema realizada con sus iguales del centro. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad medidas generales (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (A.P.; A.V., G.S.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Y.H.,A.R.; I.K.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (Y.H-L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ Se activarán los conocimientos previos. ▪ Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés. ▪ Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ Variar las actividades y las fuentes de información. ▪ Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. ▪ Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. ▪ Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones. ▪ Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		RUBRICAS			
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas, biblioteca del centro

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - UDI 3
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONO PLÁSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 24 de febrero al 11 de abril 2025
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>A través de esta situación de aprendizaje, se ve necesario abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos para desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar actividades para conocer y apreciar el medio ambiente que es el entorno que afecta a los seres vivos y que condiciona sus circunstancias vitales. Respetar todo aquello que nos rodea, el cielo, el suelo, el agua, las plantas, los animales y el resto de las personas que se encuentran donde vivimos. Valorar la existencia de otros seres vivos y el cuidado de su hábitat.</p> <p>Según los <u>Objetivos de Desarrollo Sostenible</u> (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se relacionará con el Objetivo 4: Educación de Calidad. Obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas así como para el desarrollo sostenible. Un gran avance se ha logrado en cuanto al acceso a la educación en todos los niveles y del mismo modo en las tasas de inscripción en las escuelas particularmente para mujeres y niñas. La alfabetización básica ha aumentado notablemente pero se necesitan mayores esfuerzos para alcanzar los objetivos de educación universal. Por ejemplo, el mundo ha logrado la igualdad en la educación primaria entre niños y niñas pero pocos países lo han</p>	

logrado en todos los niveles educativos.

Objetivo 14: Vida Submarina. Los océanos del mundo – su temperatura, química, corrientes y vida – mueven sistemas mundiales que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

La deforestación y la desertificación –provocadas por las actividades humanas y el cambio climático– suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Se están poniendo en marcha medidas destinadas a la gestión forestal y la lucha contra la desertificación.

Según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, trabajaremos los objetivos de la etapa:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Según el artículo 6. Principios pedagógicos. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia.

Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Sembrado y cuidado de macetas
Marionetas sobre animales

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CCEC3 CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multi- modales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las

		manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del	B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.

<p>planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CD2 CD3 CPSAA5 CC2</p>	<p>proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación textualización y revisión.</p>	<p>LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3</p>	<p>6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y re-creándolas mediante la adaptación creativa de mo- delos dados.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>	<p>7.2.b. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

			<p>C.Educación literaria. LC.01.C.5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. LC.01.C.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>	<p>8.3.b. Conocer e interpretar pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como las retahílas tradicionales andaluzas.</p>	<p>C.Educación literaria. LC.01.C.2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5</p>	<p>9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. LC.01.D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.</p>

--	--	--	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1.b. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando pre- dicciones.	A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. C. Sociedades y territorios.

			<p>CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>
	<p>2.2.b. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).</p> <p>CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>	
	<p>2.3.b. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).</p> <p>CM.01.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así</p>	

			como en la lectura de textos divulgativos científicos.
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.b. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.2. La vida en nuestro planeta CM.01.A2.1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas. CM.01.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables CM.01.A.3. Materia, fuerzas y energía CM.01.A.3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. CM.01.A.3.2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. CM.01.A.3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. CM.01.A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles. C. Sociedades y territorios.</p>

			<p>CM.01.C.1. Retos del mundo actual</p> <p>CM.01.C.1.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.</p> <p>CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.</p>
		<p>5.3.b. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p> <p>CM.01.C4. Conciencia ecosocial</p> <p>CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía.</p> <p>CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</p> <p>CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso</p>

			<p>responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>A. Cultura científica. CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.</p> <p>C. Sociedades y territorios. CM.01.C4. Conciencia ecosocial CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4	3.1.b. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p>
		3.3.b. Utilizar de forma elemental algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y</p>

			tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4	4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>LENGUA ,CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre el Ecosistemas y los seres vivos. - Lluvia de ideas qué son los seres vivos - Videos presentación: "Animales vertebrados" de Smile and Learn. "Partes de las plantas" de El Camaleón - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria 	<p>1 sesión</p>
	<p>LENGUA</p>	<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica y silábica de palabras y frases. - Lectura y escritura de palabras y frases. - Relación palabras u oraciones con imágenes. - Dictados preventivos de palabras y frases teniendo en cuenta las reglas gramaticales. - Juego de preguntas para escribir oraciones más 	<p>35 sesiones</p>

			<p>largas y completas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso signos de puntuación: dos puntos. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. - Lectura comprensiva de textos y respuestas a preguntas de comprensión. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Lectura expresiva de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, descripciones, fábulas y teatro. - Describir procesos y secuencias de imágenes. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio comunicativo de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Reproducción de diferentes tipos de textos: 	
--	--	--	---	--

			<p>poemas, cuentos, descripciones, fábulas y teatro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de cuentos o pequeños textos como carteles y descripciones de animales. - Revisión de textos para mejorarlos. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Interés por la lectura de cuentos, poemas y textos que son fuente de información. 	
		Ed. literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y narración de textos literarios. - Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura. - Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas, teatro y textos que son fuente de información. - Lectura de obras de la tradición popular. - Recitado de poemas. - Elaboración de pequeños textos a partir de modelos dados. 	7 sesiones
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de las mayúsculas, los dos puntos y los signos de interrogación y exclamación. - Masculino y femenino de palabras. - Identificación de los párrafos de un texto. - Reconocimiento de los elementos de una oración. 	7 sesiones

			<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de los párrafos de un texto. - El adjetivo y el sustantivo - Sinónimos y antónimos. - Creación de aumentativos y diminutivos. - Explicación de qué es y usos del diccionario. 	
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Adivinanzas sobre la unidad. - Exposición oral sobre los seres vivos (animales y plantas). - Debatir sobre los distintos entornos naturales donde conviven animales y plantas (ecosistemas). - Conocer el agua en sus diferentes estados, el ciclo del agua. - Conocer las partes de las plantas, sus características y cuidados. - Diferencias tipos de árboles. - Plantar plantas en las macetas. - Concienciar sobre la importancia de colaborar en el cuidado y el respeto del medio ambiente. - Realizar carteles concienciando del cuidado y limpieza del barrio. - Elaborar una lista sobre los compromisos para colaborar la protección de la naturaleza. - Lectura de cuentos sobre la temática: el patito feo, rana de tres ojos y los leones. - Visualización de videos relacionados con el tema. - Descripciones sencillas sobre animales - Diferenciación de las características de los grupos animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, peces y anfibios. - Características de los animales según su alimentación, su forma de nacer... - Beneficios y productos que obtenemos de los 	14 sesiones

			<p>animales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar animales en peligro de extinción y concienciar sobre este problema. - Realización de fichas y murales relacionados con los ecosistemas y los seres vivos. 	
<p>Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>				
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de actividades online - Realización de juegos online como Liveworksheets. - Taller de sembrado de macetas con algodón y semillas y luego trasplantar a tierra para el posterior cuidado. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria 	1 sesion
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita auto evaluable - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividad de oratoria de exposición de las macetas y el cuidado de las plantas. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de 	1 sesión

		<p>aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>	
--	--	---	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad medidas generales (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (A.P.; A.V., G.S.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Y.H.,A.R.; I.K.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (Y.H-L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ Se activarán los conocimientos previos. ▪ Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variar los métodos para la respuesta y la navegación.

EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés. ▪ Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ Variar las actividades y las fuentes de información. ▪ Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. ▪ Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. ▪ Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones. ▪ Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS
----------------------------	----------

ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de

	a evaluar.		planteadas en el criterio de evaluación.	evaluación.	evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
--	------------	--	--	-------------	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

Aprendizaje basado en la experiencia.

Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas, biblioteca del centro

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

Niveles enseñanza: A(excelente), B(Buena), C(Adecuada), C (Necesita mejora)



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	UN PASEO POR LA HISTORIA DE LAS MÁQUINAS – UDI 4
ÁREA IMPLICADA	LENGUA- CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

TEMPORALIZACIÓN

Del 21 de abril al 13 de junio de 2025

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

A través de esta situación de aprendizaje, se ve necesario abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos para desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por ello hemos de buscar actividades para conocer el tiempo histórico y su medida, las edades de la historia: Prehistoria a la Edad Antigua. Conocer y distinguir entre las máquinas simples y compuestas y apreciar los inventos a lo largo de la Historia. Por otro lado, se conocerá la materia y sus propiedades junto con las formas y fuentes de energía.

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se relacionará con el

Objetivo 4: Educación de Calidad. Obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas así como para el desarrollo sostenible. Un gran avance se ha logrado en cuanto al acceso a la educación en todos los niveles y del mismo modo en las tasas de inscripción en las escuelas particularmente para mujeres y niñas. La alfabetización básica ha aumentado notablemente pero se necesitan mayores esfuerzos para alcanzar los objetivos de educación universal. Por ejemplo, el mundo ha logrado la igualdad en la educación primaria entre niños y niñas pero pocos países lo han logrado en todos los niveles educativos.

Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la

productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura.

El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

Además de la financiación gubernamental y la asistencia oficial para el desarrollo, se está promoviendo la financiación del sector privado para los países que necesitan apoyo financiero, tecnológico y técnico.

Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante

La energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para los empleos, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos, el acceso a la energía para todos es esencial.

La energía sostenible es una oportunidad que transforma vidas, economías y el planeta.

El Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon está a la cabeza de la iniciativa Energía sostenible para todos para asegurar el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejorar el rendimiento y aumentar el uso de fuentes renovables.

Según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, trabajaremos los objetivos de la etapa:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Según el artículo 6. Principios pedagógicos. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

- c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Construcción de una máquina simple con material reciclado

2. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de saberes básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.</p>	<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.3.b. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación. LC.01.B.2. Géneros discursivos LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. LC.01.B.3. Procesos LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.</p>

			<p>Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los saberes y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación textualización y revisión.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.01.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p> <p>LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>LC.01.B.3. Procesos</p> <p>LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>

<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3</p>	<p>6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.01.B.3. Procesos</u> LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>	<p>8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y Complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>C.Educación literaria. LC.01.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra. LC.01.C.7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5</p>	<p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.01.B.2. Géneros discursivos</u> LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la</p>

			<p>relación de significado entre unas palabras y otras</p> <p>LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.</p> <p>LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</p>
--	--	--	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.4.b. Dar ejemplos de posibles respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el</p>

<p>medio natural, social y cultural.</p>		<p>realizadas.</p>	<p>tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).</p> <p>CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>2.5.b. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización. CM.01.B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional CM.01.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. CM.01.B.2.2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño. CM.01.B.2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo. C. Sociedades y territorios. CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>
		<p>3.1.b. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p>	
		<p>3.2.b. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	
		<p>3.3.b. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos</p>	

		de programación.	
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	7.1.b. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas, identificando las acciones y hechos más destacados de su entorno cercano.	<p>C. Sociedades y territorios</p> <p>CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año.</p> <p>CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia.</p> <p>CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.</p>
		7.2.b. Conocer personas y grupos sociales relevantes, especialmente de Andalucía, de la historia y formas de vida del pasado.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>CM.01.A.1. Iniciación en la actividad científica</p> <p>CM.01.A.1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.</p> <p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.01.C.2. Sociedades en el tiempo</p> <p>CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del</p>

			<p>tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año.</p> <p>CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia.</p> <p>CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.</p>

ÁREA DE PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1	1.1.b. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las	<p>A. Recepción y análisis.</p> <p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa.</p> <p>EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en</p>

	CCEC2	mismas.	<p>la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.</p>
		1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas de entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p>

			EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4	4.2.b. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p>
		4.3.b. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	<p>A. Recepción y análisis. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes</p>

		<p>plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>LENGUA ,CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre las máquinas. - Lluvia de ideas qué son las máquinas y la Historia. - Videos presentación: "las máquinas" "Máquinas simples y compuestas" de Happy Learning. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>1 sesión</p>
	<p>LENGUA</p>	<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica y silábica de palabras y frases. - Lectura y escritura de palabras y frases. - Relación palabras u oraciones con imágenes. - Dictados preventivos de palabras y frases teniendo en cuenta las reglas gramaticales. - Juego de preguntas para escribir oraciones más 	<p>26 sesiones</p>

			<p>largas y completas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso signos de puntuación: dos puntos. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Lectura, escritura y formación de palabras con los grupos consonánticos estudiados. - Lectura comprensiva de textos y respuestas a preguntas de comprensión. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Lectura expresiva de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, descripciones, fábulas y teatro. - Describir procesos y secuencias de imágenes. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio comunicativo de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Reproducción de diferentes tipos de textos: 	
--	--	--	---	--

			<p>poemas, cuentos, descripciones, fábulas y teatro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de cuentos o pequeños textos como carteles y descripciones de animales. - Revisión de textos para mejorarlos. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Utilización de los conocimientos previos para comprender globalmente un texto y evocar algunos detalles. - Interés por la lectura de cuentos, poemas y textos que son fuente de información. 	
		Ed. literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y narración de textos literarios. - Uso de la biblioteca de aula y de centro como recurso para fomentar el gusto por la lectura. - Interés por la lectura de cuentos tradicionales, poemas, teatro y textos que son fuente de información. - Lectura de obras de la tradición popular. - Recitado de poemas. - Elaboración de pequeños textos a partir de modelos dados. 	7 sesiones
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de las mayúsculas, los dos puntos y los signos de interrogación y exclamación. - Masculino y femenino de palabras. - Identificación de los párrafos de un texto. - Reconocimiento de los elementos de una oración. 	7 sesiones

			<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de los párrafos de un texto. - El adjetivo y el sustantivo - Sinónimos y antónimos. - Creación de aumentativos y diminutivos. - Explicación de qué es y usos del diccionario. 		
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Adivinanzas sobre la unidad. - Videos relacionados con máquinas y profesiones. - Relacionar los materiales con sus usos. - Materiales simples y complejos. Máquinas del colegio. - Electrodomésticos de la casa - Herramientas y sus utilidades. Bricolaje. - Relacionar el uso de la fuerza y el movimiento de los objetos a través de actividades manipulativas. - Conocer las máquinas y aparatos que usamos en nuestro día a día o que son indispensables para la vida actual, así como ser conscientes de su utilidad. - Asociar profesiones a las herramientas, materiales, máquinas que usan o productos que elaboran. - Concienciar sobre la importancia de reducir los residuos, la reutilización y el reciclaje. - Video "Erase una vez el hombre" (Hº) - Diferenciar entre hechos presentes y pasados. - Ordenar cronológicamente acontecimientos. - El paso del tiempo: hora, días, meses y años. Trabajo con el calendario. - Realización de fichas con los temas tratados. 	14 sesiones	

Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de actividades online - Realización de juegos online (Liveworksheet) - Taller construcción de máquinas simples con material reciclado (coches con rollo de cartón y tapones, avionetas con pinzas de tender). - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita auto evaluable - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividad de oratoria de exposición de las máquinas realizadas con sus iguales del centro. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en 	<p>1 sesión</p>

		comunicación lingüística en educación primaria.	
--	--	---	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad medidas generales (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (A.P.; A.V., G.S.)
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Y.H.,A.R.; I.K.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (Y.H-L.T.-I.K- A.R- M.S)
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (L.T)
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA

DUA	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ Se activarán los conocimientos previos. ▪ Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés. ▪ Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ Variar las actividades y las fuentes de información. ▪ Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. ▪ Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. ▪ Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones. ▪ Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente	Suficiente		Notable	Sobresaliente

	(Del 1 al 4)	(Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	(Del 7 al 8)	(Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz

			criterio de evaluación.		de aplicarlo en otros contextos.
--	--	--	-------------------------	--	----------------------------------

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los saberes que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

Aprendizaje basado en la experiencia.

Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, libro de textos, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas, biblioteca del centro

AGRUPAMIENTO:

- Pequeños grupos
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE	CONSEGUIDO	NO
-------------	----------------	------------	----

	EVALUACIÓN		CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

Niveles enseñanza: A(excelente), B(Bueno), C(Adecuado), C (Necesita mejorar)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE MÚSICA

CURSO	2º MÚSICA
TÍTULO	LOS SONIDOS DE MI CUERPO
ÁREAS IMPLICADAS	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

2 de octubre al 5 de diciembre

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La finalidad de este proyecto es implicarnos en las actuaciones educativas tanto del entorno escolar como relacionadas con las familias. Se pretende lograr un estilo de vida saludable por parte de los niños y niñas; a través de una buena coordinación entre los docentes y los padres y madres de los escolares. El tema de la Educación para la Salud es especialmente importante en los centros educativos, ya que éstos deben ser agentes promotores de la salud.

Desde esta situación de Aprendizaje relacionada con el área de Música trabajamos aspectos de salud relacionados con la Educación e Higiene vocal: respiración, articulación, dicción, postura corporal...así como todos los relacionados con la educación en la Escucha y la Contaminación Acústica.

En el Primer Ciclo el alumn@ descubre todas las posibilidades musicales del propio cuerpo, así como los sonidos del entorno. Es primordial pues seleccionar, cuidar la percepción de todos los estímulos musicales que contribuyen a un estado de salud físico y mental adecuado.

Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Conocimiento del Medio (Naturales) con los saberes relacionados con el cuerpo humano y los sentidos. También guarda relación con el área de Lengua, en concreto con la lectura en voz alta de poesía y la narración de cuentos.

Con esta situación de aprendizaje el alumnado comenzará el reconocimiento de los sonidos que le rodea partiendo de lo más cercano. De esta forma, adquirirá mayor comprensión de su propio cuerpo y desarrollará sus habilidades motoras y la capacidad de producir sonidos de diferente tímbrica. Además, el trabajo del sonido en oposición al silencio servirá para desarrollar las cualidades de la escucha y el respeto a los demás.

Por otro lado, esta situación de aprendizaje está diseñada con respecto a los siguientes principios pedagógicos recogidos en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo: b) , d), e), h), i).

Objetivos del Real Decreto 17/2022 del 1 de marzo:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de Etna, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Esta situación de aprendizaje también tiene relación con los siguientes Objetivos de la agenda 2030:

- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

CANTAR UNA CANCIÓN " CUIDO MI VOZ" CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MÚSICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

	OPERATIVOS		
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.1.b. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EAR.1.A.5. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.5. EAR.1.C.6.
		3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.
		4.2.b. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.1.A.4. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.
		4.3.b. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EAR.1.A.4. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.3. EAR.1.C.4.

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS MÚSICA

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES

<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>MÚSICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Vídeo y charla sobre la importancia de cuidar la voz como instrumento de comunicación y de expresión. - Interactivo. Kahoot. Nuestras cuerdas vocales. - Audio. Nuestras cuerdas vocales. 		<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DESARROLLO</p>	<p>MÚSICA</p>	<p>A. Recepción y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de relajación y respiración abdominal. - Expresión oral. Entrenamos el volumen. - Consejos antes de cantar. - Ejercicios de vocalización. 		<p>1 sesión</p>
		<p>B. Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sonidos cortos y largos, fuertes y suaves (grafía no convencional) - Interpretación de partituras no convencionales con instrumentos de pequeña percusión (triángulo, cascabeles y maracas) - Sonidos para imitar (juegos) - Dictado rítmico - Interpretación de musicogramas y ritmogramas. - Diálogos musicales. 		<p>2 sesiones</p>
		<p>D. Música y artes escénicas y performativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La puesta en escena. Postura corporal y vocal. - Juego: "Adivina la canción " - Karokes musicales para interpretar canciones. 		
<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>MÚSICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Fichas online sobre conceptos básicos trabajados (clave de sol, cualidades del sonido, grafía no convencional) 		<p>2</p>

		- Notas sol, mi (fichas y juegos corporales)		sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar canciones jugando con las cualidades del sonido trabajadas y con acompañamiento instrumental y corporal. - Audición activa (acompañar con instrumentos de pequeña percusión y con la voz una audición) - Improvisación. 		2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Material adaptado a las necesidades del alumnado (manipulativo).

Programas de atención a la diversidad medidas generales

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
Área de Música	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

			(Del 6 al 7)		
Esta rúbrica está generalizada para cualquier criterio de evaluación.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
 - Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
 - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proprocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA, material manipulativo, instrumentos musicales (pequeña percusión y piano), grafía no convencional.

ESPACIO:

Aula ordinaria, aula de música.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

TÍTULO	UNIDAD 2
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre al 21 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
Se pretende integrar la educación musical con el conocimiento de la sociedad, la Constitución, la celebración del Día de Andalucía y la importancia del cuidado de nuestro medio ambiente.	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
Crear carteles o dibujos que representen los temas tratados.	

3. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA5,CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.</p>	<p>3.2.b -Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.</p>	<p>EA.01.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. EA.01.C.6. EA.01.C.6. Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. EA.01.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.01.D.5. Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. EA.01.D.7. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas</p>

			<p>elementales. EA.01.D.9. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.2.b. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EA.01.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.B.3. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	Introducción a la música y la sociedad.	1 sesión
1º SEMANA	Charla sobre cómo la música refleja la cultura y los valores de una sociedad. Escuchar canciones populares andaluzas y discutir sus temáticas. Juego de identificación de instrumentos musicales.	1 sesión
2º SEMANA	La Constitución y sus valores. Leer de manera sencilla algunos artículos de la Constitución que hablen sobre los derechos y deberes. Escuchar una canción relacionada con los valores de la Constitución. Crear una pequeña canción en grupo que hable sobre un derecho (por ejemplo, derecho a la educación)	1 sesión
3º SEMANA	Andalucía. Hablar sobre la historia de Andalucía. Aprender una canción tradicional andaluza (por ejemplo, La Tarara) Realizar una actividad de danza o movimiento que acompañe la canción.	1 sesión
4º SEMANA	El medio ambiente y ecosistema de Andalucía. Su cuidado y relación con la música. Charla sobre canciones que hablen de la naturaleza y el medio ambiente andaluz. Crear una pequeña canción o rima que motive a cuidar el planeta y nuestro entorno.	1 sesión
5º SEMANA	Integrar todos los conceptos aprendidos en una canción original. En grupos, los estudiantes crearán una canción que incluya temas de la Constitución, el día de Andalucía y el cuidado del Medio Ambiente (p ej, " Tenemos derecho a disfrutar de un medio ambiente sano en nuestra tierra")	1 sesión
6º SEMANA	Ensayo de la canción con acompañamiento instrumental.	1 sesión
7º SEMANA	Presentación de la canción a otros grupos. Posterior reflexión ¿ Cómo puede la música ayudar a transmitir valores? ¿ Qué aprendimos sobre nuestra cultura y el medio ambiente?	1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo: La música es una asignatura integradora que permite participar a todo el alumnado a través de muchos medios de expresión accesibles a ellos y ellas, comenzando con el cuerpo y la voz, es por ello que no se establece ningún programa de refuerzo específico de música para el alumnado con dificultades.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
---	--

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1.	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos,	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos 4) Parte del alumnado se			

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>		<p>que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles</p> <p>4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.</p>	<p>accedan a las actividades.</p> <p>4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos</p>	<p>una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje.</p> <p>4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.</p>	<p>siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.</p>			
<p>1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se</p>	<p>El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes</p>	<p>Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos</p>	<p>La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo</p>			

		ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	fases en los tiempos establecidos.	inicialmente.				
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado			

		2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	en las actividades cooperativas 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados	tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			
	ACCESO A LA INFORMACIÓN: 1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE REPRESENTACIÓN	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES	IMPLICACIÓN: 1) MOTIVACIÓN 2) ATENCIÓN	1) Tenemos en cuenta los intereses del	1) Damos opciones en cuanto a las	1) Damos opciones que se adaptan a la	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las			

FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>3) MEMORIA 4) PARTICIPACIÓN</p>	<p>alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.</p>	<p>técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.</p> <p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.</p>	<p>actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.</p> <p>4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			
-----------------------	--	--	---	--	---	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual

-Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

TÍTULO	UNIDAD 3
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 23/24

TEMPORALIZACIÓN	
TERCER TRIMESTRE	
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La música es una forma poderosa de expresión que puede ayudarnos a conectar con el mundo que nos rodea. A través de esta situación de aprendizaje, los estudiantes explorarán los ecosistemas y la importancia de cuidar nuestro medio ambiente, utilizando la música como herramienta para expresar sus sentimientos y reflexiones sobre la naturaleza. Aprenderán sobre los sonidos de la naturaleza, los instrumentos musicales y cómo la música puede ser un vehículo para transmitir mensajes sobre la conservación del medio ambiente.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
<p>Los estudiantes deberán presentar su canción y el video/presentación sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Además, pueden proponer una acción concreta que puedan realizar en su comunidad para ayudar a proteger su ecosistema local, como una limpieza de un parque o la plantación de árboles.</p>	

4. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>1.1.b. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa.</p> <p>EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.</p> <p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y</p>

			<p>tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.</p>
		<p>2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine.</p> <p>EA.01.D.1. El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación</p>

			<p>de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.</p> <p>EA.01.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.</p> <p>EA.01.D.3. El carácter y el tempo.</p> <p>EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN			1 sesión
1º SEMANA			1 sesión

2º SEMANA			1 sesión
3º SEMANA			1 sesión
4º SEMANA			1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo:

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

J.LC: Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR

<p>1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL</p>	<p>3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles</p> <p>4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.</p>	<p>3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades.</p> <p>4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos</p>	<p>3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje.</p> <p>4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.</p>	<p>3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos</p> <p>4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.</p>			
<p>1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases</p>	<p>El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se</p>	<p>Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos</p>	<p>La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una</p>			

		son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por			

<p>IMPLICACIÓN</p>	<p>2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN</p>	<p>procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo</p> <p>2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.</p>	<p>difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas</p> <p>2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados</p>	<p>hacemos a nivel grupal principalmente.</p> <p>2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.</p>	<p>escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando.</p> <p>2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.</p>			
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN: 1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o</p>	<p>3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.</p>	<p>3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la</p>	<p>3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.</p>			

		recursos presentados		realidad que se adaptan a sus barreras.				
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	IMPLICACIÓN: 1) MOTIVACIÓN 2) ATENCIÓN 3) MEMORIA 4) PARTICIPACIÓN	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo participe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje. 4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada. 4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos. 4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas. 4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.			

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		

Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

SITUACIONES DE APRENDIZAJE ATENCIÓN EDUCATIVA

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	Proyecto 1
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

Del 1 de octubre al 13 de diciembre

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Al hablar de atención educativa, tenemos que hablar de valores sociales y cívicos y es fundamental considerar la construcción del autoconcepto como punto de partida. Es importante que como docentes, facilitemos la construcción de la identidad individual para poder potenciar otros valores y relaciones interpersonales que mejoren la convivencia.

Los contenidos y las actividades de las sesiones que componen esta situación se han diseñado para que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para construir un autoconcepto positivo y ajustado a la realidad. Una vez que sean capaces de conocerse a sí mismos y aceptarse, podrán reconocer al otro y comenzar a comprender la realidad social que los rodea y participar activamente en la vida cívica.

Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado se implique emocionalmente de manera activa y desde una perspectiva vivencial. El reconocimiento de las emociones, ajenas y propias, propiciará la conciencia emocional y el desarrollo de la creatividad a través de la búsqueda de soluciones alternativas. Con esta situación de aprendizaje el alumnado descubrirá cómo se expresan las emociones básicas en ellos/as mismos/as y en las demás personas, estableciendo sus propias definiciones de cada emoción.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de un pequeño teatro usando las diferentes dramatizaciones vistas en esta situación de aprendizaje.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares de patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de	CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.5. CMN.1.C.3.7.

		aprendizaje	
		8.2.b. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.6. CMN.1.C.3.7.

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Se propiciará un ambiente en el aula tranquilo y relajado. El profesorado proyectará el título del cortometraje del monstruo de colores. Cada niño y niña deberá imaginar de qué trata el cortometraje. 	1 sesión

<p>ACTIVIDADES</p> <p>DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none">• Tras la visualización del cortometraje, se procede a una puesta en común sobre las emociones y sentimientos que han observado, se les pedirá que analicen las emociones que expresan sus compañeros de clase.• Reparto de revistas por grupos, donde el alumnado deberá seleccionar rostros, imágenes, paisajes, objetos, ... que le transmitan las emociones que se han tratado previamente como: la alegría, la rabia, el miedo, el humor, la tristeza... Cada emoción se irá representando en cartulinas de colores que dispondrá cada grupo. El alumnado deberá representar en cada cartulina una emoción. Deberán explicar por qué han seleccionado las imágenes y qué le transmiten.• Se expresará lo que cada alumno y alumna siente ante una emoción. Se usarán la siguiente frase, usando las diferentes emociones:<ul style="list-style-type: none">– La alegría: “Yo me siento alegre cuando...”	<p>5 sesiones</p>
--	--	-------------------

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>– En esta siguiente actividad, vamos a pedirle al alumnado que inventen sus propios monstruos de colores para representar las emociones que más suelen experimentar.</p>	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de las diferentes emociones a través de una serie de indicaciones. 	<p>1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios.3.1. Se activarán los conocimientos previos.3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none">4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación.4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.

~~Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.~~

- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria

y personal.

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.



RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	Proyecto 2
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 8 de enero al 11 de abril
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La justificación de esta situación de aprendizaje basada en el amor, el cariño y la amistad radica en que estos valores son fundamentales para el desarrollo integral de las personas. Cuando se fomenta un ambiente de amor y cariño en el proceso de aprendizaje, se crea un espacio seguro y acogedor que favorece la confianza, la empatía y la motivación de los estudiantes. Además, la amistad promueve la colaboración, el trabajo en equipo y el respeto mutuo, aspectos esenciales para el aprendizaje significativo y la construcción de relaciones positivas.</p> <p>El amor, el cariño y la amistad no solo potencia el desarrollo académico, sino también el bienestar emocional y social de los individuos.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
Elaboración de la caja de los buenos mensajes.	

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua	CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.1. CMN.1.C.4.2. CMN.1.C.4.3.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4,, CD5, CCEC4.	9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.	CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.2. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.7.



y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos		9.2.b. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.	CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.6.
--	--	---	------------------------------

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeña lluvia de ideas sobre el amor, la amistad y el cariño. Similitudes y diferencias entre esas palabras. Buscamos en el diccionario el significado de cada una de esas palabras e intentamos buscar otras que podamos complementar con el amor, la amistad y el cariño. • Hablamos sobre los sentimientos bonitos que pueden sentir las personas y hacemos una lluvia de ideas sobre las cosas bonitas que puede sentir una persona, cómo lo pueden sentir y cuando. 	1 sesión

<p>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> En esta sesión, se decorará la caja que usaremos a lo largo de las distintas sesiones para poner dentro los mensajes bonitos que le quieren dejar a los compañeros. Cada alumno elegirá un color y ese será el color que los compañeros/as deberán usar para escribirle el mensaje bonito a esa persona en concreto, de tal forma será más fácil identificar para quien cada uno de los mensajes (si el alumno A escoge el color azul y el alumno B escoge el color naranja, al finalizar la situación y sacar todos los mensajes de la caja, sabremos que los mensajes azules serán para el alumno A y los naranjas para el B) <p>Cadena de amistad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recalcamos el valor de la amistad y la importancia que ésta tiene en las personas. Usando papel de colores, tijeras y pegamentos, los alumnos recortarán formas simples (corazones, estrellas...) en diferentes colores. Luego, escribirán el nombre de un compañero en cada forma recortada. Finalmente, unirán las formas con pegamento para crear una "cadena de amistad" que simbolice la conexión entre ellos. <p>El abrazo del amor:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hablaremos sobre el amor y los alumnos tendrán que colocarse en círculo para expresar lo que entienden por amor. Se les va a explicar que van a compartir el amor y la amistad dando abrazos a sus compañeros y compañeras. Acto seguido, cada alumno se dirigirá a los compañeros de sus lados y 	<p>6 sesiones</p>
---	--	-------------------



	<p>le dirá algo amable, como por ejemplo "Gracias por ser mi amigo". Acto seguido intercambiarán abrazos con varios compañeros y reflexionarán en grupo sobre cómo se sintieron al dar y recibir abrazos, y por qué es importante demostrar amor y cariño hacia los demás.</p> <p>Cartas de cariño:</p> <ul style="list-style-type: none"> En esta actividad los alumnos empezarán a preparar unas cartas de cariño para sus compañeros y familiares, expresando lo que aprecian de cada persona y por qué son importantes para ellos. Una vez que tengas las cartas redactadas, las meterán en un sobre y las llevarán hasta sus destinatarios para que las lean y vean sus reacciones. Finalmente, cuando los destinatarios tengan sus cartas, se hará un pequeño debate en clase sobre cómo se sintieron escribiendo una carta de cariño y cómo fueron las reacciones de las personas que recibieron la carta. Una vez hecho el debate, y la puesta en común con todas las reacciones, entablaremos una conversación sobre cómo se puede mostrar afecto de manera positiva hacia los demás. 	
<p>ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reparto de los papeles con cosas bonitas que se han metido en el bote. Se invita a que lean el contenido de los papeles de manera individual en el aula viendo cómo se sienten con esas palabras o frases que le han regalado los compañeros. 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Escribiremos en un papel las cosas buenas y malas que creemos que tenemos cada uno. Escribiremos también las cosas buenas que 	<p>1 sesión</p>



	<p>pensamos que tienen nuestros compañeros. Posteriormente las expondremos y analizaremos cómo nos vemos nosotros y cómo nos ven los demás.</p>	
--	---	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas. • Resaltar palabras de transición en un texto. • Enlazar ideas. • Apoyos para conectar información con conocimientos previos.

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Promover elaboración de respuestas personales. • Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumno realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			



Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



CURSO: 2º PRIMARIA

TÍTULO	Proyecto 3
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

Del 21 de abril al 13 de junio

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Al hablar de atención educativa, tenemos que hablar de valores sociales y cívicos y sobre todo tenemos que hablar de la sociedad y todo lo que rodea a esta. Es innegable la evolución de la sociedad con las nuevas tecnologías y con los aspectos tecnológicos en general, que hacen que nuestro día a día sea mucho más cómodo a la par que sencillo.

Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado se implique de manera activa y desde una perspectiva vivencial en todo lo que nos rodea, pero especialmente en las máquinas que nos ayudan en nuestras rutinas y que cada vez están más integradas en la vida de las personas.

Se pretende que los alumnos analicen las ventajas y también los inconvenientes o peligros que conllevan el uso de ciertas máquinas en la sociedad.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de un pequeño robot/máquina con materiales reciclados.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje	CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.5. CMN.1.C.3.7.
		8.2.b. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.4. CMN.1.C.3.6. CMN.1.C.3.7.

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	<p>Ver un video educativo sobre cómo funcionan ciertas máquinas y discutir cómo ayudan a las personas.</p> <p>Hablar sobre cómo las máquinas pueden ayudarnos en el día a día. Preguntar que máquinas conocen y cuál es su uso. Conocer cuáles son las máquinas favoritas de cada uno y ver qué máquinas han usado ese mismo día en casa y en el colegio.</p>	1 sesión

<p>ACTIVIDADES</p> <p>DESARROLLO</p>	<p>-En una cartulina, vamos a dibujar entre todos, todas las máquinas que usen en el día a día y vamos a ver si hay máquinas que usamos más y si hay máquinas que apenas usamos o que sólo usa los adultos.</p> <p>-Hacemos un juego de rol en que cada alumno debe representar una profesión en la que se use una máquina. Deben adivinar de qué profesión y de qué máquina se trata y ver si la usan o si la conocen.</p> <p>-Organizar un concurso de inventos en el que cada uno dibuje en un folio (en grande) una máquina que resuelva un problema cotidiano. Luego hablarán de ella, se la presentarán a sus compañeros y veremos su utilidad.</p> <p>-Crear un cuento en grupo sobre una máquina mágica que ayuda a la gente y discutir los valores implicados.</p>	<p>5 sesiones</p>
--	---	-------------------

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Diseñar con materiales reciclados un robot/máquina que piensen que puede ser útil inventar y que crean que puede ser bueno para las personas o para el aula. – Empezar a ver utilidades que pueden tener sus creaciones y porqué sería bueno crearlos 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje del robot/máquina que han diseñado los alumnos con materiales reciclados y posterior explicación de sus características y cómo ayuda su creación a las personas. 	<p>1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios.▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos.▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none">▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación.▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria

y personal.

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.



RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

